



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 12 de diciembre de 2019

Año CXXVII Número 34.259

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	34
AVISOS COMERCIALES	35

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	63
SUCESIONES	67
REMATES JUDICIALES	68

PARTIDOS POLÍTICOS

71

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	80
AVISOS COMERCIALES.....	80
REMATES COMERCIALES.....	82

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	83
REMATES JUDICIALES.....	96

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROVIRYA S.A.

1) Marcos Quiroga Güiraldes, 45 años, DNI 24312202, ingeniero agrónomo; y Sofía de la Torre, 42 años, DNI 25966616, licenciada en recursos humanos; ambos argentinos, casados y Agustín García 7278, Tigre, Tigre, Prov BsAs. 2) AGROVIRYA SA 3) Escritura 6/12/19. 4) Arenales 1132, Piso 3, CABA. 5) 99 años. 6) Actividad Agrícola, ganadera, apícola, frutícola y forestal en todas sus formas, negocios, importación y/o exportación relacionados con el ramo; Elaboración, comercialización, importación y/o exportación de productos y/o subproductos agrícola, ganaderos, apícolas y/o forestales, productos veterinarios maquinarias agrícolas, alimentos para animales; Explotación y administración de toda clase de establecimientos agropecuarios y forestales. 7) \$ 100000 8) Directorio: titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 3 años. Se designó: Presidente: Marcos Quiroga Güiraldes, Director Suplente: Sofía de la Torre; ambos domicilio especial en sede social. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 16 San Isidro

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96290/19 v. 12/12/2019

ALPARAMIS S.A.

CUIT 30-59988339-4. Por Asamblea Extraordinaria del 26/11/2019 se resolvió modificar el Artículo Décimo Primero del Estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: El ejercicio económico cierra el día 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor e impositiva. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, para el Fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del directorio y síndico en su caso; c) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea conforme a las normas vigentes. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 26/11/2019

María Paula Raudí - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96409/19 v. 12/12/2019

BOSQUE ANDINO S.A.

CUIT: 30-69725524-5. Por Asamblea Extraordinaria del 26/11/2019 se resolvió modificar el Artículo Décimo Sexto del Estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: BALANCE Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. ARTICULO DECIMO SEXTO: El ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor e impositiva. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 26/11/2019

María Paula Raudí - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96407/19 v. 12/12/2019

BOSQUE PATAGÓNICO S.A.

CUIT: 30-69732717-3. Por Asamblea Extraordinaria del 26/11/2019 se resolvió modificar el Artículo Décimo Sexto del Estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: BALANCE Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. ARTICULO DÉCIMO SEXTO: El ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio

y comunicándola a la autoridad de contralor e impositiva. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 26/11/2019

Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96406/19 v. 12/12/2019

BOSQUES VERDES S.A.

CUIT: 30-60570178-3. Por Asamblea Extraordinaria del 26/11/2019 se resolvió modificar el Artículo Décimo Sexto del Estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: BALANCE Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. ARTICULO DECIMO SEXTO: El ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor e impositiva. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 26/11/2019

Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96408/19 v. 12/12/2019

BRASITA DE FUEGO S.A.

CUIT 30-71654232-3. Asamblea 06/11/19. Reforma artículo 3° objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros tanto dentro de la República como en el exterior, a las siguientes actividades: Agropecuaria: la explotación ganadera en todos los ciclos mediante la cría, engorde, mejoramiento y/o invernada de ganado bovino, ovino, equino, porcino y/o caprino, en establecimientos propios y/o de terceros, en campo o establecimiento de engorde a corral (feed lot). Todos los ciclos de cualquier clase de cultivos, cereales, oleaginosas, forestales y/o granja. Comercial: Mediante la compra, venta, representación, mandato, comisión y/o consignación de ganado bovino, ovino, equino, porcino, caprino y/o productos avícolas, y sustancias alimenticias. Inmobiliaria: La compraventa, permuta, explotación, loteos, colocación, urbanización arrendamiento, parcelamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Podrá realizar actividades financieras y/o contratos financieros, comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Contraer y asumir todo tipo de obligaciones civiles y/o comerciales, otorgar garantías reales y/o personales a favor de terceros, incluso constituyéndose en fiadora simple o solidaria, como principal pagador y/o codeudor simplemente mancomunado o solidario, renunciando al beneficio de excusión"

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/11/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96016/19 v. 12/12/2019

CAMP COOLEY EL BAGUAL S.A.

CUIT: 30-70199714-6. Por Asamblea Extraordinaria del 26/11/2019 se resolvió modificar el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO: El ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor e impositiva. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, para el Fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del directorio y síndico en su caso; c) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea conforme a las normas vigentes. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 26/11/2019

Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96403/19 v. 12/12/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CORPORACIÓN FINANCIERA DIGITAL S.A.

Por escritura del 25/09/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Simón Kotsias, 29/04/67, DNI 18.393.159, licenciado en administración de empresas, Olazával 2102, 4° piso, ciudad de Buenos Aires y Héctor Darío Kotsias, 21/11/69, DNI 21.150.806, licenciado en economía, Conesa 2056, 2° piso, departamento B de la ciudad de Buenos Aires, ambos argentinos y casados; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero o a través de sucursales, las siguientes actividades comerciales y de inversión: a) Desarrollar todo tipo de negocios y/u operaciones comerciales relacionadas con la informática, sistemas de computación y comercio electrónico a través de internet y red de telefonía celular incluido el diseño, la programación, el desarrollo, la implementación y la operación de software, aplicaciones de teléfonos móviles, páginas web, así como la prestación de servicios de consultoría; b) Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros; c) Comprar, vender, distribuir y subcontratar servicios tales como carga electrónica de saldo para teléfonos móviles en todas sus formas, prestación de servicios electrónicos de pagos, transferencias, cobranzas y/o transacciones por cuenta y orden de terceros, por vía electrónica o por cualquier otra vía existente o a crearse en el futuro; d) Otorgar financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o si ellas a través de medios informáticos, de telecomunicaciones, comercio electrónico también llamado e-commerce, Internet y red de telefonía celular o por cualquier otra vía existente o a crearse en el futuro; e) Realizar aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujetos al cumplimiento de la legislación aplicable; f) Realizar negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social; g) Constituir o participar en cualquier clase de fideicomisos, ya sea en carácter de fideicomitente, fiduciario o fideicomisario; y h) Participar en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Simón Kotsias y Director Suplente: Héctor Darío Kotsias, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Sarmiento 663 octavo piso, ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 25/09/2019 Reg. Nº 637 Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96025/19 v. 12/12/2019

DON EUTIMIO S.A.

CUIT 30715348213. Por Acta de Asamblea de 6/6/16: A) aumentó el capital de \$ 100.000 a \$ 5.400.000, mediante aportes irrevocables. Se modifica artículo 4. B) se designa presidente a Camila Bintureira, argentina, 27/11/90, soltera, DNI 35368006, domicilio Migueletes 1148, 4° piso, CABA; y directora suplente se reelige a Charo Bintureira, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Gorostiaga 1540, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 19/02/2019 Reg. Nº 1508 Agustina Luciana Fusco - Matrícula: 5503 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96378/19 v. 12/12/2019

EL RAPIDO ARGENTINO COMPAÑÍA DE MICROOMNIBUS S.A.

CUIT 30-54622230-2. Complementaria de publicación del 30/7/19 T.I. 55063/19. Por Escritura Complementaria 342 del 9/12/19, y conforme la vista cursada por la IGJ en el trámite Nº 1.666.604/9054437, se protocolizó el Acta Asamblea Extraordinaria del 29/8/19 que resolvió: 1.Modificar el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social estableciendo que la fiscalización de la Sociedad, estará a cargo de una comisión fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, por 1 ejercicio; 2.Designar síndicos titulares a: Alfredo Eladio Aprea; Jimena Marina Adam Gonzalez; y Federico Joaquín Núñez; 3.Designar Síndicos Suplentes a: Susana Beatriz Michel; Omar Ruben Cej; y Florencia Mazzoleni. Domicilio especial de los síndicos: Uruguay 328 piso 3 Oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 342 de fecha 09/12/2019 Reg. Nº 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96029/19 v. 12/12/2019

ESTANCIAS MELIQUINA S.A.

CUIT: 33-57020918-9. Por Asamblea Extraordinaria del 28/11/2019 se resolvió modificar el Artículo Décimo Primero del Estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: DÉCIMO PRIMERO: El ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la

resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor e impositiva. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, para el Fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del directorio y síndico en su caso; c) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea conforme a las normas vigentes. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 28/11/2019

Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96402/19 v. 12/12/2019

EXTRABERRIES S.A.

CUIT 30-70938650-2. La sociedad –N° Correlativo 1.776.422- comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria –Unánime- N° 56 celebrada el 14.10.2019, se resolvió modificar el objeto social y reformar el estatuto social en su Artículo 3° mediante la adopción del siguiente texto: “ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros, a las siguientes actividades: a) Frutícola: Planear, dirigir, cultivar y/o ejecutar plantaciones frutícolas y sus respectivas cosechas con fines de comercialización, aprovechamiento industrial u otros, en tierras propias, de terceros u obtenidas con carácter de concesiones estatales, nacionales, provinciales o municipales. Administrar estas plantaciones, sus cosechas y/o la elaboración de sus productos y subproductos. Planear, dirigir, administrar y prestar servicios técnicos sobre asesoramiento, contralor y/o realización de tareas técnicas en el manejo de la actividad frutícola. Cuando así corresponda por ley o reglamentación, el asesoramiento será prestado por profesionales matriculados; b) Agropecuaria: Mediante la explotación de fundo rural para agricultura, forestación, ganadería o cualquier otra forma de explotación agrícola o ganadera, en campos propios o ajenos; c) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipotecas, arrendamientos, usufructos, administración y en general, operaciones sobre inmuebles rurales o urbanos, por cualquier régimen, incluso por las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; d) Vitivinícola: Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasado, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, etc. u otra de cualquier otro tipo, y subproductos como aceto balsámico, vinagre, pasas, mostos, etc., en que se utilice la misma materia prima (uva). Para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especial; e) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con las industrias frutícola, vitivinícola, forestal y agropecuaria; f) Turismo y Hotelería: Explotación de viñedos y bodegas, así como también de todas las instalaciones actuales y futuras de la Sociedad, mediante la realización de actividades de índole turística, gastronómica y/o de recreación incluyendo, asimismo, la posibilidad de realizar visitas y/o tours guiados -o no-, y/o eventualmente construir instalaciones hoteleras y/o de recreación para el hospedaje y/o estadía de los turistas y/o visitantes a los predios de la Sociedad; y g) Financiera: Mediante las inversiones o aportes de capital a sociedades cuyo objeto se relacione con el de la Sociedad; dar y tomar préstamos de cualquier tipo, con o sin garantía y, en general, realizar operaciones bancarias o financieras para el cumplimiento del objeto social, con exclusión de las materias comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/10/2019.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96296/19 v. 12/12/2019

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

CUIT N° 30-65493641-9. Por Asamblea N° 54 del 22/05/2019 y por unanimidad se decidió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad desde \$ 906.262.253 hasta \$ 1.187.872.253 y (ii) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos mil ciento ochenta y siete millones ochocientos setenta y dos mil doscientos cincuenta y tres (\$ 1.187.872.253) representado por mil ciento ochenta y siete millones ochocientos setenta y dos mil doscientos cincuenta y tres (1.187.872.253) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$) por acción”. Fdo. MRP, autorizado por Acta de Asamblea N° 54 del 22/05/2019.

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96068/19 v. 12/12/2019

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

CUIT Nº 30-65493641-9. Por Asamblea Nº 55 del 28/06/2019 y por unanimidad se decidió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad desde \$ 1.187.872.253 hasta \$ 1.432.997.653 y (ii) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos mil cuatrocientos treinta y dos millones novecientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta y tres (\$ 1.432.997.653) representado por mil cuatrocientos treinta y dos millones novecientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta y tres (1.432.997.653) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción". Fdo. MRP, autorizado por Acta de Asamblea Nº 55 del 28/06/2019.

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96069/19 v. 12/12/2019

GABLAS S.A.

CUIT 30-70-880-396-7 Escritura Publica 26/11/19 Asamblea unánime del 5/10/19 aumento de capital social hasta la suma de \$ 4.820.000 y reforma del artículo cuarto. Nuevo directorio por 3 ejercicios Presidente Gabriela Teresa, Llanos y Director Suplente Blas, Orsi. domicilio especial de los administradores y sede social en la calle Ventura Bosch nº 6485 ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 26/11/2019 Reg. Nº 8

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96055/19 v. 12/12/2019

GESTION SERVICIOS S.A.

Escritura 258, 9/12/19 C.A.B.A. 1) Jorge Osvaldo SALVATIERRA, D.N.I. 18.053.222, soltero, 23/08/66, Julieta Lanteri 1331, piso 18, Departamento 3 C.A.B.A.; y Marcela Fabiana DELBENE, D.N.I. 20.021.560, divorciada, 27/05/8, San Martín 1665, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. Bs.As. ambos argentinos, comerciantes; 2) Denominación: GESTION SERVICIOS S.A.; 3) Lima 111 piso 3, C.A.B.A. 4) Proveer a las empresas que así lo requieran de personal para desarrollar tareas administrativas, técnicas, profesionales y comerciales con el objetivo de satisfacer determinadas necesidades de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, sin poder preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. CONSULTORIA: Búsqueda y selección de personal administrativo, técnico, profesional y de todo tipo para empresas industriales, comerciales y de servicios, tanto del país como del extranjero. ASESORAMIENTO: Consultoría y asesoramiento con relación a administración de personal, su selección y capacitación. 5) Duración: 99 años 6) Capital 100.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra, Directora Suplente Marcela Fabiana Delbene quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado por escritura referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96090/19 v. 12/12/2019

GOLDENGROUP S.A.

Escritura del 10/12/19. Constitución: 1) Maybel YERO PEREZ, 9/2/83, DNI 19077957, argentina naturalizada, casada, empresaria, Concepción Arenal 3425, piso 3, Depto 4, CABA, PRESIDENTE; y María Belén GARCÍA CALVIÑO, 10/2/88, DNI 33598675, argentina, soltera, empresaria, Rep. De Eslovenia 1856, piso 5, Depto B, CABA DIRECTORA SUPLENTE; Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Concepción Arenal 3425, piso 3, Depto 4, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) COMERCIALES: Elaboración, procesamiento, venta, expendio de comidas para llevar y comidas rápidas (fast-food) y bebidas para consumir en el lugar y/o llevar, compra, venta, de materias primas elaboradas y/o mercaderías; equipos servicios de depósito, transporte y distribución de las mismas; b) INDUSTRIALES: fabricación, fraccionamiento, envasado, embalaje, diseño, etiquetamiento, almacenamiento y conservación de mercaderías; c) FABRICACION de envases, equipos y herramientas destinadas al depósito, transporte y/o comercialización de materias primas y/o mercaderías; d) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, MANDATOS Y REPRESENTACIONES: prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, y técnico derivados de la elaboración, comercialización, distribución, transporte y/o conservación de materias primas y/o mercaderías; e) EXPLOTACION COMERCIAL de negocios del ramo alimenticio, sea de pizzería, confitería, bar, café, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, pudiendo otorgar y explotar franquicias; f) INMOBILIARIA: compra, venta, locación, sub-locación, permuta, subdivisión en Propiedad Horizontal, administración de toda clase de inmuebles; g) IMPORTACION y EXPORTACION: de alimentos, alimentos refrigerados, mobiliario, equipos, maquinarias para cumplir el objeto

social, especialmente de refrigeración, conservación, cocción de alimentos, software, programas de computación, equipos de computación. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 100.000. 5) 30-11.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 547 de fecha 10/12/2019 Reg. Nº 5532

Alejandro Mauricio Belieres - Tº: 35 Fº: 648 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96092/19 v. 12/12/2019

GSA COLLECTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT-30-70791528-1 Por Asamblea ordinaria y extraordinaria 04/09/2019 se designaron autoridades: Presidente: Marcelo Eduardo Alquezar, Director Suplente Pablo Andrés Salamone, aceptaron los cargo, y fijaron domicilio especial y de la sede social en Corrientes 640 piso 3 of. 40 "C" CABA. Se aprobó aumento de capital de \$ 12.000 a \$ 87.602 y reforma de estatuto: Art. 5 "El capital social es \$ 87.602 (pesos doce mil), representado por 87.602 acciones nominativas no endosables, de \$ 1 (uno) valor nominal cada una y un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550" Art. 13 "Los directores titulares deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la ley 19.550 a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato. El monto y las modalidades de la garantía deben ser las que fijen las normas de la Inspección General de Justicia. El costo deberá ser soportado por el director." Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/08/2019

LUCIANO ALFREDO SARTORI - Tº: 89 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96091/19 v. 12/12/2019

HORKLA S.A.

CUIT: 30-57020925-2. Por Asamblea Extraordinaria del 26/11/2019 se resolvió modificar el Artículo Décimo Quinto del Estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO DÉCIMO QUINTO: El ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor e impositiva. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, para el Fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del directorio y síndico en su caso; c) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea conforme a las normas vigentes. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 26/11/2019

Maria Paula Rauddi - Tº: 61 Fº: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96405/19 v. 12/12/2019

LIVE NATION ARGENTINA S.A.

30-71529143-2. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 6 de fecha 03/06/2019 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000.000, llevándolo de la suma de \$ 190.568 a \$ 10.190.568 y (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/06/2019

Tomas Brave - Tº: 104 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96268/19 v. 12/12/2019

MENDEZ COLLADO S.A.

CUIT 30-58754850-6. Directorio 01/10/14, Asamblea 14/10/14, aumenta capital de \$ 100.000 a \$ 250.000, reforma art. 5º. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/10/2014

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96014/19 v. 12/12/2019

POWER TRAIN TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. CONTINUADORA DE TM MINERÍA S.A.

CUIT 33-70906713-9 Por escritura Nº 84, del 27/11/2019 Escribana María del Pilar Ramos, Reg. 338, Aumenta Capital. Capital Anterior: \$ 400.000, Capital Actual: \$ 30.298.699 con reforma de Estatuto. ARTICULO CUARTO: El Capital social es de \$ 30.298.699.- (PESOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS

NOVENTA Y NUEVE), representado por 30.298.699 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, de un voto cada una, el que se encuentra suscripto e integrado en su totalidad. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/07/2019 se resolvió modificar el objeto social (art. 3º): "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que forman su OBJETO: 1) Mantenimiento de equipos de carga, transporte y perforación, camiones fuera de carretera, bulldozers, cargadores frontales, motoniveladoras, generadores de electricidad, y otros esenciales para las actividades mineras comprendidas en la Ley Nº 24.196, 2) Diseño y construcción de obras de infraestructura; 3) Estudio, implementación y control de seguridad minera; 4) Estudios geológicos, geofísicos y mineralógicos; 5) Instalación de sistemas de comunicación; 6) Servicios de informatización minera; 7) Estudios ambientales.- 8) Mantenimiento y Reparación de Motores y sus componentes, maquinarias, equipos y elementos asociados, relacionados con la industria petrolera, gasífera, ferroviaria, marítima y agrícola. B) COMERCIAL: Compra-Venta, comercialización, distribución importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandato relacionado con todo tipo de cosas muebles, componentes, partes y piezas para la industria minera, petrolera, gasífera, ferroviaria, marítima y agrícola. c) INDUSTRIAL: Producción, elaboración, fabricación, o puesta en condiciones de utilización de todo tipo de productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria minera, petrolera, gasífera, ferroviaria, marítima y agrícola. Cuando la normativa lo requiera, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Autorizado: Escribana María del Pilar Ramos por Escritura del 27/11/2019. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 27/11/2019 Reg. Nº 338

María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96278/19 v. 12/12/2019

PRIVATE AVIATION CONSULTING S.A.

CUIT: 30-71104881-9. Por Asamblea General Ordinaria del 10/07/2019 se resolvió por unanimidad: 1) Reformar el artículo 8º del estatuto social, y 2) se eligió el nuevo Directorio por el término de tres (3) ejercicios a: Fernando Ángel ZINGONI como PRESIDENTE, y Joana BORGES como DIRECTORA SUPLENTE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini número 152 piso 1 departamento 11 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 03/12/2019 Reg. Nº 242

FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96046/19 v. 12/12/2019

PUYEL S.A.

CUIT: 30-70202087-1. Por Asamblea Extraordinaria del 26/11/2019 se resolvió modificar el Artículo Décimo Sexto del Estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: BALANCE Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. ARTICULO DÉCIMO SEXTO: El ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor e impositiva. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 26/11/2019

María Paula Raudí - Tº: 61 Fº: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96404/19 v. 12/12/2019

RESTIN S.A.

CUIT 30-71126624-7.- Por escritura 843 del 10/12/2019, Registro 222 Capital, se protocolizó: 1) El Acta de Asamblea Nº 2, del 05/08/2010; el Acta de Asamblea Nº 3, del 24/08/2011; y el Acta de Asamblea Nº 7, del 29/11/2013, que resolvieron, respectivamente, aumentar el capital social: De la suma de \$ 12.000 a \$ 512.000; de la suma de \$ 512.000 a \$ 2.192.000; y de la suma de \$ 2.192.000 a \$ 5.917.854; reformando todas ellas el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- 2) El Acta de Directorio Nº 16, del 03/08/2018, que resolvió trasladar la sede social a la Avenida Pueyrredón 1552, Planta Baja, Departamento "A", CABA.- Y 3) El Acta de Asamblea Nº 11, del 02/05/2019, que resolvió designar a María Rosa CAVALLLO (Presidente) y Rodrigo de GOYCOECHEA (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Colón 456, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 843 de fecha 10/12/2019 Reg. Nº 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96081/19 v. 12/12/2019

SERVICIOS & EQUIPOS PETROLEROS (SEP) S.A.

Constitución: Por Escritura 483 del 29/11/19, folio 1349, otorgada ante escribano Mariano Diego Miro del Registro 1017 de CABA. Accionistas: Carlos Osvaldo RAMOS, argentino, 27 años, DNI 35.760.322, empresario, domiciliado en calle 44 entre 160 y 161 número 6084, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Xiaowei JU, chino, 40 años, Pasaporte E78963050, ingeniero, domiciliado en 7027 Sharpcrest St, Houston, Texas, Estados Unidos; ambos solteros. Denominación: "Servicios & Equipos Petroleros (SEP) Sociedad Anónima" Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación y alquiler de equipos de perforación, máquinas, insumos, repuestos, herramientas para la industria petrolera y minera; 2) Elaboración y distribución de productos químicos industriales, en plantas industriales propias o no y en cualquier punto del país o del extranjero; 3) Servicios de perforación, reacondicionamiento, cementación, terminación, reparación, intervención y producción de petróleo; 4) Servicio Técnico para Industria Petrolera. Podrá realizar operaciones y actos jurídicos relacionados con su objeto social, incluidos negocios de importación y exportación. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: PRESIDENTE: Carlos Osvaldo Ramos.- DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Carina Aquino, ambos con domicilio especial en Bulnes 865 Piso 4 Dto. C CABA. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Bulnes 865 Piso 4 Dto. C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 483 de fecha 29/11/2019 Reg. Nº 1017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96354/19 v. 12/12/2019

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA GANADERA Y DE SERVICIOS S.A.

Por Esc. 214 del 09/12/2019, María MARTINI, argentina, 02/05/1976, hija de Carlos Federico Martini y de María Luz Paz, DNI 25.188.038, CUIT 27-25188038-2, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, Parera 77, piso 1º departamento "B", CABA; Héctor Jorge Norberto GULLO, argentino, 16/03/1957, hijo de Domingo Carmelo Gullo y de Aristeia Sonakis, DNI 13.102.991, CUIT 20-13102991-9, casado en 2º nupcias con Lía Rosa Brendle, Abogado, Paraguay 1307, piso 4º oficina 41, CABA.- 1) SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA GANADERA Y DE SERVICIOS S.A. 2) 99 años. 3) Tiene por ob-jeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada, de ganado menor y mayor, incluso en feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros. Desarrollarse y establecerse como matarife y/o frigorífico. Explotación de establecimientos agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Comercialización, compra, venta, importación y exportación de los productos, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, congelados, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebos, quesos y huesos, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación. Consignación y distribución, representaciones, comisiones y mandatos. Acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. INMOBILIARIA: Compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la celebración de contratos de locación y arrendamientos, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de todo tipo de desarrollos inmobiliarios mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas. FINANCIERA: Dar y/o tomar préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este contrato. 4) \$ 500.000. 5) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 6) 31/12. Presidente: María MARTINI, Director Suplente: Héctor Jorge Norberto GULLO. Aceptan cargos. Domicilio especial: Parera 77, piso 1º departamento "B", CABA y Paraguay 1307, 4º piso, oficina "41", CABA, respectivamente. Sede Social: Paraguay 1307, 4º piso, oficina "41", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 09/12/2019 Reg. Nº 1073
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96021/19 v. 12/12/2019

SUR TRANSPORTE S.A.

Sergio Daniel SOUTO, 13/8/76, soltero, DNI. 25495708, PRESIDENTE; Pablo Daniel SOUTO, 21/5/79, divorciado, DNI. 27311589, SUPLENTE; ambos argentinos, empresarios, domicilio real R.Balbín 645, Valentín Alsina, Lanus, Provincia Buenos Aires, y especial en SEDE SOCIAL: Piedras 625, CABA. 1.99años. 2.Transporte en vehículos de la sociedad o de terceros de muebles, mercaderías y productos en general; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de su actividad, la de comisionista y representante de toda operación afin. 3.\$ 100.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/11.Todo en Escritura de constitución 440 del 9/12/19.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 440 de constitucion de fecha 09/12/2019 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 12/12/2019 Nº 96346/19 v. 12/12/2019

TRIESTE FIDUCIARIA S.A.

Constitución: Escritura 215 del 6 de diciembre de 2019.- SOCIOS: Mariano Martin HEUSER, CUIT 20-20006884-0 DNI 20.006.884, casado en primeras nupcias con Maria Silvina Pigliacampo nacido el 9/01/1968, argentino, empresario, domiciliado en la Avda Santa Maria 6400, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Mara Ines HEUSER CUIT 27-20404767-2 DNI 20.404.767, casada en primeras nupcias con Carlos Ignacio Tomei, nacida el 24/11/1968, argentina, empresaria, domiciliada en la calle General Mosconi 3111, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.; todos con domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Arenales 1182, PB, OF "B", C.A.B.A. PLAZO 99 años. CAPITAL: \$ 100.000. OBJETO: actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente los fideicomisos financieros, como así también ofrecer servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. PRESIDENTE: Mara Ines HEUSER; DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Martin HEUSER. Prescinde Sindicatura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 06/12/2019 Reg. Nº 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96073/19 v. 12/12/2019

VBK S.A.

Por vista de IGJ rectifico aviso 87847/2019 publicado el 15/11/2019 el nombre correcto de la sociedad es VBK S.A. y no VBANK SERVICIOS FINANCIEROS S.A., y se suprimió la actividad asesoramiento financiero del objeto, reformandose los artículos primero y tercero. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 566 de fecha 10/12/2019 Reg. Nº 1774

Verónica Matera - Matrícula: 5175 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96054/19 v. 12/12/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ALL JEWELS XL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/11/2019. 1.- MARCELA MARIA DE LOS ANGELES GAUNA, 24/08/1993, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE CIGARRILLOS Y PRODUCTOS DE TABACO, GARAY 1026 piso QUILMES, DNI Nº 37968057, CUIL/CUIT/CDI Nº 27379680572, ALBERTO RUIZ DIAZ, 30/09/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SANTA FE 0 piso e/ 880 y 881 QUILMES, DNI Nº 18877251, CUIL/CUIT/CDI Nº 20188772510, . 2.- "ALL JEWELS XL SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 2461 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya

sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARCELA MARIA DE LOS ANGELES GAUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 2461 piso , CPA 1040 , Administrador suplente: ALBERTO RUIZ DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 2461 piso , CPA 1040; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96225/19 v. 12/12/2019

AVANT BA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2019. 1.- FEDERICO GADEA, 22/01/1987, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, ITUZAINGO 893 piso PILAR, DNI N° 32936807, CUIL/CUIT/CDI N° 20329368077, EMILIO JOSE DOMINGUEZ, 17/09/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AV. SAN MARTÍN 170 piso TIGRE, DNI N° 33267397, CUIL/CUIT/CDI N° 20332673972, FEDERICO AVALOS, 15/01/1987, Soltero/a, Argentina, Empleado, DIEGO PALMA 1250 piso PB 8 SAN_ISIDRO, DNI N° 32944711, CUIL/CUIT/CDI N° 20329447112, LUCAS IACHETTI, 30/08/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., RUTA 202 Y AV. DEL GOLF 0 piso barrio hindú club TIGRE, DNI N° 33220807, CUIL/CUIT/CDI N° 20332208072, . 2.- "AVANT BA SAS". 3.- FRENCH 2947 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FEDERICO GADEA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRENCH 2947 piso 8 A, CPA 1425 , Administrador suplente: FEDERICO AVALOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRENCH 2947 piso 8 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96178/19 v. 12/12/2019

CARMANTEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2019. 1.- DARIO RUBEN ADJIMAN, 11/06/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JUNCAL 3280 piso 18 D, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13566660, CUIL/CUIT/CDI N° 20135666603,. 2.- "CARMANTEC SAS". 3.- JUNCAL 3280 piso 18 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DARIO RUBEN ADJIMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 3280 piso 18 D, CPA 1425, Administrador suplente: GRACIELA ROSA BRAJTERMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 3280 piso 18 D, CPA 1425; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96232/19 v. 12/12/2019

CIA SUDAMERICANA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2019. 1.- PEDRO BALLABRIGA, 03/10/1955, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., HIPOLITO YRIGOYEN 401 piso 8 4 olivos VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 11814588, CUIL/CUIT/CDI N° 20118145888, . 2.- "Cia Sudamericana Constructora y Servicios SAS". 3.- URUGUAY 292 piso 3 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: PEDRO BALLABRIGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 292 piso 3 , CPA 1015 JORGE IGNACIO VACA NARVAJA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 292 piso 3 , CPA 1015 , Administrador suplente: ALEJANDRO GUSTAVO BALLABRIGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 292 piso 3 , CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96424/19 v. 12/12/2019

CL NEGOCIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/12/2019. 1.- LUCAS RODRIGO CACERES, 30/12/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, QUESADA 1587 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 29186680, CUIL/CUIT/CDI N° 20291866809, . 2.- "CL NEGOCIOS SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 3381 piso 8 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUCAS RODRIGO CACERES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3381 piso 8 H, CPA 1225 , Administrador suplente: OMAR ADOLFO ROBLES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3381 piso 8 H, CPA 1225; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96426/19 v. 12/12/2019

CONSTRUCCIONES FUOER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2019. 1.- GASTON ERNESTO FUOCO, 27/05/1989, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TOTORAL 1266 piso LA_MATANZA, DNI N° 35684460, CUIL/CUIT/CDI N° 20356844603, . 2.- "Construcciones Fuoer SAS". 3.- MONTEVIDEO 665 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GASTON ERNESTO FUOCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso 8, CPA 1019 , Administrador suplente: PEDRO FEDULO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso 8, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96339/19 v. 12/12/2019

CREATIVA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2019. 1.- ALEXIS CHIARAMONTE, 23/01/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, FEDERICO LACROZE 3060 piso 1 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33545397, CUIL/CUIT/CDI N° 20335453973, NICOLAS ALEJANDRO LEAL, 09/09/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE TIEMPO Y ESPACIO PUBLICITARIO, DR I ARIETA 3985 piso LA_MATANZA, DNI N° 36184110, CUIL/CUIT/CDI N° 20361841108, . 2.- "CREATIVA GROUP SAS". 3.- CESPEDES 3969 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALEXIS CHIARAMONTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CESPEDES 3969 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: NICOLAS ALEJANDRO LEAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CESPEDES 3969 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96226/19 v. 12/12/2019

GEO-TAX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/12/2019. 1.- CARLOS GASTON BERNASCONI, 10/02/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, COMODORO MURATURE 36 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 21539526, CUIL/CUIT/CDI N° 20215395260, BERNASCONI MARCOS, 21/08/1999, Soltero/a, Argentina, Estudiante, COMODORO MURATURE 36 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 42120369, CUIL/CUIT/CDI N° 20421203696, . 2.- "GEO-TAX SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 825 piso 3/306, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARLOS GASTON BERNASCONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 825 piso 3/306, CPA 1035 , Administrador suplente: BERNASCONI MARCOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 825 piso 3/306, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96173/19 v. 12/12/2019

GROW FIT SUPPLEMENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/11/2019. 1.- CESAR ANTONIO GUEVARA BOLAÑOS, 17/11/1980, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA N.C.P., Paraguay 914 piso 7/D Capital Federal, DNI N° 95956642, CUIL/CUIT/CDI N° 23959566429, . 2.- "Grow Fit Supplement SAS". 3.- LAVALLE 835 piso L/18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CESAR ANTONIO GUEVARA BOLAÑOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 835 piso L/18, CPA 1047 , Administrador suplente: BOCCHICCHIO PRISCILA MARLENE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 835 piso L/18, CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96174/19 v. 12/12/2019

HIGH SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2019. 1.- ROLANDO FEDERICO GAMARRA QUINTANA, 11/01/1983, Casado/a, paraguayo, empresario, BRAGADO 6154 piso 5D WILDE, DNI N° 92821248, CUIL/CUIT/CDI N° 20928212484,. 2.- "HIGH SOLUTIONS SAS". 3.- FLORIDA 142 piso SS 17, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociados a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, distribución, y cualquier forma de comercialización de productos, artículos y materiales eléctricos, electrónicos, y electromecánicos, sus partes, componentes y accesorios.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- . 5.- 99 años. 6.- \$ 35000. 7.- Administrador titular: ROLANDO FEDERICO GAMARRA QUINTANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 142 piso SS 17, CPA 1005, Administrador suplente: JORGE RAUL VALLEJOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 142 piso SS 17, CPA 1005; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Enero de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96425/19 v. 12/12/2019

IMPERIO JUEGOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2019. 1.- JAVIER LEONARDO CIRRINCIONE, 26/05/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., AV LIBERTADOR 240 piso 1 B VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 20356056, CUIL/CUIT/CDI N° 20203560568, . 2.- "Imperio Juegos SAS". 3.- PARRAL 54 piso 2/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i)

Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JAVIER LEONARDO CIRRINCIONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARRAL 54 piso 2/B, CPA 1405 , Administrador suplente: BUGLIO LAURA GABRIELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARRAL 54 piso 2/B, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96233/19 v. 12/12/2019

LA PERLA CO. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2019. 1.- HUGO NICOLAS HERNANDEZ, 13/05/1993, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, 25 DE MAYO 3146 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 37474699, CUIL/CUIT/CDI N° 20374746996, . 2.- “La Perla Co. SAS”. 3.- SAN MARTIN 66 piso 1 118, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: HUGO NICOLAS HERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 1 118, CPA 1004 , Administrador suplente: NICOLAS GABRIEL MASTRANGELO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 1 118, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96228/19 v. 12/12/2019

MOTOVELOZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2019. 1.- MELISA ALEJANDRA CORSANIGO, 11/02/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AVELLANEDA 1739 piso PB 2 GUAYMALLÉN, DNI N° 30671862, CUIL/CUIT/CDI N° 27306718628, OMAR SANCHEZ PRINGLES, 22/01/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MANZ P CASA 15 piso b° furlotti MAIPÚ, DNI N° 13772976, CUIL/CUIT/CDI N° 20137729769, . 2.- “MOTOVELOZ SAS”. 3.- MENDEZ DE ANDES 409 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud,

y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MELISA ALEJANDRA CORSANIGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: OMAR SANCHEZ PRINGLES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96179/19 v. 12/12/2019

NEW BUSINESS SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2019. 1.- RODRIGO JAVIER GONZALEZ ROMERO, 17/07/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV PEDRO GOYENA 1750 piso 7 F CABALLITO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31669490, CUIL/CUIT/CDI N° 20316694900, RAMIRO TRAVERSSA, 04/01/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., RUTA C45 KM 1 MZA 58 LOTE 8 0 piso b° las cañitas SANTA_MARÍA, DNI N° 30659138, CUIL/CUIT/CDI N° 20306591380, . 2.- "new business services SAS". 3.- GOYENA PEDRO AV. 1750 piso 7 f, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: RODRIGO JAVIER GONZALEZ ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOYENA PEDRO AV. 1750 piso 7 f, CPA 1406 , Administrador suplente: RAMIRO TRAVERSSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOYENA PEDRO AV. 1750 piso 7 f, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96427/19 v. 12/12/2019

OPTION CARS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2019. 1.- MARTHA HAYDE SILVA CHECA, 06/07/1982, Soltero/a, Perú, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Dante 2550 piso Hurlingham, DNI N° 95429999, CUIL/CUIT/CDI N° 27954299991, . 2.- "Option Cars SAS". 3.- NAZCA AV. 2389 piso 4/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena

capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARTHA HAYDE SILVA CHECA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 2389 piso 4/B, CPA 1416 , Administrador suplente: LEONEL ALEJANDRO DA FONSECA FIGUEIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 2389 piso 4/B, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96428/19 v. 12/12/2019

ORGAMIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2019. 1.- RICARDO DE LA TORRE, 02/08/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PJE LA GARZA 1126 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11819629, CUIL/CUIT/CDI N° 20118196296, . 2.- “ORGAMIX SAS”. 3.- TUCUMAN 1630 piso 6° E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RICARDO DE LA TORRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1630 piso 6° E, CPA 1050 , Administrador suplente: MARIA CRISTINA MARETTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1630 piso 6° E, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96251/19 v. 12/12/2019

P & P GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2019. 1.- ENZO MATIAS PEREZ, 06/09/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESPEJO ESTE 95 piso 0 0 JUNÍN, DNI N° 40072271, CUIL/CUIT/CDI N° 20400722715, CARLOS ALBERTO PEREZ, 29/09/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESPEJO ESTE 95 piso 0 0 JUNÍN, DNI N° 17509218, CUIL/CUIT/CDI N° 20175092189, . 2.- “P & P GLOBAL SAS”. 3.- MENDEZ DE ANDES 409 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i)

Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: ENZO MATIAS PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96177/19 v. 12/12/2019

REVISION ALPHA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2019. 1.- DIEGO ADRIAN MASCARENHAS, 25/11/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., VIDAL 4691 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25024200, CUIL/CUIT/CDI N° 20250242000, BARROZO PABLO SERGIO, 11/01/1976, Casado/a, Argentina, INGENIERO INDUSTRIAL, AV. CONSTITUYENTES 2245 piso LOTE D16C PACHECO, DNI N° 25097298, CUIL/CUIT/CDI N° 23250972989, . 2.- "REVISION ALPHA SAS". 3.- VUELTA DE OBLIGADO 2443 piso 4/403, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DIEGO ADRIAN MASCARENHAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2443 piso 4/403, CPA 1428 , Administrador suplente: BARROZO PABLO SERGIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2443 piso 4/403, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96180/19 v. 12/12/2019

SEDIGMEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2019. 1.- DIEGO JESUS ELIAS AGUIRRE, 08/11/1976, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE REDES DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TELECOMUNICACIONES Y DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, MANZANA A, CASA 6 piso B° LA AMISTAD LAS_HERAS, DNI N° 25585518, CUIL/CUIT/CDI N° 20255855183, . 2.- "SEDIGMEN SAS". 3.- COMBATE DE LOS POZOS 1051 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DIEGO JESUS ELIAS AGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 1051 piso , CPA 1222 , Administrador suplente: NORA ESTELA MIRANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 1051 piso , CPA 1222; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96324/19 v. 12/12/2019

TEXAS FOOD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2019. 1.- HERNAN JAVIER PIÑEYRO, 03/11/1971, Casado/a, Argentina, Comerciante, CORRIENTES 3244 piso SAN_MIGUEL, DNI N° 22395944, CUIL/CUIT/CDI N° 20223959440, . 2.- "Texas Food SAS". 3.- PARAGUAY 610 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: HERNAN JAVIER PIÑEYRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 610 piso 10, CPA 1057 , Administrador suplente: CONZI MARIA PAULA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 610 piso 10, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2019 N° 96326/19 v. 12/12/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALPANO S.R.L.

CUIT 30546936364.- Por instrumento privado de fecha 28/11/2019, Arturo MUNILLA y Alberto Antonio RODRIGUEZ, cedieron a Gustavo Emilio ALVAREZ 3.618 cuotas sociales de la sociedad "ALPANO S.R.L." y a Sergio José BLOISE, argentino, DNI 33.497.536, soltero, 24/12/1987, constructor, Yerbal 1451, Villa Adelina, San Isidro, Pcia. Bs.As., 402 cuotas sociales de la sociedad "ALPANO S.R.L."; por un precio total de U\$S 75.000.- Arturo MUNILLA y Alberto Antonio RODRIGUEZ renunciaron a sus cargos de gerentes y se designó como gerente a Gustavo Emilio ALVAREZ,- atento a la cesión y al fallecimiento del socio y gerente Antonio Garcilazo Alvarez-, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Lavalle 1447, segundo cuerpo, quinto piso, oficina k, C.A.B.A.- Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a la calle Lavalle 1447, segundo cuerpo, Oficina k, C.A.B.A, y Reformar el Artículo Quinto del Contrato Social relativo a la administración, representación legal y uso de la firma social.- Santiago Bouquet Roldán, autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas, Elección de Autoridades, Cambio de Sede Social y Reforma de Estatuto de fecha 28/11/2019.- SANTIAGO BOUQUET ROLDAN - T°: 13 F°: 448 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96098/19 v. 12/12/2019

AMC SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71620726-5 Por escritura del 27/11/19 designo gerentes: Mar celo Fabian Scaiano y Carlos Alejandro Rossi ambos domicilio especial en Tucuman 373 Piso Nueve CABA Modifica artículos 3ª y 10ª. Objeto: Por si terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país: a) comprar vender alquilar intermediar o consignar: minerales herramientas y maquinas vehículos y todo bien que pudiese estar vinculado a su actividad o la de clientes y proveedores b) Transporte por medios automotrices terrestres de residuos industriales domiciliarios sanitarios cloacales sean estas sustancias clasificadas como peligrosas o inocuas tanto sean solidas liquidas o gaseosa c) extracción y tratamiento de residuos o sustancias peligrosas con el propósito de eliminar o en su caso disminuir su peligrosidad o determinados elementos o propiedades nocivas efectuando in situ actividades propias de operador de disposición final o tratamiento d) Transporte por medio idóneo a plantas de tratamiento o disposición final, de almacenamiento o incineración pudiendo efectuar la compra venta almacenamiento distribución y transporte de maquinas vehículos y todo bien destinado al cumplimiento del objeto social e) Remediación in situ de tierras y lodos contaminado con hidrocarburos u otras sustancias consideradas peligrosas f) Realizar gestiones y formalizar requisitos a los fines de la inscripción en los registros de proveedores del Estado Nacional estados provinciales y municipales g) Gestión y representación con fines propios y para terceros ante la Secretaria de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable (Ley 24051), Subsecretaria de Política Ambiental (Ley 11720), Administración General de Puertos Prefectura Naval Argentina y todo otro organismo publico nacional provincial o municipal y entidades privadas vinculadas con el desarrollo del objeto social h) Podrá ser titular de concesiones licencias o permisos otorgados por entidades publicas o privadas cuyo objeto sean los aquí enumerados i) Inspección y desobstrucción de conductos a cuyo efecto podrá suscribir contratos con empresas estatales privatizadas sanitarias municipios y cooperativas j) A los efectos de concretar los objetivos mencionados podrá realizar actividades de importación o exportación referidas a todos aquellos bienes elementos o insumos que fueren necesarios k) Asesoría y consultoría en cualquiera de los objetivos mencionados y servicio conexos de asesoramiento técnico l) Tareas generales de saneamiento ambiental y remoción de pasivos ambientales Podrá realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas o jurídicas actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración comprar vender o permutar títulos y valores tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico y ahorro publico Renuncia el gerente Alberto Daniel Alvarez Autorizado esc 552 27/11/ 2019 Reg 2024 Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96218/19 v. 12/12/2019

B Y B ENERGY S.R.L.

1) 09/12/2019 2) Alexis Nicolás BOTTAZZINI argentino, nacido el 1/05/1975, divorciado, D.N.I. 24.560.391, domiciliado en Avenida Cramer 3036, Depto. 5, Cap.Fed.- y Patricio BOTTAZZINI argentino, nacido el 10 /08/1978, divorciado ,D.N.I. 26.587.253, domiciliado en José Hernández 764, San Bernardo, Pcia de Buenos Aires, ambos comerciantes, 3) " B Y B ENERGY S.R.L." 4) JOSÉ LUIS CANTILLO 4181 Cap.Fed.- 5) Su duración es de CINCUENTA AÑOS, a partir de la fecha de inscripción del presente en la Inspección General de Justicia.- 6) La sociedad tiene por objeto, realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Gas Natural Comprimido (GNC): comercialización, producción, fabricación, montaje, instalación, reparación, revisión y mantenimiento de equipos para gas natural comprimido (GNC), en automotores nuevos o usados, en talleres propios o de terceros, Centro de Revisión Periódica de Cilindros (CRPC), Productor de Equipos Completos (PEC), Fabricante de Equipos y/o Partes y accesorios, taller de montaje (TdM), Estación de Carga (GNC), selección, adquisición y licenciamiento de tecnologías relacionadas con la actividad mencionada precedentemente, servicio integral de automotores naftenos o gasoleros, acondicionamiento de automotores cero kilómetros y sus posteriores servicios de garantía por cuenta y orden de concesionarios oficiales, con ajuste a las especificaciones de las fábricas; b) Estaciones de Servicios: 1- explotación de estaciones de servicios mediante la comercialización y/o distribución de productos, combustibles para automotores o de uso industrial, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así también como aditivos, neumáticos, acumuladores, anexos para el automotor y demás productos de comercialización actual en estaciones de servicios; 2) diseño, construcción, montaje habilitación y venta de las mismas; 3) venta de combustibles líquidos y gaseosos, gas natural comprimido (GNC), gas licuado de petróleo automotor (GLPA), lubricantes, repuestos de automotores, reparaciones de los mismos, mini free shops; 4) transportes terrestres de combustibles, lubricantes y demás derivados del petróleo; 5) servicios de lavado y engrase del automotor; 6) locataria de servicios destinados a centro integral de servicios para automotores; 7) comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y exportación de comestibles, bebidas, artículos varios, bazar, perfumería y toda otra actividad que se relaciona con las estaciones de servicios; d) Instalación de Negocios y Comercios: La sociedad podrá llevar adelante la instalación de nuevas unidades de negocios relacionados a la prestación de servicios del automotor, entre ellas: lavaderos, lubricentros, playas de estacionamiento y otras relacionadas con el objeto de este punto; e) Importadora y Exportadora: efectuar operaciones de exportación e importación de los productos mencionados, así como las máquinas, rodados,

muebles y útiles necesarios para los fines detallados precedentemente, como también productos, mercaderías, repuestos manufacturados o no, elaborados o semielaborados; f) Representaciones y Mandatos: realización de todo tipo de representaciones y mandatos, así también podrá llevar adelante el otorgamiento de marcas y patentes, representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. Asimismo la sociedad podrá llevar adelante la realización de toda otra actividad o evento mediante la cual lleve a la consecución del objeto social en forma directa o indirectamente pudiendo celebrar para ello convenios con instituciones del orden público y/o privado municipal, provincial, nacional e internacional. 7) Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad 9) El ejercicio social cierra el día 30 de noviembre de cada año 10) Designarse mutuamente AMBOS como socios gerentes señores Patricio BOTTAZZINI y/o Alexis Nicolás BOTTAZZINI, y constituyen domicilio especial en la sede social calle José Luis Cantilo 4181, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 09/12/2019 Reg. Nº 2181 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 12/12/2019 Nº 96035/19 v. 12/12/2019

BRIEND SUMINISTROS INDUSTRIALES S.R.L.

“BRIEND SUMINISTROS INDUSTRIALES SRL” C.U.I.T. 30-71380330-4, domicilio social Arenales número 3084, piso 7º, departamento 21 C.A.B.A., inscripta IGJ Nº 950, Lº 140 el 29/01/2019; por Acta de Reunion de Socios Nº 4 del 02/07/2019, protocolizada por Escritura Nro. 418 del 6/12/2019-Escribana Quilmes, M.A.Borelli; prorrogaron plazo, por el término de 99 AÑOS a contar a partir de su inscripción .- Reforma cláusula SEGUNDA Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 418 de fecha 06/12/2019 Reg. Nº 26 GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 12/12/2019 Nº 96295/19 v. 12/12/2019

CONTROL 24 S.R.L.

CUIT 30-70739878-3 Por reunión de socios del 7/12/2019, se modificó el artículo 3º quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes operaciones: la comercialización, en cualquier forma, de equipamiento electrónico, instalado o no, y sus accesorios, en inmuebles o vehículos, circuitos cerrados de televisión y todo tipo de centrales, aparatos, redes telefónicas y equipos de monitoreo en general; control de personas, bienes y mercaderías; visualización de controles de seguridad, alarmas de todo tipo, todo ello con conexión a la base desde cualquier punto, la fabricación, el alquiler, reparación, servicios y mantenimientos de ellos, asesoramientos y consultorías, representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías y administraciones; y la importación y exportación de sus elementos, partes, componentes y accesorios afines al objeto; y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 12.297 de la Provincia de Buenos Aires, también podrá realizar las siguientes actividades: Vigilancia y protección de bienes; Escolta y protección de personas; Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud del interés legítimo en el proceso penal.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto”.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 11/12/2019 Reg. Nº 86 SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96289/19 v. 12/12/2019

DISEÑOBRA S.R.L.

CUIT30.71234446.2 Por acta del 18/06/2012 se aumento el capital a \$ 200.000. Por acta del 25/06/2012 se aumento el capital a \$ 300.000. Se reformo articulo 4º. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 06/12/2019 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96334/19 v. 12/12/2019

EL DEPORTE QUE VIENE S.R.L.

Gustavo Diego PARODI 18/4/78 DNI 25654159, y María Cecilia CELANO LOPEZ, 9/4/78 DNI 26520.477. Ambos argentinos, casados, empresarias y domiciliados: Rafael Amato 1124, El Palomar, Morón, Provincia Bs As 2) 28/11/19 3) El Deporte Que Viene SRL 4) Saladillo 1279 CABA 5) actividades vinculadas con deporte recreación vida saludable fitness y gestión enseñanza deportiva en clubes sociedades fomento countries administración gestión marketing y comunicación capacitación a distancia e-learning/campus virtual y presencial, simposios y workshops. Consultoría y asesoramiento a sociedades fomento clubes, countries, organismos públicos municipalidades, provinciales y nacionales, fundaciones, empresas. Programas de desarrollo a instituciones Organización de eventos deportivos, torneos, armado e implementación de ligas deportivas, clínicas a empresas; Generación de contenido periodístico para revista digital y/o impresa, noticias de actualidad, entrevistas. Búsqueda y selección de personal para clubes y gimnasios, team building. Club de beneficios, membresías para profesores de diferentes especialidades y público en general aficionado al deporte Venta de artículos deportivos; Implementación de club virtual. 6) 99 años 7) \$ 50.000 8) 1 o más gerentes. Gerente Gustavo Diego PARODI con domicilio especial: sede social 9) Gerencia 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/11/2019 Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96030/19 v. 12/12/2019

EL GRAN OESTE S.R.L.

Por Instrumento Privado del 25/11/2019. Socios: CORONEL RAMIREZ EDGAR, D.N.I. 94.513.550, 25/01/1989, CUIT 20-94.513.550-7, paraguayo, soltero, comerciante, domicilio real Armonia 5440, Gonzalez Catan, La Matanza, Pcia. de Bs As y CORONEL MEDINA JUAN CARLOS, DNI 93.022.784, 24/6/1966, CUIT 20-93.022.784-7, paraguayo, soltero, comerciante, domicilio real La Margarita 175, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia De Bs. As. Ambos con domicilio especial en la sede social. Denominación: EL GRAN OESTE SRL. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Reciclaje, reforma, reparación, mantenimiento, construcción y venta de edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; y en general de todo tipo de inmuebles. 2) Realización de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directos o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos y realizar actividades u operaciones directa o indirectamente relacionadas con el objeto social que no estén prohibidas por la legislación o por este contrato social. Domicilio social: en la calle Fernandez de la Cruz 2810, CABA. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), representados en cuotas de cien pesos valor nominal cada uno, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: CORONEL RAMIREZ EDGAR, 300 cuotas de cien pesos cada una y el Sr. CORONEL MEDINA JUAN CARLOS, 300 cuotas de cien pesos cada una. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.; Órganos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual o indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por tiempo indefinido, hasta que renuncien, o sean reemplazados o removidos de su cargo. Socio gerente: CORONEL RAMIREZ EDGAR, constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada. Año. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 25/11/2019 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/11/2019 Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96105/19 v. 12/12/2019

EUROTUR S.R.L.

CUIT 30-53746256-2. Por escritura 143 del 9/12/2019 que pasó ante mí, se transcribió Acta de Reunión de Socios n° 41 del 23/9/2019 en la cual los únicos socios Santiago ZANONE, 22/03/1937, italiano, DNI 93.573.967, CUIT 20-93573967-6, arquitecto y domicilio en Avenida Alvear 1724, piso 7°, departamento "A"-CABA; Martín Augusto ZANONE, 21/08/1973, argentino, DNI 23.508.492, CUIT 20-23508492-9, comerciante y domicilio en Avenida Quintana 71, piso 3°, departamento "C"-CABA; y Luis ZANONE, 5/04/1930, italiano, DNI 93.761.354, CUIL 20-93761354-8, comerciante y domicilio en Avenida Córdoba 347, piso 4°, departamento "B"-CABA; todos casados; por unanimidad aprobaron el balance de transformación al 31/08/2019 y la transformación a S.A., sin retirar ni incorporar socios. Denominación: "Eurotur Sociedad Anónima", continúa funcionando por transformación la sociedad constituida originariamente con la denominación "Eurotur Sociedad de Responsabilidad Limitada".- Plazo: 99 años desde el 1/9/1968.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a

terceros a las siguientes actividades: a) proveer servicios de turismo y la contratación de artículos y servicios relacionados con el turismo a través de Internet o por otros medios, en especial la explotación de agencias de viajes y turismo en todos sus aspectos, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; b) dedicarse a todo lo atinente al turismo, viajes y transportes, comprendidas todas las actividades principales, accesorias, mediatas y hasta remotas, vinculadas a la comercialización de todo lo relacionado con turismo, viajes, transportes de personas y cosas, todo ello cualquiera sea el medio o intermedio por el cual se efectúen, podrá contratar bajo las figuras del leasing como dador o tomador y del comodato como comodante o comodatario, todo tipo de bienes de uso, inclusive, inmuebles y automotores, esta enumeración es meramente enunciativa y no excluye absolutamente ninguna otra actividad, anexa o afín con las mencionadas.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social.- Capital: \$ 100.000.- Directorio de 1 a 7 miembros.- Representación legal: Presidente. Se prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente Santiago Zanone, Director Titular: Martín Augusto Zanone, Director Suplente: Luis Zanone, con mandato por 3 ejercicios y domicilio especial en la sede social. Sede social: Viamonte 486-CABA.- Cierre de ejercicio: 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 582

ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96024/19 v. 12/12/2019

FAME MACUR S.R.L.

1) Angela Nereida GODOY, 01/01/1977, comerciante, DNI 25.780.180, calle 1438 N° 1333, Barrio Alpino, Florencio Varela, Pcia de Bs As; y Diego Martín LACUADRA (Gerente), empresario, 05/01/1983, DNI 29.988.047, Av. Sáenz 934, piso 1, unidad "8", CABA. Ambos Argentinos y solteros. 2) 05/12/2019. 4) Av. Sáenz 934, piso 1, unidad "8", CABA. 5) a) Servicios integrales de limpieza, higiene y mantenimiento en general, desinfecciones, desinsectización y desratizaciones, cualesquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se trate de espacios públicos edificios, casas particulares, oficinas, locales, establecimientos comerciales o industriales de cualquier actividad, públicos o privados, limpieza final de obra, limpieza de vidrios y ventanales exteriores e interiores, en la República Argentina y/o en el exterior. b) Comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con productos de limpieza, máquinas y equipos afines. 6) 99 años 7) \$ 50.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/12/2019 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96376/19 v. 12/12/2019

FEDERICO LACROZE 3179 S.R.L.

Instrumento privado 26/7/19.1) Santiago Alvarez Rodriguez, 28/12/51, Av. San Martín 7002, DNI 93.674.560, Miguel Diez Alonso, 13/06/72, Av. San Martín 1663, DNI 94.963.904; ambos españoles, casados, comerciantes y de CABA. 2) FEDERICO LACROZE 3179 S.R.L. 3) 99 años. 4) elaboración, fabricación, comercialización, tanto mayorista como minorista, distribución, importación y exportación de productos de panadería, confitería y repostería; alfajores, dulces, chocolates, galletitas, bizcochos, vainillas, y todo otro producto derivado de harinas, cacao, chocolate, frutas y afines. Elaboración y comercialización de sándwiches, pizzas y empanadas. 5) \$ 200.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/7. 8) Sede: Maure 2958 piso 4° Depto."7" CABA. 9) Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/07/2019

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96096/19 v. 12/12/2019

FERIA DEL MAR S.R.L.

1) Mariela Alejandra CORREA, argentina, 17/12/1970, soltera, comerciante, DNI 24822195, domiciliada en Cullen Ayerza 2879, San Miguel, PBA; Nailymar Stefany VILLAMIZAR AGUILERA, venezolana, 25/2/1999, soltera, comerciante, DNI 95856205, domiciliada en Ejercito de los Andes 1050 departamento I, Tres de Febrero, PBA 2) Instr. Privado 6/12/2019 3) FERIA DEL MAR S.R.L. 4) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la Propiedad Horizontal. Alquiler

y subalquiler de bienes propios y ajenos. Compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, mediante la constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, mediante el otorgamiento de créditos en general garantizados o no mediante el otorgamiento de avales o garantías, participar en fideicomisos como fiduciante o fiduciaria, y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la ley. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que sean complementarias y afines con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) 99 años. 6) \$ 50.000 7) Socio Gerente: Mariela Alejandra CORREA por término societario. 8) 30-11. 9) Sede social: Virrey del Pino 2361, piso 5° departamento "A" CABA. 10) Domicilio especial: Virrey del Pino 2361, piso 5° departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 06/12/2019
ADRIAN ALBERTO DUEK - Matrícula: 5574 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96047/19 v. 12/12/2019

FRIGORIFICO EL RENACER S.R.L.

Por instrumento del 10/12/2019 CAJAL, DIEGO MARTIN, estadounidense, soltero ,dni 93.270.596, 24/09/1985, Nicasio Oroño 1310, Localidad de Ituzaingo, Partido Ituzaingo, Prov de Bs As ,empleado, CALI, JORGE ALBERTO, Argentino, casado, dni 22.448.369, 22/10/1971, Ruta 9 Kilometro 47.5 Barrio Setiembre, lote 248, Localidad de Escobar, Partido de Escobar, Prov de BS as, comerciante y, SANCHEZ CARLOS LEANDRO (gerente), argentino, soltero, dni 27.704.068,22/12/1979, Rojas 1637, pb Depto. 7, de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Prov de bs as 2) 99 años 3) Explotación de establecimientos para la venta por mayor o menor de carnes y productos de granja en general, su comercialización, consignación, corretaje, representación y distribución b) Transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias, en vehículos propios o de terceros. 4) \$ 1.000.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Quintana 4650 piso 4°, Depto. E de CABA 6) 31/12 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/12/2019
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96237/19 v. 12/12/2019

GATO SIN BOTAS S.R.L.

Por escritura del 10/12/19 se constituyó GATO SIN BOTAS S.R.L.: Adrián Julio FIGUEROA, argentino, nacido 7/8/77, casado, DNI 26.133.487, productor y director de Radio y Televisión, domiciliado en Fitz Roy 2442 piso 1 Dto. B CABA y Felipe ALBISTUR, argentino, nacido 16/3/81, casado, DNI 28.800.561, empresario, domiciliado en Arenales 2896 piso 4 Dto. A CABA. Duración 99 años. Sede Bouchard 468 piso 4 Dto. G CABA. Capital \$ 60.000. Objeto: La realización de toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción y post producción audiovisual, televisiva, cinematográfica, periodística, artística, documental, publicitaria, audiovisual en general, y de eventos, empleando los medios de difusión existentes o a crearse por el devenir tecnológico, como así también cualquier otra forma de producción, transmisión, realización, distribución, comercialización de cualquier índole de programas radiales, televisivos, y cualquier otro medio creado o a crearse en el futuro. Cierre 31/12. Gerente Adrián J. FIGUEROA, con domicilio especial en Bouchard 468 piso 4 Dto. G CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 10/12/2019 Reg. N° 1027
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96348/19 v. 12/12/2019

GIGA CONSULTING S.R.L.

CUIT 30-71017015-7. Por Acta de Reunión de Socios N° 30 del 10/10/19 se designó gerentes a los Sres. Alejandro José Gagliano y Hugo Néstor Giampaoli, ambos con domicilio especial en Núñez 3581 CABA; y se reformó el artículo 5°. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 30 de fecha 10/10/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96238/19 v. 12/12/2019

GP SOLUCIONES S.R.L.

Se hace saber con fecha 10/12/2019 se constituyó la sociedad. Socios: cónyuges en 1º nupcias Patricio GRANDJEAN, argentino, nacido 19/02/1986, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 32.236.648, CUIT 20-32236648-6, y Maria Mercedes TERAN ORTIZ, argentina, nacida 30/09/1987, psicopedagoga, DNI 33.284.258, CUIL 27-33284258-2, domiciliados en Tucumán 3761, Olivos, La Lucila, Vicente Lopez, Provincia de Bs. As. Constitución: GP SOLUCIONES S.R.L.. Domicilio: CABA. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: Compra, venta, diseño, fabricación, elaboración, comercialización en cualquiera de sus fases, distribución, importación, exportación de toda clase envases, embalajes, contenedores y bolsas publicitarias, reutilizables y/o ecológicas.- Pudiendo ser titular, explotar o ceder diseños y propiedad industrial en todas sus modalidad o clases. Capital: \$ 40.000. Administración: 1 o más gerentes, por tiempo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 30/11. Gerente: Patricio GRANDJEAN, quien acepto el cargo y constituyo domicilio en la sede social sito en Pinto número 4457, Piso 3º, Departamento "B", Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 10/12/2019 Reg. Nº 86 SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96048/19 v. 12/12/2019

GRUPO AFE S.R.L.

Por escritura Nº 710 del 27/11/2019, Fº 2474, Registro 777 de CABA, se constituyó: 1) "GRUPO AFE S.R.L." 2) Socios: Adrián Pablo MORMANDI, argentino, 11/05/ 1970, casado en primeras nupcias con Miryam Elizabeth Agüero Meza, DNI. 21.587.380, CUIT. 20-21587380-4, domiciliado: Av. Emilio Castro 7075, CABA, arquitecto; Florencio Miguel GONZALEZ, argentino, 17/02/1989, soltero, hijo de Florencio Miguel Gonzalez y de Maria Teresa Iannello, DNI. 34.304.904, CUIL. 20-34304904-9, domiciliado: Av. Emilio Castro 7075, CABA, corredor inmobiliario; y Pablo Ezequiel BUSICO, argentino, 10/03/1982, soltero, hijo de Alberto Marcos Busico y Maria del Carmen Fulgi, DNI. 29.435.251, CUIT 20-29435251-2, domiciliado: Av. Pedro Goyena 1201, piso 1º, CABA, Empresario. 3) Domicilio: Avenida Independencia 3302, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: La fabricación, producción, transformación, compra, venta, por los medios tradicionales y/o electrónicos, importación, exportación, industrialización, distribución, consignación, estampado, teñido, confección de fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, materias primas, productos elaborados, en proceso, elaboración, manufacturas textiles, confección de artículos de punto, ropa y prendas de vestir. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$ 300.000. 7) Administración y Representación: La gerencia de la sociedad podrá ser ejercida por los socios o bien por terceros, quienes durarán en sus cargos durante todo el tiempo que dure la sociedad, pudiendo actuar cualquiera de los nombrados en forma indistinta, alternada, conjunta o separada. Se designa gerente de la sociedad a ambos socios, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La autorización surge de la escritura 710 del 27/11/2019, Folio 2474, Registro 777 de Capital Federal. Escribano Walter N. Maccaroni Pregno, Matrícula 4993.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 710 de fecha 27/11/2019 Reg. Nº 777 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 710 de fecha 27/11/2019 Reg. Nº 777

Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96107/19 v. 12/12/2019

JUNIO 2 S.R.L.

EDICTO constitución de JUNIO 2 S.R.L. Socios: CAROLINA PEREA, nacida el 04/07/1992, D.N.I. 37.067.243, con domicilio particular y especial en Av. Rio de la plata 8223, Virrey del Pino, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y JUAN MANUEL PIÑEIRO, nacido el 10/08/1961, DNI. 14.585.219, con domicilio particular y especial en General Paz 1206, Piso 1º, C.A.B.A, Ambos Argentinos, casados y comerciantes CONSTITUCION: Instrumento privado del 03/12/2019. Denominación: JUNIO 2 S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, a la creación, producción, intercambio fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionadas directa e indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; b) Industrias manufactureras de todo tipo.. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 120.000 Dirección, Administración

y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: JUAN MANUEL PIÑEIRO Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social General Paz 1206, Piso 1ª, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SCIAL de fecha 03/12/2019 Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96201/19 v. 12/12/2019

LA CONTINUADORA S.R.L.

CUIT 30-71231049-5. Por subsanación de Bolletta Graciela E., Bolletta María I., y Bolletta Guillermo H. S.H. se constituye La Continuada S.R.L Escritura 127 del 29/11/2019 folio 484 del Registro 160 de CABA. Socios: Graciela Elvira Bolletta, argentina, 17/06/1964, DNI 17.199.980, CUIT 23-17199980-4, abogada, casada en primeras nupcias con Guillermo Argerich, Gelly y Obes 2268, piso 10° CABA, María Inés Viviana Bolleta, argentina, 7/09/1962, DNI 16.062.252, CUIT 27-16062252-6, ingeniera, casada en primeras nupcias con Luis María Jordan, Galileo 2458, piso 11° CABA y Guillermo Horacio Bolletta, argentino, 13/06/1973, DNI 23.277.592, CUIT 20-23277592-1, ingeniero, casado en primeras nupcias con Teresa María Lasheras Bunge, Galileo 2459, 7° "A" de CABA. Plazo: 99 años. Capital: \$ 36.872.199.- Sede: Avda del Libertador 6810, Piso 6°, Oficina "E", CABA. Objeto: a) realización de actividades agropecuarias, explotación de campos, b) cría engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar, en establecimientos propios o de terceros, incluyendo las etapas comerciales e industriales de los productos derivados; c) realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos frigoríficos para el faenamiento de carnes, elaboración de chacinados, productos y subproductos elaborados y productos elaborados y productos alimenticios derivados directamente de la actividad y la comercialización de las carnes faenadas, en forma directa, por mayor, menor o por terceros, o a través de comercios mayoristas o minoristas, propios o de terceros; d) explotación del suelo con destino agropecuario y ganadero, sobre terrenos propios y/o arrendados y la prestación de servicios de maquinaria agrícola, de labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha mecánica, incluyendo la importación, exportación y el transporte, carga, descarga y depósito de los productos relacionados directamente con la actividad, en la faz primaria o manufacturados; e) extracción, elaboración, pasteurización, fraccionamiento, envasado, distribución, exportación y comercialización de la leche y sus productos derivados; f) cría, distribución, procesamiento, faenamiento, venta y comercialización de aves, animales de granja, huevos y sus derivados, envase, refrigeración y traslado de los mismos.. Administración: 1 o más gerentes. Gerentes: Graciela Elvira Bolletta, María Inés Viviana Bolleta, y Guillermo Horacio Bolletta, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avda del Libertador 6810 Piso 6° Oficina "E", CABA. Representación Legal: Gerencia. Duración: Término de la sociedad. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 29/11/2019 Reg. N° 160 Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96060/19 v. 12/12/2019

MANTENVER S.R.L.

Socios: Norma Beatriz LAURIA, argentina, casada, comerciante, 31/1/ 1961, DNI 14.011.996, domicilio: Formosa 447, Tortuguitas, Pdo de Malvinas Argentinas, Pcia Bs As, y Gladys Teresa MENDEZ, argentina, viuda, 27/8/1962, comerciante, DNI 16.336.095, domicilio: Los Caldenes 1042, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 11/12/2019. Denominación: MANTENVER S.R.L. Sede social: en Combatientes de Malvinas 3710, piso 5, depto E CABA. Objeto: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios en el país o en el extranjero, d) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes, e) representación de otras agencias de turismo, operadores terrestres y representación hotelera, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombres cualesquiera de estos servicios, f) realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con autoridad en beneficio del turismo, tales como: 1) compra venta de cheques, del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros, 2) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, 3) los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados, 4) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, 5) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las agencias de turismo. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Gladys Teresa MENDEZ. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 1975 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96399/19 v. 12/12/2019

OFICINA DE ARQUITECTOS S.R.L.

INSTRUMENTO 29/11/2019 1) FEDERICO YOVANOVICH, DNI 25.901.154, CUIT 20-25901154-0, 42 años, 26-07-1977, soltero, argentino, arquitecto, con domicilio en Güemes 4205 Piso 2° Dpto. "A", CABA y SANTIAGO BAGNATO, DNI 27.727.770, CUIT 20-27727770-1, 40 años, 30-10-1979, soltero, argentino, arquitecto, con domicilio en Agustín Álvarez 4316, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Pcia de Bs As. 2) Güemes 4205 Piso 2° Dpto. "A" CABA. 3) 99 años 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la construcción, el diseño, la proyección, la dirección, planeación, ejecución, supervisión, desarrollo y administración de toda clase de obras de arquitectura y/o ingeniería, en terrenos propios y/o ajenos, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales, movimientos de tierras, en inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no, sean o no comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/ o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. La importación, exportación, comercialización y el asesoramiento de todo tipo de materiales asociados a la construcción. Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. 5) \$ 25000; 6) 30/06; 7) Socio-gerente: FEDERICO YOVANOVICH quien constituye domicilio especial en Güemes 4205 Piso 2° Dpto. "A" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA 192 LIBRO 1 de fecha 29/11/2019

Vanina Soledad Toffaletti - T°: 128 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96181/19 v. 12/12/2019

OGNA S.R.L.

1) Gonzalo DE LA MATA, argentino, soltero, odontólogo, 18/05/84, DNI: 31.012.810; Agustín DE LA MATA, argentino, soltero, kinesiólogo, 07/01/87, DNI: 32.832.049, ambos domiciliados en Avenida General Paz 8 piso 6° Unidad A Avellaneda Prov. de Bs.As. 2) 04/12/2019.3) Uruguay 1042 piso Planta Baja Unidad A CABA. 4) INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles ya sean propios o de terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera, la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) gerente: Agustín DE LA MATA, con domicilio especial en Uruguay 1042 piso Planta Baja Unidad A CABA., con uso de la firma social, durarán en sus cargos lo que dure la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 732 de fecha 04/12/2019 Reg. N° 1587

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/12/2019 N° 96012/19 v. 12/12/2019

OWS S.R.L.

1) 9/12/19 2) Matías Francisco FABRONI, DNI 34759663, soltero, ingeniero, 13/7/89 y Claudio Antonio FABRONI, DNI 12622385, casado, empresario, nacido el 06/09/1958, ambos argentinos, domicilio Aristóbulo del Valle 2745, Quilmes, Pcia. de Bs. As. 3) Av. Pueyrredón 864, Piso 2, Dto. 8, CABA. 4) a) SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: Asesoramiento profesional a empresas y particulares en electrónica y telecomunicaciones e instalación de equipamiento electrónico b) INMOBILIARIAS: compra, venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles y de proyectos y construcciones c) Importador/Exportador: La compra en el exterior de equipamiento eléctrico y electrónico d) Comercial: Venta de equipamiento electrónico, telecomunicaciones, maquinarias industriales y afines. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Matías Francisco FABRONI domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/12/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/12/2019 N° 96371/19 v. 12/12/2019

PLASTIRED S.R.L.

1) 09/12/2019.2) Julio YAMAMOTO, argentino,, nacido el 11/04/ 1960, D.N.I. 13.976.901, casado,, y la señora Edith Liliana MIYAGI, argentina, nacida el 29/04/ 1962, con D.N.I. 16.040.642, ambos comerciantes, domiciliados en Casares 173, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, 3) "PLASTIRED S.R.L." 4) Saavedra 576, piso 2, oficina "A", Cap. Fed. 5) Duración es de CINCUENTA AÑOS, a partir de la fecha de inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el

país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales: Inyección de plásticos y materiales no ferrosos; fabricación de moldes y matrices y todo tipo de actividades afines a la misma; b) Fabricación de productos plásticos de todo tipo; c) Comerciales: Compraventa y/o distribución de productos plásticos, no ferrosos, eléctricos, de construcción y similares fabricados o comercializados por terceros.- 7) El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000),8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, duración en el cargo: todo el tiempo que dure la sociedad 9) El ejercicio social cierra el día 30 de noviembre de cada año, 10) Designar como socios gerentes al socio señor Julio Yamamoto, y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 2181
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/12/2019 N° 96034/19 v. 12/12/2019

POIESIS GLOBAL S.R.L.

1) 9/12/2019; 2) GOMEZ Federico Gonzalo, gerente, 20/12/1985, DNI: 32023271, CUIT: 20-32023271-7, Lic. en Cs. de la Comunicación, Bernardo de Irigoyen N° 368 Piso 2, y PIÑEIRO Gonzalo Martin, 5/8/1982, DNI: 29631087, CUIT: 20-29631087-6, Lic. en Comercio Exterior, Bonifacio N° 1192 Piso 4 "B", ambos solteros, argentinos y de CABA; 3) POIESIS GLOBAL SRL; 4) Sede: Bernardo de Irigoyen N° 368, CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestación de servicios de marketing, comunicación, publicidad, marketing digital, email marketing y gestión de social media. Para ello podrá realizar consultoría y/o ejecución de proyectos, contratar personal y proveer los elementos necesarios para la realización de campañas publicitarias, realizar capacitaciones, diseñar y/o armar montaje de redes de sistemas de telecomunicaciones ,de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otra clase de señal creada o a crearse. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 30.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Bernardo de Irigoyen N° 368 Piso 2 CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 09/12/2019
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96337/19 v. 12/12/2019

PRIX CURL S.R.L.

Constituida por escritura 105 del 10/12/19 registro 254 de C.A.B.A. ante la esc. M. Leticia SUED DAYAN. Socios: Maximiliano Alejandro CASTRO, dni 18845438, soltero, nacido el 26/6/1987, domiciliado en Thames 2600, Ituzaingo, Prov Bs As y Patricia Elisa DOMÍNGUEZ, dni 13753986, casada, nacida el 16/11/1959, domiciliada en av Forest 890 piso 3 caba, ambos comerciantes y argentinos. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial del negocio del bar, confitería, cafetería, restaurant, pizzería, servicios de lunch, elaboración, fast-food al paso, minutas y platos elaboraos, Delivery-Service (con personal entrenado, habilitado o capacitado), distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Plazo: 99 años. Capital \$ 100.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente Patricia Elisa DOMÍNGUEZ, domicilio constituido: Ignacio Núñez 3571 CABA. Cierre de ejercicio: 31/1 de cada año. Sede: Ignacio Núñez 3571 de esta Ciudad CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 10/12/2019 Reg. N° 254
margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96108/19 v. 12/12/2019

QUINTANA SERVICIOS INDUSTRIALES – ASCENSORES S.R.L.

1) Hector Marcelo LÓPEZ QUINTANA, (gerente), 01/11/1958, DNI 13.102.059, divorciado, calle Vicente Camargo 574 Piso 1 Dto A, CABA; Ivan Manuel LÓPEZ QUINTANA, 16/12/1987, DNI 33.868.011, soltero, calle Niceto Vega 4884 CABA. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 9/12/2019. 4) Vicente Camargo 574 Piso 1 Dto. A, CABA. 5) mantener, reparar, modificar e instalar ascensores y sus afines; monta cargas, monta autos, monta papeles, monta camillas, ascensor de carga y todo lo referente al transporte vertical de todo tipo y maniobra así como escaleras mecánicas. Bombas de agua; y toda aquella actividad relacionada directa o indirectamente con su objeto social: herrería, carpintería metálica, instalaciones eléctricas, reformas de obra civil y servicios industriales en general. 6) 99 años

7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/12/2019
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96375/19 v. 12/12/2019

RESURVIAL S.R.L.

1) Juan Carlos WARRINER, 56 años, divorciado, DNI 16570355, Cabildo 1121, Gral.Pacheco, Tigre; Patricio Alberto FARIAS, 53 años, casado, DNI 18717514, Felipe II 77, Gral.Pacheco, Tigre, argentinos, comerciantes; 2) 09/12/2019; 3) RESURVIAL S.R.L.; 4) Altolaguirre 3464, CABA; 5) Construcción de obras de Ingeniería y/o Arquitectura, de cualquier tipo; Compra, venta, arrendamiento, administración, administración fiduciaria, construcción, explotación y/o reciclaje de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, fraccionamiento, loteos y la realización de todas las operaciones comprendidas el régimen de propiedad horizontal, y el desarrollo, subdivisión, urbanización, parcelamiento, explotación, comercialización y/o enajenación de tales inmuebles bajo cualquier modalidad jurídica; Comercialización, alquiler, importación y/o exportación de materias primas, materiales, maquinarias, herramientas, repuestos y productos de la construcción; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Gerencia: 1 o mas socios o no, por el tiempo de duracion de la sociedad; 9) Representación: Gerente: Juan Carlos Warriner, constituye domicilio especial en el real; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 1
ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 12/12/2019 N° 96003/19 v. 12/12/2019

RUNE FOOD & DRINK S.R.L.

Constitución. Escritura 60 del 02/12/2019 Registro 2 de CABA. Socios: Gladys Nélide SANTOS, argentina, nacida el 27/07/1965, DNI 17.547.265, CUIT 27-17547265-2, soltera, empresaria domiciliada en Araujo 849 CABA y Lucas Román SANTOS MEMA, argentino, 28/10/1999, DNI 42.215.265, CUIT 20-42215265-3, soltero, empresario domiciliado en Pieres 998, primer piso departamento 21 CABA Denominación: RENE FOOD & DRINK SRL Domicilio: Emili Castro 5301 CABA.- Plazo: 99 años. Objeto GASTRONOMICO Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico.- Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, y sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no.- Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados.- La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles.- La compra y venta de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social.- Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social.- La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales. Capital: \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado. Administración: representación y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo ilimitado. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Gerentes Gladys Nelida Santos y Lucas Roman Santos Mema quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Emilio Castro 5301, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 02/12/2019 Reg. N° 2
Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96377/19 v. 12/12/2019

SABERUNO S.R.L.

CUIT: 30-71163299-5.- Por Acta de Reunión de socios N° 9 del 15/06/2017, se resolvió: 1) Reformar el Artículo Decimo.- 2) Ratificar a Miguel Ángel Pisano como Gerente y designar también a Carla Pisano, Laura Pisano y Lucas Pisano y Graciela María Rita Voegeli, como gerentes, todos con domicilio en O'Higgins 1428, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 483 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 492
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96279/19 v. 12/12/2019

SERVICIOS Y SABORES S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 08/11/2019, instrumento privado. SOCIOS: Carlos Emir CAMPO, argentino, empleado, casado, nacido el 10-07-1974, DNI 24.100.850, CUIT 23-24100850-9, domiciliado en Rauch 1561, Lavallol, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Brian David CAMPO, argentino, soltero, empleado, nacido el 11/02/1990, DNI 41.540.473, CUIT 20-41540473-6, domiciliado en Rauch 1561 Lavallol Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; DENOMINACION: SERVICIOS Y SABORES S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión en locales propios o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra venta y consignación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas elaboradas o pre-elaboradas, y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000. GERENCIA: Carlos Emir CAMPO, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Dr. Juan Felipe Aranguren 1311 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/11/2019 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96085/19 v. 12/12/2019

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71004052-0. Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 23 del 22 de mayo de 2019 y por unanimidad se resolvió: (a) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 739.940.050 a la suma de \$ 896.390.050 y (b) reformar el artículo 4° del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: "IV – CAPITAL ARTICULO 4° - El capital social es de \$ 896.390.050 (pesos ochocientos noventa y seis millones trescientos noventa mil cincuenta), representado por 89.639.005 (ochenta y nueve millones seiscientos treinta y nueve mil cinco) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto.". Facultado: Marcelo Rojas Panelo, autorizado por Reunión Extraordinaria de Socios N°23 del 22/05/2019. MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96074/19 v. 12/12/2019

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71004052-0. Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 24 del 27/06/2019 y por unanimidad se resolvió: (a) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 896.390.050 a la suma de \$ 1.032.390.050 y (b) reformar el artículo 4° del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: "IV – CAPITAL ARTICULO 4° - El capital social es de \$ 1.032.390.050 (pesos mil treinta y dos millones trescientos noventa mil cincuenta), representado por 103.239.005 (ciento tres millones doscientos treinta y nueve mil cinco) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto.". Facultado: Marcelo Rojas Panelo, autorizado por Reunión Extraordinaria de Socios N°24 del 27/06/2019. MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96075/19 v. 12/12/2019

TECNOLOGIA DE MECANIZADOS S.R.L.

30712033564-Por reunion de socios del 10/10/19 se cambio la sede legal a Cuba 1757, Piso 5, dto. A, CABA; se reformo el art. 7 para establecer la duracion de la gerencia indeterminada, y se renovo el cargo de gerente a Fabiana Lorena CORVINI domicilio especial nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 10/10/2019 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/12/2019 N° 96381/19 v. 12/12/2019

TIENDA MIA S.R.L.

Se comunica que Instrumento Privado del 07/11/2019, se constituyó TIENDA MIA S.R.L. 1) Socios: Damián Lautaro Unzua Arcos, argentino, soltero, comerciante, nacido 04/02/1989, DNI 34481753, CUIT 20-34481753-8, domicilio: Catiglioni 820, Rincon de Milberg, Tigre, provincia de Buenos Aires, y Lucas Facundo Rodriguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18 de diciembre de 1999, DNI 45306097, CUIT 20453060978, domicilio: Padre Acevedo 2311, Beccar, San Isidro, provincia de Buenos Aires 2) Denominación: TIENDA MIA S.R.L.;3) Sede Social: Coronel Ramón Lorenzo Falcón 7202, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios e hilados en general. La sociedad tendrá a tales fines, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme a disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto; 5) Capital:\$ 30000 representado por 3000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal; 6) Administración: a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por término de la Sociedad; 7) Gerente: Damián Lautaro Unzua Arcos, domicilio especial en la sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 07/11/2019

Julietta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96314/19 v. 12/12/2019

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**CRISTOBAL HERMANOS S.C.A.**

CUIT 30-50959840-8.Por Asamblea Extraordinaria del 13/09/2019; renuncio al cargo de administrador Manuel Francisco Blanco L.E. 5.072.292 y se reformo el artículo 6° del Estatuto social. Por Asamblea Extraordinaria del 28/10/2019 se resolvió(i) aumentar el capital social de \$ 2,00 a \$ 10.300.000, compuesto por \$ 10.000 de Capital comanditado y \$ 10.290.000 de Capital comanditario, reformando el artículo 4° del estatuto social,(ii) trasladar la sede social a Peña 2615, Piso 5, Capital Federal,(iii) cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 30/06 y reformar el artículo 12° del estatuto social y(iv) designar administrador, quien aceptó cargo por acta del 28/10/2019; Hernán Cristóbal DNI 31.346.952, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/10/2019

Lucia Garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96109/19 v. 12/12/2019

¡NOS RENOVAMOS!

**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ACEROS ZAPLA S.A.

30-65017517-0. Convocar a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases conforme el siguiente Orden del Día: "Convócase a los accionistas de Aceros Zapla S.A., a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases a celebrarse en la Av. Cerviño 4449 1º Piso, CABA, el 7 de enero de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal. 3. Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, con relación a los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2017 y el 30/6/2018 respectivamente. 4. Destino de los Resultados de cada ejercicio en particular. 5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 la ley 19.550 por los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2017 y el 30/06/2018. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2017 y el 30/06/2018. 7. Directorio: Elección por clases. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda. 8. Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda. Para tratar el punto 7, la Asamblea se constituirá con carácter de "Especial de Clases"

designado según instrumento privado eleccion de autoridades de fecha 17/10/2017 Sergio Tasselli - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96052/19 v. 18/12/2019

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50139538-9. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la sociedad y Praxair Argentina S.R.L. 3º) Consideración del Balance Especial de Fusión y del Balance Consolidado de Fusión. 4º) Otorgamiento de las autorizaciones para inscribir las resoluciones aprobadas precedentemente. Fernando Luis Inocente. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 13 de septiembre de 2019.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/03/2019 fernando luis inocente - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96414/19 v. 18/12/2019

PROVINCIA SEGUROS S.A.

(CUIT 30-52750816-5) Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el próximo 10 de enero de 2020 a las 11.30 hs. – en primera convocatoria – y a las 12.30 hs - en segunda – en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, piso 3º, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta de Directorio N° 831 del 06-12-19): 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de las renunciaciones presentadas por los señores miembros titulares y suplentes del Directorio; 3. Designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio para completar el mandato 2019/2020. Autorizaciones especiales en caso de corresponder; 4. Consideración de las renunciaciones presentadas por los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 5. Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para completar el mandato 2019/2020; 6. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante las Autoridades de Control.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 57 de fecha 3/7/2018 Carlos Mario Guevara - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96359/19 v. 18/12/2019

QUIMARCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

QUIMARCO S.A.I. y C. 30-50339310-3 CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02/01/2020, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°- Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea. 2°- Explicación de los motivos que generaron la convocatoria tardía a la Asamblea. 3° - Consideración documentos artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2019. 4° - Fijación honorarios Contador Certificante. 5° - Consideración y destino del resultado del Ejercicio. 6° - Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550. 7° - Reforma de Estatuto. 8° - Comunicación a los Sres accionistas del fallecimiento de los directores titulares Sres. Abelardo P. Capurro y Constantino Filloy. 9° - Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. 10° - Autorización para inscripción. EL DIRECTORIO. NOTA: 1- Al tratar el punto 7° la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria. 2- Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea. Pedro A. Henseler. Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de accionista N° 469 y acta de directorio N° 470 ambas de fecha 25/9/2017 Pedro Alejandro Henseler - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96291/19 v. 18/12/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AERO HOTEL S.A.**

CUIT. 30-58577406-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/10/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos Gabriela Figoli y Yesica Noelia Figoli en sus cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente; y se designa nuevo Directorio así: Presidente: Gabriela Figoli y Vicepresidente: Yesica Noelia Figoli, ambas con domicilio especial en Nazarre 3277, Piso 3°, Departamento 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 07/10/2019

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96239/19 v. 12/12/2019

AGROPECUARIA CARACOL S.A.

30701797503 Por Asamblea del 20/10/17 se designó Presidente a Daniel O. Meeroff y Suplente a Catherine L. Van Overbroek, ambos con Domicilio Especial en F. García Lorca 280 piso 14 Dto. 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2019

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96345/19 v. 12/12/2019

ASTORIA COMPANY S.A.

Por Esc. N° 240 F° 794 del 09/12/19 ante el Esc. Arnaldo Adrián Dardano, Titular del Registro Notarial N°182 de C.A.B.A., se transcribió de "ASTORIA COMPANY SOCIEDAD ANONIMA", CUIT. 30-66122816-0; el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 del 14/12/ 2017, por la cual se designa directorio desde el 31/12/2017 y por 3 años hasta el 31/12/2020, siendo elegidos: Presidente: Jean Pierre Gerard LA SALA, estadounidense, nacido el 24/11/1977, casado, DNI 92.744.629, CUIT 20-92744629-5, abogado; Vicepresidente: Michael LA SALA, estadounidense, nacido el 24/10/1983, soltero, DNI 92.744.628, CUIL 20-92744628-7, comerciante; y Director Suplente: Gerardo LA SALA, italiano, nacido el 11/07/1949, casado, DNI 93.439.435, CUIT 20-93439435-7, comerciante, habiendo todos constituido domicilio real y especial en la sede social de Tinogasta N° 3145, Piso 6° dpto. "D", C.A.B.A., y aceptaron los cargos en la citada acta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 182 Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96357/19 v. 12/12/2019

AUFA S.A.

CUIT 30710821891. Por acta de asamblea del 31/10/2019 cambio la sede social a la calle Cuba 2890, piso 7°, CABA; renunciaron a su cargo de presidente Gabriel Alejandro AURELIO y al cargo de directora suplente Marcela Sandra AURELIO. Asimismo designó presidente a Gonzalo Servando MENOR, vicepresidente a Javier Alejandro MENOR y director suplente a Gustavo Fernando MENOR. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Cuba 2890, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2703 de fecha 27/11/2019 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96280/19 v. 12/12/2019

BAIRES VISION S.R.L.

CUIT: 30-62406460-3. Por Cesión de Cuotas del 10/07/2019, renunció al cargo de gerente Diego Manuel Areas y se designó a Cynthia Tamara Ludueño, DNI 29.803.530 acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social, se cambio la sede social a Av. Juan de Garay 1428, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/07/2019

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96300/19 v. 12/12/2019

BANKBOSTON N.A. SUCURSAL BUENOS AIRES - BANK OF AMERICA NATIONAL ASSOCIATION

CUIT 30-50000586. Por Escritura N°500 del 11/12/2019, Folio 1705, Registro 77 de C.A.B.A, se protocolizó la resolución del 23/04/2015 que DESIGNÓ REPRESENTANTE LEGAL a Leonardo Andrés Fernandez, fijando domicilio especial en Della Paolera 265, Piso 10 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 500 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96355/19 v. 12/12/2019

BAYRES BAU WERKE S.A.

CUIT 33709117519. Edicto Complementario TI 88224/19, publicado el 15/11/19. Por Asamblea del 25/10/18 Fabiola Beatriz Novotny Franco, renuncio a su cargo de Presidente. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 25/10/2018

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96315/19 v. 12/12/2019

BE GOOD S.A.

Edicto complementario del edicto publicado 21/11/2019 N° 89460/19: BE GOOD S.A., CUIT 30-70173592-3. Se informa que los Directores renunciantes son Martín Kraft a su cargo de Director Titular y Nicolás Federico Sgroi a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/09/2019

Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96312/19 v. 12/12/2019

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CUIT 30-67815843-3. Asamblea del 23/10/19. Directorios del 24/10/19 y 21/11/19. Designan Presidente: Jorge O. Saumell. Vicepresidente: Fabián R. Hilsenrat, Directores titulares: Rodolfo H D'Intino, Andrés Pueyrredón, Juan F. Palacios, Fabiana Mandirola y Daniel O. Rava. Todos con domicilio especial Av. Leandro N. Alem 1050, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 21/11/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96018/19 v. 12/12/2019

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CUIT 30-67815850-6. Asamblea del 23/10/19. Directorios del 24/10/19 y 21/11/19. Se designa: Presidente: Jorge O. Saumell. Vicepresidente: Fabián R. Hilsenrat, Directores titulares: Rodolfo H D'Intino, Andrés Pueyrredón, Juan F. Palacios, Fabiana Mandirola y Daniel O. Rava. Todos con domicilio especial Av. Leandro N. Alem 1050, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 21/11/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96020/19 v. 12/12/2019

BOAT S.A.

CUIT 30-71044623-3.- Comunica que por: I) Acta de Asamblea Ordinaria N° 8 del 28/02/2015 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Tomás Benjamín MARTINEZ IRIART y como Director Suplente: Nicolás Alberto MARTINEZ IRIART, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Armenia 1779, Piso 3°, de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 del 28/02/2018 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Tomás Benjamín MARTINEZ IRIART y como Director Suplente: Nicolás Alberto MARTINEZ IRIART, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Armenia 1779, Piso 3°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 28/11/2019 Reg. N° 1625
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96411/19 v. 12/12/2019

BOSQUE ANDINO S.A.

CUIT: 30-70851199-0. Por Acta de Directorio de fecha 27/11/2019 se resolvió el cambio de sede social a Avda. Córdoba 950, Piso 8vo, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/11/2019
Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96435/19 v. 12/12/2019

BOSQUE PATAGÓNICO S.A.

CUIT: 30-69732717-3. Por Acta de Directorio de fecha 27/11/2019 se resolvió el cambio de sede social a Avda. Córdoba 950, Piso 8vo, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/11/2019
Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96434/19 v. 12/12/2019

BOSQUES VERDES S.A.

CUIT: 30-60570178-3. Por Acta de Directorio de fecha 27/11/2019 se resolvió el cambio de sede social a Avda. Córdoba 950, Piso 8vo, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/11/2019
Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96436/19 v. 12/12/2019

BRAHIM HERMANOS S.A.

CUIT: 30-58075436-4. ACTO PRIVADO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 79 del 20.11.2019. Con la presencia del 100% del CAPITAL SOCIAL y en DECISIÓN UNÁNIME se APROBÓ que ante el último AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL sancionado por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 03/10/2014 con el 100% de los accionistas presentes y su RATIFICACION por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA del 04/12/2015 con el 90% de los accionistas presentes se encuentra en trámite de inscripción ante IGJ. TRÁMITE 9030317 SE INFORMA QUE a) en ASAMBLEA del 03/10/2014 el AUMENTO DE CAPITAL por \$ 6.071.500 se suscribió en proporción a sus respectivas tenencias accionarias y se integró en la misma forma; b) en ASAMBLEA del 04/12/2015 se RATIFICÓ el AUMENTO DE CAPITAL sin modificación alguna; c) NINGÚN ACCIONISTA EJERCIÓ EL DERECHO DE RECESO CONSAGRADO EN LEY DE SOCIEDADES ARTICULO 194.

OPOSICIONES DE LEY en SEDE SOCIAL: URUGUAY 1030 PISO 7 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/11/2019

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 12/12/2019 N° 96349/19 v. 16/12/2019

C.S.M. SALUD S.A.

30-68720124-4. Por Asamblea Gral Ordinaria de 10/12/2019, designa como Director Suplente a Luis Fernando Ortiz, y constituye domiciliado especial en Austria 2128, PB, dpto. 1, CABA. mandato por 2 ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/12/2019

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96049/19 v. 12/12/2019

CAL/WEST SEEDS S.R.L.

30-70881199-4 Por Reunión de Gerentes del 30/01/2019 se trasladó la sede social a Avenida del Libertador 498 piso 12°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 30/01/2019

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96086/19 v. 12/12/2019

CAMP COOLEY EL BAGUAL S.A.

CUIT: 30-70199714-6. Por Acta de Directorio de fecha 27/11/2019 se resolvió el cambio de sede social a Avda. Córdoba 950, Piso 8vo, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/11/2019

Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96433/19 v. 12/12/2019

CARNES DE LA F S.R.L.

30714998052-Por contrato del 8/10/19 renunciaron Gisele Elizabeth GARCIA y Fernando Rubén PRADO, y se designano Gerente a Mauro Andrés ARRIARAN domicilio especial Azopardo 1539, piso 2, dto. C, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/10/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/12/2019 N° 96380/19 v. 12/12/2019

CHRONOS CONSULTING S.A.

Con CUIT 30-70967201-7. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28.03.2018, se aprobó la disolución de la Sociedad y se nombraron los siguientes liquidadores: Liquidador Titular: Daniel Adrián Morillas, Liquidador Suplente: Adriana Rosa Lanata. Ambos constituyen domicilio en Av. Callao 420, piso 13, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/03/2018

Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96051/19 v. 12/12/2019

CIVELMEC S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-52175507-1. Asamblea 08/01/19. Directorio 03/06/19. Cesaron: Presidente Marcelo Enrique Ayas. Director suplente: Enrique Ayas. Se Designa:: Presidente Marcelo Enrique Ayas. Director suplente: Enrique Ayas, ambos fijaron domicilio en Chiclana 3615/17, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 03/06/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96017/19 v. 12/12/2019

CLOROX ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 801.125) (CUIT N° 30-60520678-2) Comunica que por Actas de Directorio y de Asamblea de fecha 13/11/2019, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Sebastián Landi a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) mantener en 3 el número de directores titulares de la Sociedad y en 1 el número de directores suplentes; (iii) ratificar la designación de los Sres. Gonzalo Miguel Canatelli y Daniel Pablo Mazzochi como directores titulares; (iv) designar al Sr. Diego Jorge Barral como director titular; y (v) designar al Sr. Matías Ariel Suarez como director suplente. Se deja constancia que el directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: (a) Presidente: Daniel Pablo Mazzochi; (b) Vicepresidente: Gonzalo Miguel Canatelli; (c) Director Titular: Diego Jorge Barral y (d) Director Suplente: Matías Ariel Suarez. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550 los Sres. Directores constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de de Asamblea de fecha 13/11/2019
Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96352/19 v. 12/12/2019

CO. DESARROLLO S.A.

30-70797490-3 Por Asamblea del 30/10/2019 se renuevan las autoridades designadas en asamblea del 31/10/2017. Presidente: Oscar Emilio Dores, Vicepresidente: Diego Hector Castro y director suplente: Nora Karina Penatti. El directorio constituye domicilio en Rivadavia 1523 piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/12/2019
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96095/19 v. 12/12/2019

CORPORACION LACTEOS MOLL S.A.

Sociedad sin CUIT. Se publica a fin de regularizar la situación ante afip. Actas: 17/5/19 y 3/6/19. Cesación: Pte: Alejandro E. Lema y Suplente: Cosme J. Ferrero. Se designo: Pte: Cosme J. Ferrero y Suplente: Analia B. Ferrero, ambos domicilio especial: Montevideo 418, 11° piso, CABA. Autorizado por asamblea del 3/6/19
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96043/19 v. 12/12/2019

DIGISET S.R.L.

CUIT: 30-71113827-3. Por reunión de socios del 9/12/2019 se designó por vencimiento de mandato por 10 ejercicios a Lucas Uner como gerente constituyendo domicilio en L.M. Drago 180 piso 9° dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta n° 12 de fecha 09/12/2019
Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96379/19 v. 12/12/2019

DINAMACO S.R.L.

CUIT 30716392097, reunion socios 8/10/19 se incorpora como gerente Rodrigo Joaquín Rojas, lic en administración de empresas, nacido 3/6/77, DNI 25865349, domicilio Av 50 S/N Barrio Talar del Lago 2 Gral Pacheco Pcia Bs As; y se ratifica como gerente a Nicolás Carlos Argentieri Murray, licenciado en comercialización, nacido 6/1/73, DNI 26411448, domicilio Fracción 13 Lote 9 Barrio La Alameda Nordelta Pdo Tigre Pcia Bs As; ambos argentinos, casados y domicilio especial Echeverria 1550 piso 2 Of A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96372/19 v. 12/12/2019

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68903149-4 Dowers Company S.A. de Capitalización y ahorro informa el sorteo de 07/12/2019 1) 194, 2) 139, 3) 386, 4) 419, 5) 406

Designado según instrumento publico sc folio 251 de fecha 20/2/2017 reg 464 Maria Veronica Boso - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96270/19 v. 12/12/2019

EMPROS INVERSIONES S.A.

CUIT 30710311915 Por Asamblea del 23/5/2019 se designaron Presidente Alejandro Matheou y Director Suplente Jose Miguel Subizar ambos domicilio especial Av. Lidoro J. Quinteros 1111 CABA; por Acta de Directorio del 2/10/2019 se trató cesación de cargos que se había designado por asamblea del 19/5/2016 Presidente Atanasio Matheou Director Suplente Jose Miguel Subizar Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/10/2019

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96374/19 v. 12/12/2019

ENERGON S.R.L.

CUIT 30-71519784-3. Por instrumento privado del 12/11/2018 se resolvió mudar la sede social a Pergamino N° 4777, C.A.B.A y se resolvió aceptar la renuncia de Marcelo Eduardo SCARPELLI a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo al Sr. Gonzalo Matías PEREZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/11/2018.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96262/19 v. 12/12/2019

ESTABLECIMIENTO LA SOÑADA S.A.

CUIT 30715016628. En Asamblea del 28/3/16 se designo Presidente: Graciela Silvia Niccolini, Director Suplente: Ignacio Erramoundeguy. Por Asamblea del 6/3/19 se reeligen. Fijan domicilio especial en la Sede Social. Por Acta de Directorio del 26/3/19 se cambia la Sede Socla a: Av Corrientes 1386, Piso 9, Dto 911, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 26/03/2019

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96313/19 v. 12/12/2019

ESTANCIAS MELIQUINA S.A.

CUIT: 33-57020918-9. Por Acta de Directorio de fecha 29/11/2019 se resolvió el cambio de sede social a Avda. Córdoba 950, Piso 8vo, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/11/2019

Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96410/19 v. 12/12/2019

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

CUIT N° 30-65493641-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 53 del 04/04/2019, se designo al Sr. Pablo José de los Heros como Director Titular y Presidente; al Sr. Cristian Daniel Brunati como Director Titular y Vicepresidente; a los Sres. Ricardo Sergio Dorbesi, Carlos Nicolás Iribarne y Federico Tejado Bárcena como Directores Titulares; y al Sr. Alberto Torrado Martínez como Director Suplente. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Facultado: Marcelo Rojas Panelo, autorizado por Acta de Asamblea N° 53 del 04/04/2019.

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96077/19 v. 12/12/2019

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

30-50084258-6. Se comunica que conforme con lo resuelto por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2019, el Directorio de FATE Sociedad Anónima, Industrial y Comercial quedó integrado por las siguientes personas: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa; Vicepresidente: Lic. Daniel Friedenthal; Vocales: Ing. Javier Santiago Madanes Quintanilla; Sr. Federico Merener, Dr. Guillermo Alcobre, Dr. Miguel Juan Falcón, Dr. Alberto Navarro, Dr. Marcelo Berbigier Weber y Dra. Florencia Mariana Cavazza. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción de los señores Alberto Navarro, Marcelo Berbigier Weber y la señora Florencia Mariana Cavazza que a su vez lo constituyen en Viamonte 1145, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTORES SUPLENTES: Cr. Daniel Klainer, Lic. Diego Friedenthal, Dr. Martín José Levinas, y Dr. Lucas Furtado Salcedo. Todos

con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con excepción del señor Lucas Furtado Salcedo que a su vez lo constituye en Viamonte 1145, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/11/2019 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96297/19 v. 12/12/2019

FEDERICO S.A.

CUIT 30601763695 Por asamblea del 22/5/19 se eligieron directores: Presidente Wenceslao Nicolás ALVAREZ COLODRERO Vicepresidente Santiago ALVAREZ COLODRERO Titular Guillermina Isabel ALVAREZ COLODRERO Suplente Wenceslao José ALVAREZ COLODRERO todos domicilio constituido Cabildo 4302 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/05/2019

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96044/19 v. 12/12/2019

FELUNINO S.R.L.

CUIT: 30-71337200-1 Domicilio: Gorriti N° 4.102 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Se comunica por un día que por resolución de la Reunión de Socios de fecha 28/12/2016, la socia Licciardone, Claudia, domicilio especial Gorriti N° 4.102 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, acepta su cargo de socio gerente por el término de 4 años; por lo tanto la Gerencia de Felunino S.R.L. ha quedado constituida por Licciardone, Claudia como única Socio Gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 7 de fecha 28/12/2016

MAURO JAVIER ROMANO - T°: 335 F°: 061 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96236/19 v. 12/12/2019

GARRUCHOS FORESTACIÓN S.A.

CUIT N° 33658108579. Por Asamblea Ordinaria del 10.04.2019 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes y designar como Presidente al Sr. Manuel Alberto Sobrado; como Vicepresidente al Sr. Ricardo Rodolfo Kiriluk; como Director Titular a la Sra. María Florencia Bin Astigarraga y como Director Suplente al Sr. Fernando Enrique Freire. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2019

Diego Daniel Di Leonforte - T°: 127 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96269/19 v. 12/12/2019

GM ADVISORS S.A.

CUIT 30-70928313-4. Hace saber que por acta de Asamblea de fecha 17/07/2018 se designaron directores por el plazo de tres ejercicios: Presidente: Gustavo Adolfo Moriconi, D.N.I 13.528.344; Vicepresidente: Mónica Patricia Donelli, D.N.I 14.541.128; Directora titular: Natalia Soledad Moriconi, D.N.I 30.394.529; Director suplente: Nicolás Alejandro Maldari, D.N.I 28.908.197. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Avenida Corrientes 3989 piso 3° oficina 8. CABA. Directorio anterior conformado por los mismos integrantes. Cesaron en sus cargos por vencimiento de plazo Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/07/2018

Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96245/19 v. 12/12/2019

GRAMTOR S.A.

CUIT 30-70786732-5 Por acta del 27/11/19 reelige Presidente: Gastón Oscar Adolfo Vice Claudia Patricia de Angelis y Suplente: Claudio Omar Piscopo, todos con domicilio especial en Avda. Montes de Oca 15 Piso 3 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/11/2019

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96260/19 v. 12/12/2019

GRIMER S.A.

“GRIMER S.A.” CUIT 30-67908558-8. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 14/10/19: cesaron en sus cargos por renuncia de mandato Presidente: Mauricio Merbaum; Vicepresidente: Ana Luksenburg; y Director Suplente: Mariano Fabián Moisés Merbaum y por unanimidad son elegidos por tres ejercicios: Presidente: Genaro Capalbo y Directora Suplente: Irene Cosentino Merialdo, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en nueva sede social Uruguay 634 piso 8° oficina “O” C.A.B.A.; y trasladan sede social a Uruguay 634 piso 8° oficina “O” C.A.B.A. Autorizado por escritura 114 del 9/12/2019 del Registro 1910 a cargo de la Escribana autorizada Liliana Elena Palladino DNI 17.199.758.

LILIANA ELENA PALLADINO - Matrícula: 4180 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96033/19 v. 12/12/2019

GRIMOLBIO S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-53552817-5. Escritura 84 del 10/12/19, folio 255, Registro 1493 de C.A.B.A., se transcribe la asamblea del 08/07/19 en la que se designan 6 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes, para los siguientes cargos: Presidente: Beatriz Mercedes Morandi, Vicepresidente: Jorge Alberto Grimoldi, Directores Titulares: Osvaldo Jorge Grimoldi, Horacio Eduardo Grimoldi, Alberto Luis Grimoldi y Lucila Dora Grimoldi; Directores Suplentes: Exequiel Ernesto Maresca y Silvia Susana del Sel, aceptando todos ellos sus cargos en el mismo acto, y constituyendo domicilios especiales en Florida 251, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 10/12/2019 Reg. N° 1493

Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96344/19 v. 12/12/2019

GRUPO INVERSOR VELSKI S.A.

CUIT 30-71520469-6 Por asamblea del 28/3/2019 se designó por vencimiento de mandatos por 3 ejercicios a Arnaldo Fabian Savelski como presidente y a Kevin Savelski director suplente, ambos constituyendo domicilio en Av. Avellaneda 171 piso 2° dpto. “E”, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 14 de fecha 28/03/2019 Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 95673/19 v. 12/12/2019

GUARNIEL S.A.

CUIT 30-71162795-9. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30.08.2019 y Acta de Directorio del 30.08.2019 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Leonardo Andrés Criniti. Vicepresidente: Pablo Walter Colliá. Directores titulares: Ezequiel Roberto Martínez y Ernesto Leandro Tomasello. Director Suplente: Pablo Luis María Piffaretti. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida Francisco Beiró 3870, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/11/2019

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96298/19 v. 12/12/2019

HARAS VACACION S.A.

CUIT 30-70881136-6. Por Asamblea General Ordinaria del 04 de noviembre de 2019, se fijó en dos la cantidad de directores titulares y en tres la cantidad de directores suplentes, designándose como Directores titulares a los Sres. Adriana Noemí Caprari y Agustín Ventemiglia y como Directores Suplentes a los Sres. Pablo José Zavaleta, Ignacio María Zavaleta, y Damasia María Lottero de Zavaleta. Asimismo, por acta de Directorio de misma fecha se distribuyeron cargos del Directorio del siguiente modo: Presidente: Adriana Noemí Caprari; Vicepresidente: Agustín Ventemiglia; Directores Suplentes: Pablo José Zavaleta, Ignacio María Zavaleta, y Damasia María Lottero de Zavaleta. Los Directores designados, por medio del acta de Directorio referida, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alver 684, primer piso, de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/11/2019

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96382/19 v. 12/12/2019

HARLEY DAVIDSON BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-67814963-9. Por Asamblea y Reunion de Directorio de fecha 29/10/2019 se designan autoridades: Presidente: Juan Enrique Gabba Dni/Cuit 20-10132492-4; Dir, Titular: Silvina Andrea Ortiz de Rozas Dni/cuit 23-23326965-4; Dir. Suplente: Alejandro Rodolfo Oberst Dni/Cuit 20-12491311-0. Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en la calle Uruguay 705 Piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2019
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96204/19 v. 12/12/2019

HELLO BONJOUR S.R.L.

C.U.I.T. 30-71427418-6. ESCRITURA 215 del 25.11.2019. REUNIÓN SOCIOS 25.11.2019. APROBÓ que Alejandro Gabriel RECHANIK, RENUNCIA como GERENTE ocupando dicho cargo Roberto Alejandro HEREDIA, con DOMICILIO ESPECIAL en Fray Justo Santa María de Oro 2765 piso 5 dpto. E CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 12/12/2019 N° 96358/19 v. 12/12/2019

HOLLYWOOD BURGER ARGENTINA S.R.L.

30711459789 Por Reunión de Socios de fecha 22-04-2015 se resolvió designar como Gerentes Titulares a los Sres. Mariano Mayer, Scott Lee Mathis, Rafael J. Algorta y; como Gerente Suplente al Sr. Leopoldo García Mansilla con domicilio constituido en Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A. Por Reunión de Socios de fecha 11-01-2016 se resolvió aceptar la renuncia al cargo del Gerente Titular Mariano Mayer y se resolvió designar en su reemplazo al Sr. Sergio Manzur con domicilio constituido Ayacucho 1741, piso 2, OF. 7, CABA. Autorizado según instrumento privado eunión de Socio de fecha 11/01/2016
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96071/19 v. 12/12/2019

HORKLA S.A.

CUIT: 30-57020925-2. Por Acta de Directorio de fecha 27/11/2019 se resolvió el cambio de sede social a Avda. Córdoba 950, Piso 8vo, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/11/2019
Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96432/19 v. 12/12/2019

IL PRIMO SOLE S.A.

CUIT. 30711001693. Acta de Asamblea del 24/7/19 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: María Laura TESLA. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Ricardo ROBLEDO. Designa PRESIDENTE: Morena Daniela SANTORO. DIRECTORA SUPLENTE: Carina Elisabet ARANA, ambos domicilio especial Montevideo 418, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/07/2019
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 12/12/2019 N° 96347/19 v. 12/12/2019

IMPRECOM S.A.

CUIT: 30-71521495-0. Actas de Asamblea y directorio del 13/08/2018. Cesa Director Titular Martín Javier Alaniz. Nuevo directorio: Presidente Jorge Daniel Oliva, Vicepresidente: Daniel Hernán Pereyra y Director suplente Juan Carlos Pereyra todos con domicilio especial en Luzuriaga 870 C.A.B.A. Autorizado por el acta referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96089/19 v. 12/12/2019

IN-PACK S.A.

CUIT 30-70870509-4. Asamblea y Directorio 17/10/19. Cesaron Presidente: Francisco Antonio Castellito. Director Suplente: Jorge Luis Kesselman. Se designa: Prsidente: Jorge Luis Kesselman. Director suplente: Gustavo Daniel Zviklich. Ambos con domicilio especial en Monroe 5088, piso 9, Dpto. B, CABA. Directorio del 07/11/19 traslada sede social a Monroe 5088, piso 9, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 17/10/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96022/19 v. 12/12/2019

INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA S.R.L.

30-68062231-7. Por Reunión de Socios N° 91 del 27/11/2019 se resolvió aceptar la renuncia del Gerente Titular Mauro Héctor Basile, designando en su reemplazo a Juan Carlos Corpus García. Asimismo, el Sr. Corpus García aceptó el cargo como Gerente Titular y constituyó domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A., por Reunión de Gerencia N° 230 de fecha 03/12/2019. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/11/2019

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96093/19 v. 12/12/2019

**INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES S.A. - TOLOSA S.A.C.I.F.I.
- LUBAN S.A.C.I - PELSUD S.A WELIA S.A.**

Fusión por absorción y escisión-fusión: a) Sociedad absorbente y escisionaria: INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES S.A CUIT N° 30-56162732-7, con sede social en Avenida Rivadavia 4240 piso 9 Oficina D, C.A.B.A, inscrita ante Inspección General de Justicia con fecha 18 de Junio de 1991, bajo el N° 3942, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, b) Sociedades absorbidas: PELSUD S.A. CUIT N° 30-54200227-8 con sede social en Avenida Rivadavia 4240 piso 9 Departamento D, C.A.B.A, inscrita por adecuación a la ley de sociedades ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha el día 5 de Mayo de 1976, bajo el N° 1024, Libro 85, de Sociedades Anónimas; TOLOSA S.A.C.I.F.I., CUIT N° 30-62934899-5, con sede social en Lavalle 1607, piso 5 Oficina B, C.A.B.A; inscrita originariamente ante Inspección General de Justicia con fecha 24 de Octubre de 1968, bajo el N° 3718, al Folio 361, Libro 66 Tomo A de Estatutos Nacionales; LUBAN S.A.C.I, CUIT N° 30-62934882-0, con sede social en Lavalle 1607, piso 5 Oficina B, CA.B.A., inscrita originariamente ante Inspección General de Justicia con fecha 7 de Agosto de 1969 bajo el N°3355, al Folio 434, Libro 67 Tomo A de Estatutos Nacionales; c) Sociedad escidente: WELIA S.A, CUIT N° 30-63045899-0, con sede social en Lavalle 1607, piso 5 Departamento B, C.A.B.A, inscrita en Inspección General de Justicia por Transformación, el 17 de Junio de 1982, bajo el número 3407, Libro 96 Tomo A de Sociedades Anónimas, d) La sociedad absorbente aumentó su capital en \$ 900.000, y el capital resultante asciende a \$ 2.900.000 representado por 2.900 acciones ordinarias, nominativas de Pesos Un mil (\$ 1.000) valor nominal y cinco votos por acción. La sociedad absorbente modificó los artículos 3, 4 y 8 del estatuto social; e) Valuación del Activo y Pasivo al 30.06.2019: (i) INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES S.A. con un Activo de \$ 843.612.361,68 y un Pasivo de \$ 413.448.367,66, resultando un Patrimonio Neto de \$ 430.163.994,02; (ii) PELSUD S.A con un Activo de \$ 13.040.445 y un Pasivo de \$ 176.321 resultando un Patrimonio Neto de \$ 12.864.124, (iii) TOLOSA S.A.C.I.F.I, con un Activo de \$ 9.759.785,53 y un Pasivo de \$ 3.308.921,36 resultando un Patrimonio Neto de \$ 6.450.864,17, (iv) LUBAN S.A.C.I., con un Activo de \$ 5.138.072,80 y un Pasivo de \$ 1241,60 resultando un Patrimonio Neto de \$ 5.136.831,20 y (v) WELIA S.A., con un Activo de \$ 3.045.012,19 y un Pasivo de \$ 0, resultando un Patrimonio Neto de \$ 3.045.012,19.- Asimismo, el valor combinado resultante de la fusión conforme el mismo Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión Auditado de INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES S.A., PELSUD S.A TOLOSA S.A.C.I.F.I, LUBAN S.A.C.I Y WELIA S.A. al 30 de Junio de 2019, determinó en pesos un Activo de \$ 871.374.881,20 y un Pasivo de \$ 413.714.055,62, resultando en un Patrimonio Neto de \$ 457.660.825,58. f) con motivo de la escisión, WELIA S.A no disminuye su capital social.- La escisión se encuadra en el marco de la reorganización empresarial libre de impuestos tratados por el Art. 77 de la Ley del Impuesto a las Ganancias.- Sede social se mantiene en Avenida Rivadavia 4240 piso 9 Oficina D, C.A.B.A; g) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 16/09/2019 y fue aprobado por Reunión de Directores de fecha 16/09/2019 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/09/2019; f) Disolución: PELSUD S.A, TOLOSA S.A.C.I.F.I, LUBAN S.A.C.I. se disuelven sin liquidarse; h) WELIA S.A se escinde parcialmente sin disolverse. Dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en Avenida Rivadavia 4240 piso 9 Oficina D, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado actas de asambleas extraordinarias de todas las sociedades de fecha 30/09/2019

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96333/19 v. 16/12/2019

JAI-CEN S.A.

CUIT 30-70966921-0 Por Asamblea del 8/5/18 cesaron Presidente: Jaime Diego Cenoz y Directora Suplente: Mariel Alejandra Linardi y se los vuelve a elegir por un nuevo periodo fijando domicilio especial en Montevideo 666 Piso 11 Oficina 1102 CABA Autorizado acta 08/05/2018.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96216/19 v. 12/12/2019

JANSSEN CILAG FARMACÉUTICA S.A.

CUIT 30-59812924-6. Por Reunión de Directorio del 29/07/2019 y 22/11/2019 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Roy Benchimol como Presidente; y (ii) reorganizar los cargos del Directorio, designando al Sr. Alejandro Smolje como Presidente y al Sr. Luis Antonio Pliego como Vicepresidente de la Sociedad. Ambos directores aceptan sus nuevos cargos y fijan nuevamente domicilio especial en Mendoza 1259, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 29/07/2019

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96310/19 v. 12/12/2019

JARDIN CAMELITOS S.A.

30-64328728-1. En publicacion 92587/19 del 10/12/19, se omite el domicilio real de la presidente Patricia Victoria Rubio, siendo el mismo Godoy Cruz 2449 piso 9 departamento 1 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/06/2019

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96141/19 v. 12/12/2019

JUCEDAR S.A.

CUIT 30-58777127-2. Directorio y Asamblea 24/10/19. Designa: Presidente: Analía Elizabeth Darritchón, Vicepresidente: Ana Nuncia Veschetti, Director Titular: César Isamel Darritchon, Director suplente: Héctor Julio Darritchon, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, 1° cuerpo, 4° piso, of. A-B, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 24/10/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96013/19 v. 12/12/2019

KAIBO S.A.

CUIT 30-71213567-7. Por asamblea del 6/8/2018 designa Presidente: Mauricio David Zaleski y Director Suplente: Miguel Raul Goldcher ambos domicilio especial en Cerrito 388 piso 4° CABA. Autorizado Esc. 125 del 29/10/2019 Reg. 2043 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96215/19 v. 12/12/2019

KORN FERRY INTERNATIONAL S.A.

[CUIT 30-62765983-7] Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/08/19 se resolvió designar al Sr. Ariel José Portnoy como Presidente; al Sr. Alberto Rubén Rubio como Vicepresidente; al Sr Jonathan Kuai como Director Titular; y al Sr. Martín Alejandro Mittelman como Director Suplente. Asimismo: (i) los Sres. Ariel José Portnoy, Alberto Rubén Rubio y Martín Alejandro Mittelman constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 220, piso 16, CABA; y (ii) el Sr. Jonathan Kuai constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 7 Norte, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2019

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96078/19 v. 12/12/2019

LACHEVERE S.A.

30-71468369-8. Esc. 60 del 3/12/19 F°264 Reg. 1959 CABA transcribe Acta Asamblea Ordinaria del 19/11/19 aprueba renuncia de presidente Alejandro Agustín NOVILLO y elige nuevas autoridades Presidente Elizabeth De Jesús GONZALEZ AGUILAR venezolana nacida 18/8/62 DNI 95886214 domicilio Cuba 3844 Piso 6 dpto a caba, Director Suplente Miriam QUENTA BRAN-DAN peruana DNI 94266163 domicilio Av. Rivadavia 2892 Piso 13 dpto d caba ambas solteras aceptan cargos, constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero 2692 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 03/12/2019 Reg. N° 1959 Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96028/19 v. 12/12/2019

LATINPARTS S.R.L.

CUIT 30-70838649-5. Por Reunión de Socios del 27/11/2019 se resolvió (i) aceptar la renuncia de la Sra. Betina Viviana Collavini a su cargo de Gerente Titular; y (ii) designar en su reemplazo, como Gerente Titular, al Sr. Carlos Roberto Bono, por tiempo indeterminado. El Sr. Bono aceptó el cargo y constituyó domicilio en Esmeralda 950, Piso 15, Oficina 101, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/11/2019 Tomas Ivan Lorenzo - T°: 135 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96299/19 v. 12/12/2019

LAW SERVICIOS INTEGRALES S.A.

CUIT 30-71026165-9 Hace saber que por Acta de Directorio del 20/11/2019 se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Llavallol 3330 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2019 PAOLA BEATRIZ DI BUCCIO - T°: 342 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96332/19 v. 12/12/2019

LEW TODARELLI Y ASOCIADOS S.A.

30714084786. Por asamblea del 2/5/19 se resolvió designar Presidente Leonardo J. Lew y Directora suplente Daniela M. Todarelli Carrizo. Constituyen domicilio en Av. Corrientes 2075 piso 5 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/05/2019 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96398/19 v. 12/12/2019

LILA AGROPECUARIA S.A.

CUIT: 30-70827600-2. Por Asamblea General del 10/06/2016 han sido elegidos como directores: Oscar Ponzó, y Mariano Alberto Merlo Gimenez todos con domicilio especial en Maipu 464, Piso 4, C.A.B.A. Directores salientes: Ricardo Rial y Silvia Adriana Morales. Por Asamblea General del 18/02/2019 han sido elegidos como directores: Oscar Ponzó, y Mariano Alberto Merlo Gimenez, todos con domicilio especial en Maipu 464, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de autorización publicacion ART 60 de fecha 06/12/2019 ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96267/19 v. 12/12/2019

LUMINATUS S.A.

CUIT 30-71509413-0 Por escritura del 20/11/2019, y por Acta del 28/06/2019, Renuncia a sus cargos de Presidente: Leandro Daniel Ramos, y Director Suplente: Martin Damian Serebrinsky. Autorizado según instrumento público Esc. N° 829 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/12/2019 N° 96023/19 v. 12/12/2019

M.I.K. S.A.

CUIT 30-60996572-6. IGJ 1690862. Asamblea General Ordinaria del 28/11/2019: Cesaron en sus cargos Dong Ho Paik y Hak Je I, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ji Ho Lee. Director suplente: Dong Ho Paik. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 3255, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/11/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96045/19 v. 12/12/2019

MARCAS ARGENTINAS S.A.

33-70846125-9 Por acta del 30/5/18, que me autoriza, se designó Presidente: Américo Leonardo Alladio con domicilio especial en 25 de Mayo 1010 Luque provincia de Córdoba; Vicepresidente: Jorge Alberto Roberi con domicilio especial en 25 de Mayo 1188 Luque provincia de Córdoba y Directores Suplentes: Arturo José Patiño con domicilio especial en Maipú 44 piso 4 departamento C Córdoba, provincia de Córdoba y Nicolás Alfredo Alladio, con domicilio especial en 25 de Mayo 1010, Luque provincia de Córdoba.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2018
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96097/19 v. 12/12/2019

MAREA 2 S.A.

CUIT 30-71023599-2 se rectifica edicto del 6/11/2019 n° 85129/19 en cuanto a la numeración de la sede que es Montevideo 770 piso 4° de Capital Federal Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/10/2019
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96053/19 v. 12/12/2019

MEDICINA INTEGRAL BELGRANO S.A.

CUIT 30-71526560-1. Por Asamblea y Directorio del 12/04/2019 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Rosa Susana Crescibene y Directora Suplente: Miriam Estela Latorre; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Cabildo 2327 3° Piso Departamentos "C" y "D", CABA. Actas protocolizadas por Esc. 98 del 10/12/2019, folio 370, Reg. Not. 1266. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 10/12/2019 Reg. N° 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96400/19 v. 12/12/2019

MEGAH S.R.L.

CUIT 30-70931992-9 Por Acta de Reunion de Socios del 31/7/19 designa gerentes: Jose Manuel Fernandez Maria Eugenia Fernandez Lada e Ignacio Fernandez Lada todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1642 Piso 3 Oficina 32 CABA Autorizado acta 31/07/2019
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96217/19 v. 12/12/2019

MODELO DE NEGOCIOS S.A.

30714350583-La asamblea del 27/11/19 acepto la renuncia de Osvaldo Mario CANUTI, Gonzalo Alan MANOUKIAN, Daniel hernan NOVOA y Bernd Santiago OPPERMANN AIROLA; y se designo Presidente a CYNTHIA MARINA SCIRICA; Vicepresidente a EMILIO GONZALEZ y Director Suplente LEONARDO JESUS AGUDO todos domicilio especial Plutarco 3091, piso 1, dto. A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/11/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/12/2019 N° 96383/19 v. 12/12/2019

MOULA S.R.L.

CUIT 30-71570653-5 Por reunion de los socios de MOULA SRL del 27/11/2019 se resolvió disolver la sociedad conforme lo normado por el artículo 94 inciso 1 de la ley 19550 y art. 163 inciso a) CCCN y nombrar liquidador a la socia Cristina Isabel Waldbott de Bassenheim DNI 12.780.982, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial a esos efectos en Av. Rivadavia 6066 piso 7 depto C CABA Todo ello protocolizado en Escritura publica N° 490 del 2/12/19 Reg. 2149 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 02/12/2019 Reg. N° 2149

Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96070/19 v. 12/12/2019

NEW LIFESTYLE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71616937-1. Por reunión de socios N° 2 del 31/10/2019 transcrita en escritura N° 53 del 27/11/2019 registro notarial 292 de C.A.B.A., se resolvió trasladar la sede social a la calle Plaza N° 1.696 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 27/11/2019 Reg. N° 292 Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 27/11/2019 Reg. N° 292

Adriana Alejandra Pachame - Matrícula: 5094 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96088/19 v. 12/12/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2019.-

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE", que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Noviembre de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE" y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MUÑOZ NORMA YOLANDA	27128841909	5612325	3/05/2019
AGUILAR DOMINGO HILARIO	20100642787	5616580	08/05/2019
NERBUTTI ALDO JOSE	20133167766	5616617	08/05/2019
LUCCI JUAN DOMINGO	20060754307	5683577	05/08/2019
REQUEL RAMON JUSTO	20101647804	5684675	05/08/2019
FERRARI GRACIELA MABEL	27102427497	5684706	05/08/2019
GODOY EDGARDO MIGUEL	20106577391	5684714	05/08/2019
GAUCHAT DELFINO PABLO	20077098551	5684864	05/08/2019
GAUCHAT DELFINO PABLO	20077098551	5684870	05/08/2019
VALLEJOS FAUSTINO RENE	20057530813	5684944	05/08/2019
FRUTOS JUAN CARLOS	20062586126	5685451	05/08/2019
CABRERA OMAR HECTOR	23079094439	5684805	06/08/2019
FERNANDEZ ANTONIO MIGUEL	23119335299	5684841	06/08/2019
CEBALLOS JORGE ALBERTO	20103091404	5684893	06/08/2019
BAEZ BERTA OFELIA	27111249208	5684932	06/08/2019
GOMEZ MERCEDES RAMONA J	27028900614	5685157	06/08/2019
MIÑO MIGUEL ANGEL	20105243562	5685315	06/08/2019
RAMIREZ MARIA CRISTINA	27120233594	5685500	06/08/2019
ROSE MARIA ALICIA	23046721764	5685734	06/08/2019
ALMIRON HERMELINDA	27039903097	5685821	06/08/2019
FANTINI ELMA EVA BEATRIZ	27047369903	5685908	06/08/2019
RIQUELME OGARITA EDHELMA	27036133509	5683914	07/08/2019
CUELLO LILIANA ITATI	27061937000	5684689	07/08/2019
LOPEZ ALBA DELFINA	23162726374	5686239	07/08/2019
OVIEDO LUIS ALBERTO	20110616016	5686640	07/08/2019
ESPINDOLA LORETA MILQUIADES	27012281876	5685755	08/08/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CABRERA VICTORIO CECILIO	23108667559	5686270	08/08/2019
BARRIA CESAR DAVID	23135437379	5686459	08/08/2019
JUAREZ ESTHER MAGDALENA	27023124845	5686580	08/08/2019
CASTRO SILVIA BEATRIZ	27139080926	5686581	08/08/2019
MENDOZA NARCISO	20063482006	5687134	08/08/2019
MENDOZA ESTEBAN ERNESTO	23115556649	5699326	08/08/2019
RAMOS EDUVIGES ADELA	27121812326	5699634	08/08/2019
PAGANI MIRTA RAFAELA	27045723998	5685388	09/08/2019
UDYCH OLGA CATALINA	27052529641	5698914	09/08/2019
RUSCONI ELY GLORIA	27042521014	5699627	09/08/2019
MANSILLA JORGE	20109634388	5699906	09/08/2019
SALTO MARTA ROSA	27135680635	5699963	09/08/2019
RIVAROLA PETRONA DEL CARMEN	27038018049	5700075	09/08/2019
GODOY HECTOR RAUL	20078733420	5700122	09/08/2019
MONTERO JUAN CARLOS	20062424223	5712900	03/09/2019
ANDRADA HUGO RAMON	20131185090	5712907	03/09/2019
MACEDO INES INOCENCIA	27142747567	5712910	03/09/2019
FERNANDEZ ANTONIO MIGUEL	23119335299	5712927	03/09/2019
CARBONARI OMAR JULIO	20061798235	5712971	03/09/2019
NOCERA LILLIAM MARIA LAURA	27039884165	5712995	03/09/2019
NOCERA LILLIAM MARIA LAURA	27039884165	5712998	03/09/2019
BOROVAC SILVIO OSCAR	20123899890	5713668	03/09/2019
NERBUTTI ALDO JOSE	20133167766	5713704	03/09/2019
MENDOZA MARIA HILDA	27166271601	5713766	03/09/2019
FANTINI ELMA EVA BEATRIZ	27047369903	5713363	04/09/2019
WEPPLER MERCEDES MARIA	27102460982	5713684	04/09/2019
DEL FABRO OLIVA LIDIA	27051963771	5713713	04/09/2019
CROSETTO PILAR TERESA	27007202631	5713736	04/09/2019
ALVAREZ LIDIA CRISTINA	23116146134	5713817	04/09/2019
VICO JUAN CARLOS	20119466548	5713831	04/09/2019
VICO JUAN CARLOS	20119466548	5713835	04/09/2019
BELLETTI MARTA EMILIA	27046148563	5713852	04/09/2019
LEZANO ANA MARIA	27056225531	5713861	04/09/2019
GIMENEZ ESTELA MARY	27046147184	5713873	04/09/2019
REQUEL RAMON JUSTO	20101647804	5713893	04/09/2019
DE LA VITTA ANGELA ISABEL	27051413356	5714115	04/09/2019
RIOS JUAN CARLOS	20125918671	5714187	04/09/2019
LEIVA SUSANA CRISTINA	27133437857	5714192	04/09/2019
DE BATTISTA VILMA BEATRIZ	27111007328	5714233	04/09/2019
BONFIETTI ROBERTO LUIS	20148523240	5714802	06/09/2019
CHAVEZ JOSE LUIS	23202158919	5727311	11/09/2019
MOLBERT ELIDA ESTELA	23048760384	5714237	11/09/2019
LOPEZ MANUEL	20062433486	5715099	11/09/2019
GONZALEZ BRIGIDA AZUCENA	27165373184	5726852	11/09/2019
FERRARI GRACIELA MABEL	27102427497	5727128	11/09/2019
LIMONCHI MARIA ROSA	27146850842	5727628	11/09/2019
LOPEZ NILDA SOFIA	27050804882	5727268	12/09/2019
VISSANI VICTOR MARCELO	20061798553	5727336	12/09/2019
GARCIA OSMAR DALMACIO	20052611424	5727358	12/09/2019
DUARTE ALBINO ISAAC	20083225387	5727367	12/09/2019
CEBALLOS JORGE ALBERTO	20103091404	5727454	12/09/2019
SAMPAULESSI ROSA AIDA	27145068024	5727743	12/09/2019
GARCIA OSMAR DALMACIO	20052611424	5727786	12/09/2019
ZAMBON CARLOS VICTORIO	20101413854	5727826	12/09/2019
ARAUJO MARIA ESTER	27044001808	5727851	12/09/2019
CARNAGHI JOSE OSCAR	20163063256	5728034	12/09/2019
SOSA NELIDA	27113461727	5728048	12/09/2019
PEREZ GLORIA MERCEDES	27108045596	5728055	12/09/2019
RODRIGUEZ ROSANA VIVIANA	27202979861	5727023	13/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AGUILAR ODILIO RICARDO	23147866089	5727823	13/09/2019
FERRETTI NORMA LIRIA	27042233507	5728100	13/09/2019
QUIÑONES GRACIELA BEATRIZ	27122567767	5728170	13/09/2019
MENDOZA BELQUIS ENRIQUETA	27123899747	5728347	13/09/2019
TORRES DORA ANGELICA	27062635504	5714416	16/09/2019
GRENON SERGIO ALFREDO	20062369214	5728201	16/09/2019
OVIEDO LUIS ALBERTO	20110616016	5728506	16/09/2019
SCHNEIDER JUAN CARLOS	20062581981	5728497	17/09/2019
ZILLI SUSANA SONIA	23175220224	5728568	17/09/2019
BERMUDEZ RAMONA DEL CARMEN	23045534324	5729188	17/09/2019
BENITEZ MARTIN	20119331499	5729214	17/09/2019
VIVAS ALICIA IDA	27104167115	5714361	18/09/2019
CACERES RAMONA RAFAELA	27115055718	5728154	18/09/2019
MACHEMELE MABEL ELENA	27184546901	5728716	18/09/2019
ARAUJO GRACIELA BEATRIZ	27144022144	5728741	18/09/2019
ZAPATA ANGEL RICARDO	23126376669	5729043	18/09/2019
SUMANSKI ISABEL ALICIA	27148647912	5729248	18/09/2019
MOYANO EDUARDO GABRIEL	20116162807	5729525	18/09/2019
UDYCH OLGA CATALINA	27052529641	5727034	19/09/2019
PERALTA JUAN MAXIMO	20083228777	5729446	19/09/2019
RAMIREZ ANGELICA	27042800894	5729510	19/09/2019
ARMAS ANA MARIA	27133838576	5729527	19/09/2019
ARCE ISABEL PATRICIA	27165117730	5712889	20/09/2019
PAGANI MIRTA RAFAELA	27045723998	5728603	20/09/2019
SUAREZ ROLDAN BEATRIZ LUCIA	27234297711	5729404	20/09/2019
PEREYRA JACINTA	27048478064	5729494	20/09/2019
RIOS DANTE	20078771055	5729687	20/09/2019
SANCHEZ OSVALDO OVIDIO	20116392438	5729860	20/09/2019
PASCUA IRMA ELIDA	27042412436	5730008	20/09/2019
RODRIGUEZ JUAN ROQUE	20108045109	5729982	23/09/2019
FAZZINI RODOLFO CARLOS	20061350617	5729500	24/09/2019
GALVEZ ELENA	27102434574	5730249	24/09/2019
GONZALEZ ROLANDO ANDRES	20059478185	5730289	24/09/2019
SAMAN MIRTA BEATRIZ	23039881594	5730309	24/09/2019
OJEDA CARMEN DELICIA	27037553269	5730426	24/09/2019
PEREZLINDO JULIO CESAR	20063086224	5730462	24/09/2019
BATTU MARTA GLENDA	27050804955	5730483	24/09/2019
BERTOLIN HAYDEE MARTA NATIVID	27041039979	5730218	25/09/2019
MONGES SILVIA GRACIELA	27146813998	5730273	25/09/2019
RAMOS DORA	23104166474	5730610	25/09/2019
GALAN BEATRIZ	27059610754	5729546	26/09/2019
LARROSA MARIA BEATRIZ	27112346150	5730323	26/09/2019
GONZALEZ PAULINO	20079143767	5731321	02/10/2019
MACEDO INES INOCENCIA	27142747567	5731527	02/10/2019
CARNAGHI JOSE OSCAR	20163063256	5731538	02/10/2019
MOYANO EDUARDO GABRIEL	20116162807	5731590	02/10/2019
PELAEZ MARIA EVA	27059249482	5732750	02/10/2019
FUENTES CESAR RUBEN	20125450025	5732895	02/10/2019
NERBUTTI ALDO JOSE	20133167766	5732898	02/10/2019
REQUEL RAMON JUSTO	20101647804	5731391	03/10/2019
ANDRADA HUGO RAMON	20131185090	5731402	03/10/2019
FERNANDEZ ANTONIO MIGUEL	23119335299	5731509	03/10/2019
NOCERA LILLIAM MARIA LAURA	27039884165	5731679	03/10/2019
NOCERA LILLIAM MARIA LAURA	27039884165	5731690	03/10/2019
CASTRO SILVIA BEATRIZ	27139080926	5732941	03/10/2019
BONAFINI ALFREDO HECTOR	20062364611	5732973	03/10/2019
VICO JUAN CARLOS	20119466548	5733026	03/10/2019
VICO JUAN CARLOS	20119466548	5733031	03/10/2019
OJEDA JUAN CARLOS	23062997559	5733117	03/10/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RIVAROLA PETRONA DEL CARMEN	27038018049	5733173	03/10/2019
ALBERTISSI CARLOS VICTORIO	20063525260	5733313	03/10/2019
PINO MIGUEL ANGEL	20084674398	5733335	03/10/2019
SORIA GRACIELA MARIA ESTELA	23054244304	5733373	03/10/2019
AGUILAR DOMINGO HILARIO	20100642787	5733383	03/10/2019
GONZALEZ ROLANDO ANDRES	20059478185	5733477	03/10/2019
VIVAS ALICIA IDA	27104167115	5731371	04/10/2019
FERRARI GRACIELA MABEL	27102427497	5732931	04/10/2019
GIMENEZ VICTOR ALFONSO	20062504197	5733019	04/10/2019
NAGEL ZUNILDA BEATRIZ	27119549766	5733055	04/10/2019
GAUCHAT DELFINO PABLO	20077098551	5733285	04/10/2019
GAUCHAT DELFINO PABLO	20077098551	5733296	04/10/2019
MACHEMELE MABEL ELENA	27184546901	5733428	04/10/2019
MANSILLA JORGE	20109634388	5734182	04/10/2019
RIVAS RAMON MARIA	20062649047	5734217	04/10/2019
LUNA ALICIA TERESA	27107669057	5734345	04/10/2019
MARTINEZ GRACIELA MONICA ELENA	23136924354	5733834	07/10/2019
MAJIC MARIA ELENA	27057363369	5734823	07/10/2019
FONTANA OSCAR EDUARDO	20061409719	5735080	07/10/2019
MIÑO MIGUEL ANGEL	20105243562	5735159	07/10/2019
AGUILAR ODILIO RICARDO	23147866089	5735309	07/10/2019
MENDOZA MARIA HILDA	27166271601	5735390	07/10/2019
CUELLO LILIANA ITATI	27061937000	5732976	08/10/2019
DURE ELENA GUADALUPE	27180467187	5733724	08/10/2019
RINALDI MARIA DEL CARMEN	23122566994	5734176	08/10/2019
QUINTERO MIRTA ISABEL	27058021860	5746889	08/10/2019
BONFIETTI ROBERTO LUIS	20148523240	5735614	08/10/2019
ARREDONDO MARIA TERESA DEL PILAR	27160602827	5732949	09/10/2019
ECHARRI LUIS MANUEL	20116162092	5734266	09/10/2019
DE GREGORIO AMERICO OSCAR	20044293693	5734375	09/10/2019
BORGEATTINO RODOLFO RENE	20054084383	5734790	09/10/2019
ROLON SOFIA	27035623995	5735301	09/10/2019
GIMENEZ ELEPRIANO EUFRASIO	20061284355	5736005	09/10/2019
CABRERA VICTORIO CECILIO	23108667559	5747396	09/10/2019
ROMERA BEATRIZ MARTINA	27057496725	5747534	09/10/2019
ROMEGGIO JUAN CARLOS	20136518268	5747195	09/10/2019
RUSCONI ELY GLORIA	27042521014	5732532	10/10/2019
ACUÑA LIDIA	27041025528	5733200	10/10/2019
ACOSTA SUSANA ADELINA	27038939683	5746758	10/10/2019
RAMOS EDUVIGES ADELA	27121812326	5747721	10/10/2019
BOTTA CELESTINO	20106576719	5747808	10/10/2019
SAMPAULESSI ROSA AIDA	27145068024	5747928	10/10/2019
SAMPAULESSI ROSA AIDA	27145068024	5747930	10/10/2019
ZAPATA MARIA GRACIELA	27127780574	5747973	10/10/2019
SKRIE ISABEL	27102425060	5747976	10/10/2019
SOSA VICENTE GABRIEL	20201416532	5735958	10/10/2019
MARECO DEMETRIO	20079173836	5734945	11/10/2019
SOSA NELIDA	27113461727	5748063	11/10/2019
ESPINDOLA LIDIA SUSANA	27117108967	5748167	11/10/2019
ANDRIANO OSCAR	20060834599	5748201	11/10/2019
QUINTANA ELMA HERMINDA	27065004866	5748314	11/10/2019
MARTINEZ ELPIDIO	20078784297	5748340	11/10/2019
AGUIAR ANA ELISA	27120425612	5748371	11/10/2019
PEREYRA MARCELA VERONICA	27252102898	5748491	11/10/2019
ACUÑA MARIO RAUL	20076498459	5748509	11/10/2019
VALLEJOS FAUSTINO RENE	20057530813	5749024	15/10/2019
OVIEDO LUIS ALBERTO	20110616016	5749214	15/10/2019
ITURVIDE DELIA LETICIA	23039626144	5749220	15/10/2019
ITURVIDE DELIA LETICIA	23039626144	5749222	15/10/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
OSORIO EDELMIRO ROSENDO	20134514443	5749290	15/10/2019
BONAFINI ALFREDO HECTOR	20062364611	5749268	16/10/2019
MUÑOZ NORMA YOLANDA	27128841909	5749318	16/10/2019
SILVA ESTER ANGELICA	27058998139	5732747	17/10/2019
TORRES DORA ANGELICA	27062635504	5747395	17/10/2019
BENITEZ MARTIN	20119331499	5749740	17/10/2019
GRENON SERGIO ALFREDO	20062369214	5749790	17/10/2019
ALVAREZ ISMAEL ANGEL	20122378153	5749823	17/10/2019
ROSE MARIA ALICIA	23046721764	5749847	17/10/2019
FRUTOS JUAN CARLOS	20062586126	5750072	17/10/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 12/12/2019 N° 95509/19 v. 12/12/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2019.-

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Noviembre de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MARTINEZ ROSA MARGARITA	27057968007	5631087	15/05/2019
CABRERA RAMONA BEATRIZ	27164649852	5641058	11/06/2019
OLIVERA CARMELO DARIO	20160436655	5661769	02/07/2019
MARTINEZ ELVIRA BEATRIZ ISABEL	27131830683	5664650	11/07/2019
RUIZ DIAZ LUIS PASCUAL	20209798817	5686918	07/08/2019
OLGUIN ANA MARIA	27148303539	5699035	08/08/2019
GONZALEZ MIRTA ARACELI	27163608508	5699449	08/08/2019
GODOY CARLOS RODOLFO	20124928878	5714673	05/09/2019
CABRERA RAMONA BEATRIZ	27164649852	5727337	12/09/2019
ZARATE LUISA INES	27036987303	5727426	12/09/2019
CANTARUTTI ROSANA CRISTINA	27268097118	5728310	16/09/2019
BERNIGAUD MARIA DEL CARMEN M	23053236464	5728663	17/09/2019
LOZA LUIS ALBERTO	20132291390	5728767	17/09/2019
TORRES GERARDO RAMON	20124684170	5733295	07/10/2019
RAGONE LUISA CRISTINA	27112556252	5734006	07/10/2019
PEÑALOZA CLARA	27041910467	5734173	07/10/2019
MEDINA JULIA RUDECINDA	27035992710	5734237	07/10/2019
ORTIZ ROBERTO JULIAN	20084520676	5734257	07/10/2019
BRITO ANA MARIA ESTER	27140947623	5734292	07/10/2019
CANDILLU ALICIA MABEL	23100725614	5734353	07/10/2019
SILICANI MARIA SUSANA	27115568278	5734549	07/10/2019
NESEFORD STELLA MARIS ANTONIA	27141627819	5734599	07/10/2019
BUSTOS MARIA DEL PILAR	27146047756	5735372	07/10/2019
MANFREDI STELLA MARIS	27052985523	5732985	08/10/2019
BARRIENTOS VICTORIANO JULIO ELLERO	20084235262	5733045	08/10/2019
VEVICINA AMALIA TERESA	27128962048	5733099	08/10/2019
ALCARAZ CRISTINO	20057562952	5734013	08/10/2019
SILVA HORTENCIA SATURNINA	27102790079	5734074	08/10/2019
QUINTANA FLORENTINA	23054566794	5734081	08/10/2019
CRAMARO NORMA INES	27136688842	5734481	08/10/2019
OJEDA MIRTA ESTELA	27131427994	5734793	08/10/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ASCUA ERMELINDA MIRTA	27214273700	5734912	08/10/2019
FERNANDEZ DANIEL HORACIO	20143573118	5734997	08/10/2019
LUNA BEJARANO BLANCA ROSA	23145071224	5735316	08/10/2019
MOLINA SONIA VIVIANA	27144917761	5735427	08/10/2019
GONZALEZ OMAR ELADIO	20105381256	5735542	08/10/2019
DIGIOVANI JAVIER OSVALDO	20115564693	5735893	08/10/2019
MARTINEZ ROSA MARGARITA	27057968007	5735940	08/10/2019
TOSO DELIA MERCEDES	27049242838	5736065	08/10/2019
MUÑOZ NELIDA RAMONA	27063930208	5734010	09/10/2019
SORIANI ADELA ROSA	27042159579	5735269	09/10/2019
CABRERA LILIANA MARIA ANTONIA	27144915335	5735960	09/10/2019
ROMERO ELIDA GRACIELA	27105730913	5738462	09/10/2019
IZAGUIRRE HORACIO CESAR	20101425003	5746669	09/10/2019
ALDAZ MARIA ADELA	23056805184	5746677	09/10/2019
ROBIROSA SANDRA FABIANA	27127722175	5746748	09/10/2019
LOPEZ HECTOR ANTONIO	20160137828	5746760	09/10/2019
FISCHBACH MARTA BEATRIZ	27056825741	5746819	09/10/2019
VERGARA JUAN CARLOS	20141654676	5747025	09/10/2019
ARBALLO HUGO RICARDO	20142156505	5747171	09/10/2019
NARDUZZI MARTA RAMONA	27115841586	5747201	09/10/2019
HABIB RAFAEL ENRIQUE	20060793574	5747206	09/10/2019
TREPANT IRMA ANGELICA	27039371966	5747218	09/10/2019
BRASSESCO ELBA RAQUEL	27117174420	5747252	09/10/2019
AYALA NELIDA ISABEL	27124993828	5747275	09/10/2019
HEREDIA ELDA ELENA	27167958279	5747419	09/10/2019
CORTOPASSI CLAUDIA LEONOR	23138831884	5747459	09/10/2019
MARTINEZ IRMA GENOVEVA	27123506273	5747591	09/10/2019
GIMENEZ ELBA GREGORIA	27047209728	5746741	09/10/2019
COLLI ELIAS NELLY	27039352449	5746795	09/10/2019
COSTANTINO MIRIAM TERESITA	27127810953	5735394	10/10/2019
COSTANTINO MIRIAM TERESITA	27127810953	5735556	10/10/2019
BRITOS LAURA ESTER	27050075481	5735669	10/10/2019
BUSATTO CARLOS FABIAN	20178579348	5736047	10/10/2019
HEIT DALILA JUANA BEATRIZ	23164656284	5736118	10/10/2019
SAPERAS CESAR AUGUSTO	20058813401	5747040	10/10/2019
BODEMAN JORGE ALBERTO	20084189147	5747212	10/10/2019
PEREZ SANDRA NORA	27182433220	5747576	10/10/2019
BONAZZOLA ANIBAL RAUL	20164064264	5747607	10/10/2019
SCETTA ROQUE JOSE ADRIAN	23178502409	5747622	10/10/2019
MORAN AURORA GRACIELA	23057163054	5747665	10/10/2019
MEGIAS HORACIO DIONISIO	20124998779	5747742	10/10/2019
SOSA HECTOR RAUL	20059544293	5747938	10/10/2019
SERSEWITZ SUSANA MARIA	27064262349	5747977	10/10/2019
ISLA LEONOR ADELA	27059678502	5748039	10/10/2019
TERAN WALDEMAR ALEJO	20135753352	5748046	10/10/2019
BERTOZZI LIDIA LEONOR	27113792146	5748081	10/10/2019
DURE CARMEN ESTHER	27045698209	5748093	10/10/2019
ZAPATA NORMA LIDIA	27044600329	5748099	10/10/2019
COULLERY NORMA HORTENSIA	23131781814	5748107	10/10/2019
ETIENOT HORACIO AUGUSTO	20050977847	5748128	10/10/2019
MIHALICH ALFREDO	20138656072	5748150	10/10/2019
WIURNOS MARTIN PEDRO	20107441698	5748170	10/10/2019
PEREZ GLORIA ESTER	27062929745	5748198	10/10/2019
CORVALAN MIRTA MABEL	27123139750	5748207	10/10/2019
PEREYRA MARIA LUISA	27149984696	5748210	10/10/2019
COTTONARO JOSE MARIA	20123137249	5748253	10/10/2019
ROMERO ROQUE RAUL	20113526123	5748288	10/10/2019
RUIZ LUIS ANTONIO	20054038233	5748414	10/10/2019
EKKERT ELDA EMILCE	27142992103	5748429	10/10/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ESCOBAR LAURA YOLANDA	27137665471	5747462	11/10/2019
SIMOINE DARIO EULOGIO	20107938355	5747676	11/10/2019
MURGADO LILIANA BEATRIZ	27131820718	5747934	11/10/2019
MARTINEZ MARIA ELVIRA	27062416330	5747964	11/10/2019
DREWANZ NESTOR ENRIQUE	20123892608	5748071	11/10/2019
FERNANDEZ ALBERTO RICARDO	20101908039	5748190	11/10/2019
GALVAN MARIA JULIA	27057874614	5748254	11/10/2019
ARNAU HUGO RUBEN	20080780754	5748341	11/10/2019
ORTIZ RAMONA PAULINA EVA	27120954003	5748445	11/10/2019
JUAREZ HORACIO ANTONIO	20085629876	5748467	11/10/2019
CARAM AMELIA VIVIANA	27111070747	5748513	11/10/2019
GONZALEZ FERMINA YOLANDA	27060776445	5748594	11/10/2019
GALEANO CLELIA INES	27122841842	5748598	11/10/2019
ALVAREZ GUILLERMO PATRICIO	20138156185	5748632	11/10/2019
JAIME MARTA GRACIELA	27141608830	5748658	11/10/2019
JAIME MARTA GRACIELA	27141608830	5748663	11/10/2019
GOYENECHÉ JULIO GUADALBERTO	20077059270	5748673	11/10/2019
FIGUEREDO GABINO DANIEL	23143079929	5748746	11/10/2019
BENITEZ LUIS ANTONIO	20059325400	5748762	11/10/2019
RODRIGUEZ MIRTA ESPIFANIA	27062389341	5748787	11/10/2019
MARTINEZ AMALIA DELICIA	27115131236	5748799	11/10/2019
FLORES FRANCISCO	20058341437	5748026	15/10/2019
GONZALEZ MARTA BEATRIZ	27102791970	5748664	15/10/2019
MONTIEL JOSE LUIS	20084510999	5748689	15/10/2019
MONTERO ANIBAL OMAR	23059337009	5748857	15/10/2019
CABEZA JUAN ROGELIO	20059419200	5748863	15/10/2019
GARCIA JUSTA ELENA	27062850685	5748870	15/10/2019
SUAREZ MIGUEL ANGEL	20083562790	5748897	15/10/2019
GABRIELLI AMALIA ROSENDA	23039161834	5748900	15/10/2019
KELLY GUILLERMO DIEGO	20102298072	5748920	15/10/2019
SALINA OLGA OFELIA	27146876868	5748982	15/10/2019
ROMERO GREGORIA NILDA	23122849244	5748985	15/10/2019
BOER GRISELDA AMANDA	23045431924	5749003	15/10/2019
LUCERO MARGARITA HORTENSIA	27037176457	5749044	15/10/2019
PIEDRABUENA JULIA AVELINA	27146047187	5749109	15/10/2019
ANDRADE JULIO MARIA	20117726488	5749244	15/10/2019
RUIZ CORINA	27059662991	5749275	15/10/2019
LORENZO DELMIRA	27039297057	5749301	15/10/2019
RIGONI TERESA ESTER	27117691867	5749331	15/10/2019
MARTINEZ ROSA ELENA	27169890981	5749412	16/10/2019
RODRIGUEZ MARCIAL VICTOR	20108242427	5749765	16/10/2019
RAMIREZ ANIBAL ARMANDO	20170503857	5751214	23/10/2019
TUPPAN MARIA DEL CARMEN	27108247539	5751242	23/10/2019
ACOSTA MARIA DEL CARMEN	27218397331	5751289	23/10/2019
ACOSTA MARIA DEL CARMEN	27218397331	5751290	23/10/2019
CARDOZO ZENOBIA NARCIZA	27119372270	5751407	23/10/2019
SOTO SILVIA ESTER	27100736913	5751448	23/10/2019
COLLIARD MARIA EVA	27146041308	5751455	23/10/2019
ECHENIQUE ROBERTO AMERICO	20101988539	5751496	23/10/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 12/12/2019 N° 95284/19 v. 12/12/2019

OCTUBRE RESEARCH S.A.

30-71036144-0. Por acta de Asamblea de fecha 01/10/2019 se designó el siguiente directorio: Gitelman Natalia como Presidente, Kahane Santiago como Vicepresidente y Mara Gitelman como directora suplente. Todos con domicilio especial en la calle Guardia Vieja 4281, planta alta de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/10/2019
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96309/19 v. 12/12/2019

PACTEL TRADING INTERNATIONAL INC

30-70823037-1 Informa que por resolución del 3/09/19 se resolvió remover de su cargo al sr. Dennis Eduardo Portieri y designar como representantes legales a Héctor Daniel Gianni y Claudia Araceli Álvarez Constituyen domicilio en Tronador 4890, piso 10 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2019
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96430/19 v. 12/12/2019

PALEN S.A.

CUIT 33-70801217-9. Asamblea y Directorio del 29/04/19. Designa: Presidente: Hugo Tomás Mendez Collado. Director Suplente: Paulo Moises Mendez Collado, ambos con domicilio especial en Sarmiento 938, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 29/04/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96015/19 v. 12/12/2019

PAROJO S.A.

CUIT 33-51600372-9 - Por Asamblea del 21/6/2019 el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Bermudez, Directores titulares: Adrián Bermudez y Juan Fraser Botting. Director suplente: Tomás Martín Botting. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial los Sres. Bermudez en Uruguay 618 3° F, CABA y los Sres. Botting en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/06/2019
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96439/19 v. 12/12/2019

PERFUMER S.A.

“PERFUMER S.A.” CUIT 30-69094420-7. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 12/10/19: cesaron en sus cargos por vencimiento de man-dato: Presidente: Mauricio Merbaum; Vicepresidente: Ana Luksenburg; Director Titular: Mariano Fabián Moisés Merbaum y Director Suplente: Mariela Merbaum. Por unanimidad son elegidos por dos ejercicios: Presidente: Genaro Capalbo y Directora Suplente: Irene Cosentino Merialdo, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en nueva sede social Uruguay 634 piso 8° oficina “O” C.A.B.A; y trasladan sede social a Uruguay 634 piso 8° oficina “O” C.A.B.A. Por escritura 115 del 9/12/2019 del Registro 1910 a cargo de la Escribana autorizada Liliana Elena Palladino DNI 17.199.758.
LILIANA ELENA PALLADINO - Matrícula: 4180 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96032/19 v. 12/12/2019

PETRINOR S.A.

CUIT 30-64544937-8 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 04/12/19 resolvió aumentar el capital hasta \$ 300.000 llamando a los accionistas no presentes a ejercer el derecho de preferencia en Billinghurst 1611 Piso 2 Depto B CABA de 13 a 17 Horas
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2019 silvia graciela garden - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96301/19 v. 16/12/2019

PIZZERIA OLIVOS S.A.

CUIT 30-71611946-3 Por asamblea ordinaria del 27/11/2019 renunciaron como Director Titular Diego Currais y como Directora Suplente Beatriz Noemi Oroz. Se designo Director titular Martín Miguel Pawlas y director suplente Rodrigo Emanuel Magno, ambos con domicilio especial en Defensa 269, Piso 4°, Oficina 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 603 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 1597
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96057/19 v. 12/12/2019

PUNTUALNET S.A.

CUIT. 30-70988494-. Asamblea y Directorio 09/01/19: Se Designan: PRESIDENTE: Carmelo Brusca. VICEPRESIDENTE: Juan Gural. DIRECTOR TITULAR: Claudia Roldán. DIRECTOR SUPLENTE: Mario Alejandro Aguilar, todos con domicilio especial Av. Belgrano 634, piso 6°, of. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 09/01/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96019/19 v. 12/12/2019

PUYEL S.A.

CUIT: 30-70202087-1. Por Acta de Directorio de fecha 27/11/2019 se resolvió el cambio de sede social a Avda. Córdoba 950, Piso 8vo, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/11/2019
Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96431/19 v. 12/12/2019

QUIÑEMALAL S.A.

CUIT 30-59326649-0. Designación de Autoridades: Esc. 92, 05/10/2019, Folio 341, Reg.Not. 8 Lobería Pcia. de Bs.As., Esc. Tomás Saffarano.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/09/2018, por unanimidad se decidió por vencimiento del mandato del anterior, establecer en 1 el número de integrantes del nuevo Directorio, designando: Director Titular y Presidente: Juan Alberto SASTRE, DNI 8.186.196, domicilio real en calle 28 nro. 4362, Necochea, Pcia. de Bs.As. Director Suplente: Germán Alberto SASTRE, DNI 23.969.334, domicilio real en calle 32 nro. 4335, Necochea, Pcia. de Bs.As. Ambos con domicilio especial en calle José Hernández 1889, piso 15, CABA. Aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 05/10/2019 Reg. N° 8
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96050/19 v. 12/12/2019

RALSAC S.A.

CUIT 30-70790419-0. Comunica que por Asamblea del 5/01/2019 Presidente, Luis Aníbal Poj, Vicepresidente Andrés Sebastián Poj, Directora titular Romina Lidia Poj, Suplente Alejandra Inés Poj, todos con domicilio constituido en Av. Pte. Quintana N° 569, 8° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/01/2019
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96080/19 v. 12/12/2019

RINCON DE CORRIENTES S.A.

CUIT 30-55092036-7, Por Asamblea del 9/10/19 se procedió a la elección y distribución de cargos del directorio: Presidente: Gilberte Yvonne Andree Lovisi de Beaux; Vicepresidenta: Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás Christophe Grimal, Juan Manuel Vaquer, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea; todos con domicilio constituido en Paraguay N° 1233, 4°, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/10/2019
CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96106/19 v. 12/12/2019

RINCON DE DON EUGENIO S.A.

CUIT 30-71084651-7 Por Asamblea del 9/10/19 se procedió a la elección y distribución de cargos del directorio: Presidente: Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Vicepresidenta: Gilberte Yvonne Andree Lovisi de Beaux; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás Christophe Grimal, Juan Manuel Vaquer, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea; todos con domicilio constituido en Paraguay N° 1233, 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2019
CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96102/19 v. 12/12/2019

RINCON DE PARANA S.A.

CUIT 30-61894080-9 Por Asamblea del 9/10/19 se procedió a la elección y distribución de cargos del directorio: Presidente: Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Vicepresidenta: Gilberte Yvonne Andree Lovisi de Beaux; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás Christophe Grimal, Juan Manuel Vaquer, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea; todos con domicilio constituido en Paraguay N° 1233, 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2019
CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96104/19 v. 12/12/2019

RINCON DE SAN FRANCISCO S.A.

CUIT 30-71084661-4 Por Asamblea del 9/10/19 se procedió a la elección y distribución de cargos del directorio: Presidente: Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Vicepresidenta: Gilberte Yvonne Andree Lovisi de Beaux; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás Christophe Grimal, Juan Manuel Vaquer, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea; todos con domicilio constituido en Paraguay N° 1233, 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/10/2019
CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96101/19 v. 12/12/2019

RINCON VIEJO S.C.A.

CUIT 33-53850904-9 Por Acta de 16/11/19 REELIJE Presidente Florent Edouard Adolphe George BASAVILBASO y Suplente Victoria Fernanda María BASAVILBASO todos con domicilio especial en Av. Callao 1452 piso 9 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 16/11/2019
ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96059/19 v. 12/12/2019

RINDES Y CULTIVOS DAS S.A.

33-70745084-9 Por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 20 de septiembre de 2019 se designó el Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Mariano Antonio Esandi; Vicepresidente: Julian Alberto Sudera; Directores Titulares: Claudino de Dominicis y Edgardo Raul Cáceres; Directores suplentes: Fabricio Lacoste e Ignacio Víctor Conti. Por 3 ejercicios. Todo los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avda. Del Libertador 498, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/09/2019
IGNACIO MARIA SAMMARTINO - T°: 46 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96087/19 v. 12/12/2019

SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C.

CUIT 33-50108846-9. Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 30/07/2019 se resolvió que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Javier Trucco. Vicepresidente: Julio Freyre. Directores Titulares: Miguel Angel Pose y Agustín González Avalis. Director Suplente: Ricardo Olivares Elorrieta. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2019
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96336/19 v. 12/12/2019

SAN CAYETANO PROPIEDADES S.A.

30-71028345-8 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 del 10/10/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 04/11/2019, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Sr. Fernando Marcelo Fernández, y Director Suplente: Federico Carezo. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2019
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96412/19 v. 12/12/2019

SAN MARTIN 344 S.A.

CUIT 30-62607061-9 Por Asamblea del 30/08/19 se procedió a la elección y distribución de cargos del directorio: Presidente: Dionysios Emmanuil Inglesis; Directores titulares: Gabriel Resnik y Jorge E. Scolaro; Director suplente: Marcelo Urdampilleta; todos con domicilio constituido en Reconquista N° 1088, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/08/2019 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2019
CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96103/19 v. 12/12/2019

SANSEDRI S.A.

30617900749. Por asamblea 2/12/19 se aprobó renuncia del Director Suplente Adrián Edgardo Friedman, designándose Directorio: Presidente: Simón Samuel Friedman, Director Suplente: Teresa Liliana Klionski, ambos con domicilio especial en Av. Pueyrredon 480 piso 10 Of. "68" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/12/2019
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96094/19 v. 12/12/2019

SATUS AGER S.A.

CUIT 30-68719427-2. Por Asamblea General Ordinaria del 05/11/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Carlos José García a su cargo de Director Titular de la Sociedad; (ii) revocar la designación del Sr. John Overbeck y la Sra. Julie Overbeck a sus cargos de Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente; y (iii) designar al Director Suplente, Sr. Maximiliano Altschuller, como Director Titular en reemplazo del Director Carlos José García, y al Sr. Diego Javier Vidal Ponte como Director Suplente en reemplazo del Sr. Maximiliano Altschuller. En consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Gerardo Román Jarmoluk. Vicepresidente: Santiago Cotter. Director Titular: Maximiliano Altschuller. Directores Suplentes: Ricardo Javier Cardinale Boyadjian, Alejandro Alfredo Sorgentini, y Diego Javier Vidal Ponte. Los directores designados, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/11/2019
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96335/19 v. 12/12/2019

SEARCH CONO SUR S.A.

30710349319 Por Asamblea del 12/11/19 se designó Presidente a Juan J. Schaer, Vicepresidente a Félix Ramírez Saravia y Suplente a Vanesa P. Anguita, todos con Domicilio Especial en Cabello 3791, PB, Of. D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/11/2019
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96351/19 v. 12/12/2019

SIEMENS HEALTHCARE S.A.

CUIT 30-71496863-3. Por Asamblea Ordinaria del 27/09/2019 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Cesar Alberto Díaz al cargo de Director Titular y designar a Javier Andrés Pastorino en su reemplazo. El Sr. Pastorino aceptó el cargo y constituyó domicilio especial Lavalle 1447, Piso 4, Departamento I, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2019
Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96261/19 v. 12/12/2019

SOCIEDAD DE INVERSION EN BIENES RAICES S.A.

CUIT. 30-69159152-9. Por transcripción en Escritura N° 547 del 10/12/2019, folio 1396, Registro 1602, de Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 10/12/2019: se designan nuevas autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Roberto Jaime Goldfarb, DNI. 5.098.354; Director Suplente: Fernando Héctor Burd, DNI. 14.033.600, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 510, 4° piso depto "C", CABA. Autorizada en Escritura 547 del 10/12/2019, folio 1396, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 547 de fecha 10/12/2019 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96067/19 v. 12/12/2019

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71004052-0. Por Reunión de Socios N° 22 del 04/04/2019 se resolvió por unanimidad designar a los Sres. Pablo José de los Heros, Valeria Mara Loderer, Carlos Nicolás Iribarne, Ricardo Sergio Darbesi y Federico Tejado Bárcena como Gerentes Titulares y al Sr. Alberto Torrado Martínez como Gerente Suplente. Todos ellos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 460, 1° CABA. Facultado: Marcelo Rojas Panelo, autorizado por Reunión de Socios N°22 del 04/04/2019.

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96076/19 v. 12/12/2019

SULFOQUIMICA S.A. ARGENTINA IND. COM. Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51632678-2 Por acta del 02/12/19 Reelige Presidente Carlos José Kiss, Vice Emilce Cecilia Rebeille de Kiss Directores Titulares Silvina Cecilia Kiss, Gabriel Nora Kiss y Carlos Sebastián Kiss y Suplente Flavia Elisabet Kiss todos con domicilio especial en Libertad 2472 Florida Prov. de Bs As Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/12/2019

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96259/19 v. 12/12/2019

SUMCHESKI Y ASOC S.A.

CUIT 30-70778766-6. Se hace saber por un día que: por acta de asamblea ordinaria unánime del 23/10/2019 se eligieron directores: Presidente: Ana Lidia Sumcheski y Director Suplente: Carlos Martínez Lage, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Suipacha 207, piso 3°, Oficina "308", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por acta de directorio del 24/10/2019, los directores electos ratificaron las designaciones efectuadas en la citada asamblea Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2019

silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96058/19 v. 12/12/2019

SUPPORT PRO TRADING S.A.

CUIT 30-71525477-4. Por Acta de Directorio del 29/10/2019 se cambió la sede social a la AVENIDA BELGRANO N° 2938 4° Piso oficina "401" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2019.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96350/19 v. 12/12/2019

SYMANTEC SOFTWARE ARGENTINA S.A.

30-70714738-1 Por asamblea del 01/11/2019 se resolvió designar a Rubén Juan González como Director Titular y Presidente, y a Jorge Raúl Araujo Müller como Director Suplente, por el término de un ejercicio constituyendo domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2019

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96083/19 v. 12/12/2019

TBK S.A.

cuit 30-64664219-8, Por escritura N° 18 del 31/07/2019, Registro 1233 CABA, se transcriben actas de Asambleas: 1) del 22/12/17, que resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, y designó liquidador a Daniel Ricardo TABAK, argentino, nacido el 25/04/ 1957, casado, DNI n° 13.048.399, CUIT 20-13048399-3, empresario, con domicilio real y especial en San Martín de Tours 2882, piso 8, CABA. Y 2) del 04/07/2018 en la que se aprueba liquidación final y cancelación registral.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 31/07/2019 Reg. N° 1233

Florencia Aguilar - Matrícula: 5472 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96100/19 v. 12/12/2019

TECNICAS INTEGRALES APLICADAS S.R.L.

30661093109-El acta del 27/11/19 socios renovo el cargo de Alicia Beatriz Rivero y Raúl Leonardo D'Angelo ambos domicilio especial Zapiola 1228, PB, Dto. 4, CABA. Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 27/11/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/12/2019 N° 96373/19 v. 12/12/2019

TECNOVISION COMERCIAL S.A.

CUIT 33-71201344-9. Por asamblea ordinaria del 27/11/19 designaron autoridades: PRESIDENTE: Claudio Cesar Tosti y Directora Suplente: María Laura Spalla ambos con domicilio especial en Yatay 50, Piso 7° depto "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 861 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 N° 96401/19 v. 12/12/2019

TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A.

TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A., CUIT 30-70950877-2, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 08/05/2019 y Directorio celebrada el 13/05/2019 se designó: Presidente: Jorge Rauber; Vicepresidente: Adrian Salvatore; Directores Titulares: Michele Siciliano, Mónica Diskin, Julián Mc Loughlin, Guillermo Giraudo, Gerardo Carlos Paz, José Manuel Tierno y Rubén Turienzo; Directores Suplentes: Leonardo Pablo Katz, Leonardo Marinaro, Andrea Biasotto, Juan Carlos Blanco, Diego Gabriel Baldassarre, Juan L. Castellanos Mon, Luis Agustin León Longombardo, Sergio Raúl Sanchez y Rodrigo García. Los Sres. Rauber, Salvatore, Katz y Marinaro fijan domicilio especial en Av. Thomas Edison 2701, CABA; Siciliano en Av. España 3301, CABA; Diskin, Biasotto y Blanco en San José 140, 4°, CABA; Mc Loughlin, Giraudo, Baldassarre y Castellanos Mon en Carlos Pellegrini 1023, 9°, CABA; Carlos Paz y Longombardo en Maipú 1, 14°, CABA; Turienzo, y García en Maipú 1, 21°, CABA; Tierno y Sanchez en Av. L. N. Alem 855, 26°, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 06/12/2019

Gonzalo retamar - T°: 133 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96353/19 v. 12/12/2019

TLN S.R.L.

CUIT 30-71489512-1.Por instrumento privado del 19/11/2019, se designa Gerente: Elvira Raquel MARQUEZ, DNI 18.136.714, con domicilio especial en sede social; Perú 457, piso 2, Departamento H, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 19/11/2019

lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96110/19 v. 12/12/2019

TREBACAL S.A.

TREBACAL CUIT. 30-71541084-9. Escritura 1018 Folio 2902 del 06/12/2019, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Acta de Directorio de fecha 30 de marzo y del 29 de abril de 2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 29 de abril de 2019 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: Por vencimiento del mandato se designó el nuevo Directorio para el termino de 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Roberto BALDO, Director Suplente: Matias BALCAZA. Directorio Saliente: Presidente: Alejandro Roberto BALDO,

Director Titular Hernán Jorge TREJO GENDECHER y Director Suplente Javier Sebastian CALCAGNO, todos con domicilio especial Avenida Corrientes número 2470, piso tercero, oficina "13", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1018 de fecha 06/12/2019 Reg. Nº 870 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1018 de fecha 06/12/2019 Reg. Nº 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96440/19 v. 12/12/2019

UNIDIGITAL S.A.

CUIT 30-71211628-1. Por Acta de Asamblea del 09/12/2019 se recompone el Directorio por renuncia de los Directores Titulares: María del Rosario Mazzei, Federico César Stange y Andrés Felipe Durán Sanabria; y de los Directores Suplentes: Adriana Susana Mira, Joaquín Sorroche y Gerardo Martín Dent. Quedando el Directorio conformado por Alejandro Corniola como único Director Titular y Presidente y Alberto Gabriel Resano como Director Suplente, quienes ratifican sus cargos hasta finalizar el mandato en ejercicio, tal como fueran designados por Asamblea Ordinaria del 12/06/2018.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2019

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96082/19 v. 12/12/2019

USINA LV S.R.L.

CUIT 30-71631630-7. Por Esc. 339 del 6/12/19 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 6/12/18 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Cristian Maximiliano Dilluvio. 2.Designar como nuevo gerente a Antonio Leonardo Marino, con domicilio especial en Concepción Arenal 3425 oficina 256 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 339 de fecha 06/12/2019 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96099/19 v. 12/12/2019

VA TECH WABAG LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

30-71585219-1 Por Resolución de Casa Matriz del 30/10/2019 se ha resuelto el cierre y cancelación registral de la sucursal en la República Argentina designando como liquidador y encargado de conservar los libros y documentación de la sucursal al Sr. Atul Suresh Injatkar, con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 30/10/2019

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96413/19 v. 12/12/2019

VALVOLINE CUMMINS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68644954-4. Por Asamblea del 26/11/2019, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Roberto Fuentes a su cargo de Presidente y Director Titular; y (ii) designar en su reemplazo a Steven Francis Elder como Presidente y Director Titular, hasta completar el mandato de 3 ejercicios de los directores designados por Acta de Asamblea del 3/05/2018. El director designado fija domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/11/2019

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 Nº 96338/19 v. 12/12/2019

VIEIRA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65047701-0.- Por escritura 518 del 10/12/2019, Registro 137 Capital, se protocolizó la Asamblea General Nº 52, del 05/11/2019, y la Reunión de Directorio Nº 459, del 05/11/2019, que resolvieron aceptar la renuncia de Mara Griselda BASTERRICA (Directora Titular) y designar a Francisco María BOSCH (Director Titular), quien constituyó domicilio especial en Av. Cabildo 918, Piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 518 de fecha 10/12/2019 Reg. Nº 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2019 Nº 96079/19 v. 12/12/2019

XT COMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71403458-4 Por Asamblea General Ordinaria del 08-05-2017 y Acta de Directorio del 09-05-2017: Se designa Directorio: Presidente: Nicolas Pugliese y Directora Suplente: Maria Valeria Irujo; ambos con domicilio especial en B. Privado Las Liebres Unidad Funcional 268, Garin, Pcia. de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/12/2019 N° 95353/19 v. 12/12/2019

YPF S.A.

Se hace saber que: i) de conformidad con lo resuelto por el Directorio el 4 de diciembre de 2019 se aceptó la renuncia del señor Gabriel Alejandro Fidel como Director Titular, por las acciones Clase D; y ii) de conformidad con lo resuelto por los miembros de la Comisión Fiscalizadora por las acciones Clase D el 4 de diciembre de 2019, que consta en el acta de Directorio de la misma fecha, se designó al señor Pedro Martín Kerchner Tomba como Director Titular por la Clase D, con domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea 46 de fecha 26/4/2019 y acta directorio 427 de fecha 26/4/2019 MIGUEL ANGEL GUTIERREZ - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96311/19 v. 12/12/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 68 de fecha 12 agosto de 2019, en la causa Nº FCT 9623/2017/TO1 caratulada: "CAERES DUARTE, Juan Pablino – Benítez, Vicente Miguel S/ Infracción Ley 23.737" respecto de VICENTE MIGUEL, BENITEZ, DNI Nº 27.812.238, de nacionalidad argentina, de 39 años de edad, soltero, nacido el 28 de enero de 1980 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; con estudios secundarios completos, de profesión trabajador de la construcción, con último domicilio en Piedra buena y Wilde de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; hijo de Vicente Benítez y de Juana Benítez (f).-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 68. CORRIENTES, 12 de agosto de 2019.- Por los fundamentos precedente; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (art. 431 el CPPN); 2º)... 3º) CONDENAR a VICENTE MIGUEL BENÍTEZ, D.N.I. Nº 27.812.238, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y arts 530, 531 y ccs. del CPPN).- 4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/12/2019 Nº 96287/19 v. 18/12/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 16 de fecha 30 de julio de 2013, en la causa caratulada: "FILIPPO, Héctor Mario Juan; FARALDO, Carlos y LEDESMA, Rubén Darío s/Privación ilegítima de la libertad agravada y tormentos" Expediente FCT 36019468/1991/TO3, respecto a CARLOS FARALDO, DNI. Nº 5.710.508, sin sobrenombres ni apodos, 68 años de edad, casado, de ocupación jubilado del Ejército en carácter de personal civil de inteligencia, argentino, nacido el 16 de junio de 1945 en Paso de los Libres, DNI Nº5.710.508, domiciliado en calle Amado Bompland Nº 1303 de Paso de los Libres, vivió la mayor parte de su vida en ese domicilio; sabe leer y escribir, con estudios secundarios completos, hijo de Agustín (f) y de Sara Silva (f); la que dispone: "SENTENCIA Nº 16. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º)... 2º) CONDENAR a CARLOS FARALDO, DNI Nº 5.710.508, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público y por su realización con violencia y amenazas, previsto y reprimido s por el art. 144 bis inc. 1º y último párrafo en relación con el art. 142 inc 1º del C.P. (LEY 14.616), dos (2) hechos; de la privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público y por su realización con violencia y amenazas, así como por su duración mayor de treinta días, previstos y reprimidos por el art. 144 bis inc. 1º y último párrafo en relación con el art. 142 inc 1º y 5º del C.P. (ley 14.616), un (1) hecho, todos ellos en concurso real entre si; y en concurso ideal con el delito de aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima previsto y reprimido por el art. 144 ter, segundo párrafo, del C.P. (ley 14616, tres (3) hechos; todos ellos en concurso real entre si, más accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 54, 55 del Código Penal y 530, 531y 533 del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º)...10º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las comunicaciones correspondientes y remitir copia informática al CIJ para su publicación; oportunamente practicar por secretaria el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar.- Dr.

VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/12/2019 N° 96286/19 v. 18/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1761/2016, caratulada: “COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO CONCEPCIÓN LIMITADA Y OTROS S/ INF. ART. 310 DEL C.P.-INCORPORADO POR LA LEY 26.733”, a Mario Asterio BARRIOS que en aquella causa se resolvió: ///nos Aires, 28 de octubre de 2019...AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...SE RESUELVE:...I) SOBRESEER en las presentes actuaciones respecto de COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO CONCEPCIÓN LIMITADA, Norberto Gabriel ROSENFELD, Daniel Gustavo WERGIFKER, Marino Asterio BARRIOS y Graciela ABRAMOVICH...dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336, del C.P.P.N. y 310 del C.P.) ...II) ...III) SIN COSTAS....Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”.

RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/12/2019 N° 96306/19 v. 18/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, cuyo titular es el Dr. Esteban Carlos Furnari, Secretaria N° 4 a cargo del Dr. Mariano Beltran Tozzi, con asiento en la calle Tucumán 1381 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los posibles herederos del Sr. Omar Emir Chabán DNI 10.327.843 por 5 días a partir de su publicación para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados “MARTINEZ ZARAGOZA RAMON FABIAN c/ESTADO NACIONAL Y OTROS s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS”, Expte. N° 33.592/2012, todo ello a tener del siguiente auto: “Buenos Aires, 06 de diciembre de 2019... En atención a lo solicitado y a los argumentos formulados, cítese a los posibles herederos del Sr. Omar Emir Chabán, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Esteban Carlos Furnari, Juez federal.”

ESTEBAN CARLOS FURNARI Juez - MARIANO BELTRAN TOZZI SECRETARIO FEDERAL

e. 12/12/2019 N° 96275/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “PIRONTI Y ASOCIADOS S.A. s/QUIEBRA-17391/2018, con fecha 29 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de PIRONTI Y ASOCIADOS SA CUIT: 30-70791276-2, siendo el síndico actuante la Contadora Julia Francisca Rappazo Cesio con domicilio en Av. Corrientes 3169, 7° “70” a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de marzo de 2020. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 11 de diciembre de 2019. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 12/12/2019 N° 96169/19 v. 18/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "GUILLERMO V. CASSANO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA s/ QUIEBRA" Expediente nº 84663/2004 se ha presentado un proyecto de distribución de fondos complementaria y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 12/12/2019 Nº 96149/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CAM LOGISTICA INTEGRAL S.R.L. s/ QUIEBRA - Expte. Nº 32292/2018" que con fecha 29 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de CAM LOGISTICA INTEGRAL S.R.L. (CUIT 30-71356700-7). Que el Síndico es José Eduardo Obes, con domicilio en la calle Lavalle 1619 piso 11 "D"(teléfono 4374-4264) de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de marzo de 2020. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los 20 de abril de 2020 y 3 de junio de 2020, respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 3 días; b) se intima a la fallida para que dentro de los dos días de la última publicación, constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2019.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 12/12/2019 Nº 96281/19 v. 18/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 27.11.19 en el Exp. Nro. 61655/1995 se decretó la quiebra de Taurillons S.A. - con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 943 piso 3 of. 25CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Stella Maris Lopez -con domicilio en Suipacha 472 Piso 6 Of. 609 CABA y tel: 43263051-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.03.20, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.05.20 y 24.06.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 26.05.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.06.20 a las 12 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019 paula maria hualde Juez - claudio marjanovic telebak secretario

e. 12/12/2019 Nº 96155/19 v. 18/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23 a cargo del Dr. Fernando J.Perillo (subrogante), Secretaria nº 46 a cargo del Dr. Diego Parducci (interino), sito en M.T.de Alvear 1840 PB, CABA, en autos caratulados "Braco, Roberto A. C/ Belmonte, Julio C. S/ Ejecutivo", Expte nº 8830/19, se intima al pago del capital de U\$S 12.941 con mas la suma de U\$S 6.471 estimada en concepto de intereses y costas al Sr. JULIO CESAR BELMONTE, DNI: 26.542.957, a fin de que en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a estar

a derecho y oponer excepciones previstas en el art. 542 y s.s. del CPCCN y en su caso, designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.. Publíquese el edicto por dos días en el BOLETIN OFICIAL.-

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2.019

Fernando J. Perillo Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 12/12/2019 N° 95240/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 76 a cargo del Dr Diego Martin Coria, secretaria unica a mi cargo, en los autos caratulados " BECQUART MICAELA MARIA S/ CAMBIO DE NOMBRE" EXPTE 89490/2018 hace saber el pedido de cambio de nombre de MICAELA MARIA BECQUART por el de MICHÉLE MARIE BECQUART, a los fines que los interesados puedan formular oposicion dentro de los quince días hábiles contados desde la ultima publicacion. CIUDAD DE BUENOS AIRES, OCTUBRE 29 DE 2019. MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN J RUSSO SECRETARIO

e. 12/12/2019 N° 82947/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, Benjamín Ezequiel y otro s/ Control de Legalidad - Ley 26.061" (Expte. 21.012/2019), notifica a la Sra. Noelia Noemí FERNANDEZ (D.N.I. 42.706.693) y al Sr. Juan Guillermo PEREZ (D.N.I. 31.841.611) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.- ...II.- Cítese a la Sra. Noelia Noemí FERNANDEZ y al Sr. Juan Guillermo PEREZ para que, dentro de los cinco días de notificados, comparezcan a estar aderecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de sus hijos Benjamín Ezequiel FERNANDEZ y Brisa Micaela FERNANDEZ PEREZ con los antecedentes de autos. Dado que en la actualidad se desconoce el domicilio de los progenitores, notifíquese los a través de edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese los por Secretaría.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".

Monica C. Fernandez Juez - Hernan C, Moglia Secretario

e. 12/12/2019 N° 96158/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 86, sito en Lavalle 1220- 5° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría única a cargo del Dr. Fernando R. Dinici, en los autos caratulados "GARCIA GANDARAS, MANUEL s/ADOPCION" (77870/2019) el día 6 de noviembre de 2019, ordenó la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses, por el pedido de cambio de nombre de Ramiro García Gándaras y Manuel García Gándaras por Ramiro García Gándaras Alvarenga y Manuel García Gándaras Alvarenga. Podrán formularse oposiciones dentro de los quince (15) días hábiles, contemplando la posibilidad que sea en forma gratuita por carecer el proceso de contenido patrimonial. Buenos aires, diciembre 5 de 2019.

MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO DINICI SECRETARIO

e. 12/12/2019 N° 96159/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 110

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, interinamente a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría única a cargo de la Dra. Irene C. Espeche, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 1° de Capital Federal, en los autos caratulados: "Issaly Ezequiel Julio c/ Helfrichs Gaston Federico s/ Daños y perjuicios" (expte. n° 59532/2016) cita por DOS DIAS a Gastón Federico Helfrichs para que en el plazo de 15 días comparezca

a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, noviembre 07 del 2019. Virginia Simari Juez - Irene C. Espeche secretaria e. 12/12/2019 N° 86006/19 v. 13/12/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	09/12/2019	CALVELO MARGARITA ELIDA	95386/19
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/12/2019	LAMPONI ANGELA MERCEDES	95880/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	03/12/2019	SENESE DOMINGO ROBERTO	93446/19
3	UNICA	MARIELA PERSICO	05/12/2019	LYDIA PEREIRA	94333/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/10/2019	FERNANDO SANTIAGO BIAVA	92260/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/11/2019	ELSA NOEMI PERALTA	91817/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/11/2019	STEGEMANN JOEL PABLO OSCAR	85082/19
17	UNICA	MARIEL GIL	05/12/2019	PACENZA MARIA CRISTINA	94341/19
17	UNICA	MARIEL GIL	10/12/2019	GONZALEZ JUAN CARLOS	95764/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	10/12/2019	RUBEN ALVAREZ	95747/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	28/11/2019	CONCEPCION JACOME	92441/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/12/2019	FERNANDEZ ARMANDO SEGUNDO	95277/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/08/2019	PALMA CARLOS ALBERTO	58432/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/12/2019	LYDIA ESTHER SILVA	93065/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/12/2019	DORA USTRELL	93837/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/12/2019	LYSIK ANNA	93918/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/12/2019	NEVES LUGO HUGO LUIS Y PATRON PICCINI OLGA MIRTHA	95302/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	10/12/2019	ILDA AIDA DAMASA DOSE	95840/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/10/2019	VICTOR RICARDO AMARELLE	77250/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/12/2019	LAURA ALEJANDRA SUZAL	95227/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/12/2019	STUTZ OSCAR	95244/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/12/2019	MARIA MERCEDES CARBALLAL	95719/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/12/2019	MARTÍN Y HERRERA FÉLIX ANTONIO	95782/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/12/2019	ROSA ROMAN	94037/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/12/2019	SANGUINETTI HEBE MARTA	95296/19
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/12/2019	SUSANA TERESA GUIDARDINI	95783/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/12/2019	SORIANO NELIDA SUSANA	94032/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	09/12/2019	ARROYO NORMA HAYDEE	95627/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/12/2019	FERRARI HAYDEE NORMA Y LANDINI HECTOR CARLOS	95715/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/11/2019	ONOFRIO MAGLIARELLA Y ACHIROPITA FIGOLI	91672/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	10/12/2019	DAVIES REINALDO JORGE	95753/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	10/12/2019	NIETO JUAN GABRIEL	95758/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	10/12/2019	RAMIREZ EDERLINDA	95852/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/12/2019	HECTOR OMAR RAÑO	95855/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	20/11/2019	RICARDO DESIDERIO PAGANINI Y EVA ISABEL GARCIA	89348/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	05/12/2019	LUIS MARCELO MANNUCCI	94507/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/11/2019	OMAR DOMINGO ESPARIS	84515/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	05/12/2019	CARDACI VICENTA	94314/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	10/12/2019	VICENTE CASUSCELLI	95761/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/12/2019	ROGOVSKY RAUL Y ARONAS SARA ELENA	96190/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	06/11/2019	JOSÉ MANUEL GOICOECHEA Y JUAN PEDRO GOICOECHEA	85595/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	26/11/2019	NEIRA CARLOS MARCELO	91133/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/12/2019	PERFILIO JORGE MUJICA	94759/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	09/12/2019	HUGO CARLOS FAU	95234/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/12/2019	ANTONIO LUIS ZANUSSO	94857/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/11/2019	MARTHA ELINA BELVISI	90013/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	06/12/2019	MARTIN MARIA LUISA Y MARTIN ALBERTO	94902/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	06/12/2019	ASSATOURIANS CRISTINA	94903/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/12/2019	ALICIA AURORA PIZZO	94866/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/11/2019	DEMETRIO TRIANTAFILU	88259/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/12/2019	REALI JOSE	95867/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/12/2019	RUBEN MARTINEZ	96031/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	10/12/2019	FRANCISCO JUAN DIGRUTTOLA Y CARLOS ALBERTO DIGRUTTOLA	96026/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	09/12/2019	VIVAS RICARDO OSCAR	95349/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	09/12/2019	HAYDEE DIVOLA Y HUGO ADOLFO DIZ	95255/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	04/11/2019	RICARDO ALBERTO WAGNER	84802/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	06/12/2019	CARLOS HORACIO SEGOVIA	94819/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/12/2019	MARTHA DEL CARMEN BARRIONUEVO	94901/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/12/2019	BETAZZA ELVIRA BLANCA	95788/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/11/2019	MARIMON MARIA MATILDE	91704/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	03/12/2019	MARINO ANA MARIA, CONTINANZA ANTONIA ROSA Y MOBILIA DOMINGO NICOLAS	93555/19

e. 12/12/2019 N° 4664 v. 12/12/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, a cargo de la Dra. Marta Susana Gastaldi (Juez Subrogante), secretaria única a mi cargo – Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “CONS PROP TTE GRAL JD PERON Y OTROS c/ POPROZUK DE FIGOLA ANA Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS”, expte. 57638/2000, quela martillera María Eugenia Achaval, rematará el día Miércoles 18 de Diciembre de 2019 a las 9:45hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en calle Tte. Gra. Juan Domingo Perón 4221/23/25/27 entre Rawson y Pringles, Unidad 63, Piso séptimo, de la ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sección 17, Manzana 45, Parcela 283, Partida 2353519-09, Matricula N° 7-2087/63. Según constataciónse trata de un departamento de 3 ambientes, que consta de hall de entrada, living-comedor con vista al contrafrente, pasillo de distribución, dos dormitorios con placard y pisos de parquet con vista a lateral, baño completo de época y cocina chica. Todo en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Pedro Esteban Lares Poprozuk (DNI: 34.308.544) y su padre en carácter de coheredero de la demandada en autos. Dicha unidad que se identifica con la letra “K” del séptimo piso, se ubica en la “torre fondo” del edificio que se ubica en el barrio Almagro frente al Hospital Italiano. Tiene una superficie total de 55,88 m2 porcentual 0,98 centésimos. BASE U\$S 75.000.- .CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. DEUDAS: Rentas Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 1061/1084 \$ 10.038,57 al 8/11/2019 ; AySA fs. 1086/1088 \$ 1.121,92 20/11/2019; OSN (e/l) sin deuda al 13/11/2019; Aguas Argentinas S.A., fs. 1059/60 sin deuda al 19/11/2019; Expensas: \$ 189.957,00.- al 12/11/19 (fs. 1055). Teniendo en cuenta lo establecido por el fallo de la Cámara Civil, del 18/02/99 “SERVICIOS EFICIENTESS.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION DEHIPOTECA”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: 16 y 17 de DICIEMBRE de 9 a 11 hs.- -Buenos Aires, a los días del mes de DICIEMBRE del año 2019

MARIELA ODDI SECRETARIA

e. 12/12/2019 N° 95781/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, Secretaria única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, comunica, por el plazo de dos días, en los autos caratulados “CONSORCIO DE PROPIETARIOS Av. JUAN B. JUSTO 4044/48 c/TAUBER DE LOTERSTEIN MARIA y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte. N° 27111/2005), que el martillero público Juan Pablo Reisin, CUIT 20-24963057-9, Responsable Inscripto, subastará el día 19 de diciembre de 2019, a las 10:15 hs. (en punto) en la “Dirección de Subastas Judiciales”, sita en la calle Jean Jaures 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del inmueble sito en Av. Juan B. Justo 4044/48 entre Fragata Presidente Sarmiento y Paysandú, unidad 15, P. 3°, matrícula 15-23910/15, nomenclatura catastral: Circ. 15, Secc: 59, Manz: 144, Parc: 5, de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de departamento de un poco menos de 40 m2, en un edificio de 37 unidades, entre medianeras, con 50 años de antigüedad y estado de conservación general aceptable. Hay encargado con vivienda y seguridad a distancia de Prosegur S.A.. Ubicado sobre Av. Juan B. Justo, a media cuadra de Av. San Martín. Cuenta con muchos medios de comunicación muy cerca. El ingreso es por N° 4048. Al ingresar al hall del edificio hay dos ascensores y una escalera. La unidad está en el 3°. La misma está desocupada (desde hace más de 15 años), y su estado general es malo. No cuenta con gas ni electricidad. Tiene una pequeña cocina con barra de ambos lados, con una superficie cercana a los 4m2. La cocina parecería no funcionar. Al final hay un balcón de reducida superficie que cuenta con una pileta de lavadero, y que da al aire y luz del edificio. El piso está cubierto de tierra y suciedad, paredes en mal estado, y presencia de humedad. Al frente de la puerta de ingreso está el living, con una superficie de 11 m2, y una ventana al mismo aire y luz. Las persianas están en muy mal estado de conservación. El piso es de madera y se encuentra en el mismo estado. La pintura de las paredes está en mal estado y la pared que da a la cocina tiene humedad. Luego hay un pequeño hall de distribución que da lugar al único baño y a la única habitación. Hay un placard para ropa blanca. El baño es completo, de época, y su estado es malo. Cuenta con una bañera, inodoro y bidet. Todo en regular estado de conservación. El dormitorio es de aproximadamente 9 m2 y también cuenta con una ventana al aire y luz. El piso y las paredes también están mal conservados. Hay un placard con 3 puertas incrustado en la pared lindante al baño. **CONDICIONES DE VENTA:** al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto, no procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta; quien invoque un poder deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante; **FECHA DE EXHIBICIÓN:** 16 y 17 de diciembre de 2019 de 9:30 a 11:30 hs.; **BASE:** U\$S 63.000; **SEÑA:** 30%; **COMISION:** 3% del valor de venta; **ARANCEL:** 0,25% (Acordada CSJN 24/00); **SELLADO:** 1%.. **DEUDAS:** Expensas: \$ 280.707,41 (Fs. 207/8); **ABL:** \$ 22.496,27 (Fs. 146); **Aguas Argentinas:** \$ 3.992,21 (Fs. 138); **AYSA:** \$ 34.342,97 (Fs. 153/8), **Obras Sanitarias:** no registra deuda. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas, que no son alcanzadas por el plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”. Quien resulte comprador deberá abonar el 70% correspondientes al saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Más información en autos por Secretaría y/o al Martillero (celular 15-4198-3021). El presente se libra a los fines de su publicación en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 05 de diciembre de 2019.
Fernando Pablo Christello Juez - Damian Esteban Ventura Secretario

e. 12/12/2019 N° 95396/19 v. 13/12/2019

¡NOS RENOVAMOS!
**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°57, a cargo de la Dra. Gabriela PARADISO FABBRI Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Capital Federal COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "DI LORETO VICENTE GABRIEL C/ EMPRENDIMIENTOS NOREGON S.A. S/ EJECUCION DE ACUERDO - MEDIACION": EXP. N° CIV 14644/2016 ", la Martillera María Alejandra Josefina Cardo (54 1122630592) subastará el día 18/12/2019 a las 10:30 hs en la Oficina de Subastas Judiciales PJN sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, las 60/125 avas partes indivisas del LOTE PASTORIL 3-a-2 superficie 1.826.344,76m2, de Colonia Maipú, San Martin de los Andes, Departamento de Lacar, Prov. De Neuquén, Matricula 17819 Lacar; Fs. 314 plano de subdivisión DPC 4796-05694/09.- Fs. 313 vta: Catastro 15 RR 023 5521 Lote 3 a2. Matricula: 17.819 Lacar. Dto. Lacar, Colonia Maipu, Lote Pastoril 3, lote 2 a, pte. lote 3 a, s/pl. DPC. 4796-05694/09. SUPERFICIE: 1.826.344,76m2. MEDIDAS: NE. 133,52m; 339,04; 251,43m, 272,74m. y 119,99m; SE. 995,89m; 231,06m; 145,20m; 639m. y 177,24m; SO. 1460,76m; NO. 84,35m; 44,99m; 162,79m; 37,28m; 40,08m; 111,49; 96,24m; 73,07m; 101,59m; 72,04m; 111,39m; 68,79m; 175,26m. y 45,67m. LINDEROS: NE. Calle; SE.parcela 5516, NCs. 15-21-92-6770, 15-21-92-6556, 15-21-92-6447, 15-21-92-5943, y 15-21-92-5143; SO.NCs. 15-21-92-5143, 15-21-92-7501, 15-21-93-1267 y 15-21-93-2158; NO. Lote 3.a1.- El bien se exhibe libremente: "Para acceder al lote pastoril cuya parte indivisa habrá de ser subastada, saliendo de la Ciudad de San Martin de los Andes por la Ruta Provincial N°62 rumbo al Lago Lolog, se deben transitar unos 10 kms., donde a su vera sobre la mano derecha se encuentra un emprendimiento inmobiliario que cercado con alambrado perimetral se denomina "NOREGON CLUB DE CAMPO", y cuyo frente se extiende hasta encontrarse con un camino vecinal que conocido como el "camino viejo al Lago Lolog" y el cual - a su vez- entronca a esa altura con una curva de la citada Ruta Provincial N° 62, formando una "T". En esa intersección se debe girar a la derecha por el referido camino vecinal, el cual sobre su margen derecho costea al mencionado Club de campo por unos 700 mts. aproximadamente. El lote pastoril se encuentra ubicado sobre esa misma mano derecha del camino vecinal, comenzando en ese sector su superficie a partir desde donde termina el tendido del cerco perimetral del citado Club de Campo y comienza el tendido de un alambrado clásico, extendiéndose a partir de ahí el frente de aquel predio pastoril por unos 1100 mts., aproximadamente."- CONDICIONES: El remate se llevará a cabo al contado y al mejor postor: BASE: U\$S 700.000.-, Comisión 3%, Señá 30%, 0,25% Arancel Acordada 10/99 a cargo del comprador y sellado del boleto todo en efectivo y en el acto del remate. Si la parte acreedora resultase compradora en la subasta se la eximirá del pago seña.- DEUDAS: Fs. 317: RENTAS Pcia. de Neuquén al 01/08/2019 \$ 659,67; Fs. 320: Municipalidad de San Martin de los Andes: al 09/08/2019 \$ 161.696,57. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del CPCyCN. Se hace saber al adquirente, que dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura no será admitido el mandato tácito, ni ninguna otra figura asimilable. El boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000). Publíquese por 2 días en el diario BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, de diciembre de 2019.-

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 12/12/2019 N° 93136/19 v. 13/12/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL
SE RENOVÓ!**

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Presidente y Vicepresidente de la Nación de la agrupación política Kolina bajo la causa caratulada: "KOLINA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE" (Expte. N° CNE 9594/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política podrá ser consultado –una vez presentado en soporte digital- vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 11 de diciembre de 2019.-
Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 12/12/2019 N° 96143/19 v. 12/12/2019

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales de la agrupación política Kolina bajo la causa caratulada: "KOLINA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 9601/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 11 de diciembre de 2019.-
Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 12/12/2019 N° 96144/19 v. 12/12/2019

¡NOS RENOVAMOS!
**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

www.boletinoficial.gov.ar

Logos for the official website and mobile app.

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Presidente y Vicepresidente de la Nación de la agrupación política Partido Socialista bajo la causa caratulada: "PARTIDO SOCIALISTA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE" (Expte. N° CNE 9660/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 11 de diciembre de 2019.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 12/12/2019 N° 96145/19 v. 12/12/2019

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales de la agrupación política Partido Socialista bajo la causa caratulada: "PARTIDO SOCIALISTA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 9661/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 11 de diciembre de 2019.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 12/12/2019 N° 96146/19 v. 12/12/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 11.00 hs. y a las 13.00 en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 449, piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del Aumento del Capital Social por debajo del Quintuplo.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 38 de fecha 25/09/2018 JOSE MARIA FABREGAS - Presidente

e. 10/12/2019 Nº 95483/19 v. 16/12/2019

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2. Convocáse a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda a celebrarse en Arias 3751 Piso 3º C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de capital. Capitalización de cuenta ajuste. Ratificación de capitalización de aportes irrevocables. 3) Reforma Artículo 4 del Estatuto. 4) Elección de síndicos.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 16/4/2019 maria paula cabot - Presidente

e. 06/12/2019 Nº 94363/19 v. 12/12/2019

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de Diciembre de 2019 a las 11:00 horas, en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
- 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2019;
- 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Legal. Distribución de utilidades. Reserva Facultativa;
- 4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550;
- 5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades Nº 19.550;
- 6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; y
- 7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/12/2018 martin alberto ticinese - Presidente

e. 06/12/2019 Nº 94456/19 v. 12/12/2019

CIELOS PATAGONICOS S.A.

30-69759383-3.Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 2019 a las 11 hs. y 12 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la ampliación del número de Directores Titulares. Designación de dos nuevos Directores Titulares. 3) Autorizaciones.Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas.

Ezequiel Braun Pellegrini-Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 14/12/2018

Ezequiel Braun Pellegrini - Presidente

e. 10/12/2019 N° 95017/19 v. 16/12/2019

CLUB DE OTOÑO S.A.

30-71146545-2 "Club de Otoño S.A" CONVOCATORIA a los Sres accionistas de Club de Otoño S.A a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 6 de Enero de 2020, a las 9:00 hs. en 1era. convocatoria y a las 10:00 hs en 2da. convocatoria en la sede Av. Santa Fe 1637 Piso 3° Oficina B de la CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Poner a consideración de los accionistas documentación prevista por el art. 19.550 correspondiente al ejercicio económico 2015, 2016 y 2017; el cual comprende Estados Contables, Memoria e Informe del Auditor correspondiente a cada uno de los ejercicios económicos finalizados el 30 de Abril de 2015 –Ejercicio Nro. 5-; el 30 de Abril de 2016 –Ejercicio Nro. 6-; y el 30 de Abril de 2017 –Ejercicio Nro. 7-; 3°) Consideración del resultado de cada uno de ellos; 4°) Consideración de aumento de capital; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; 6°) Designación de autoridades; 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/2015 walter dario catenaccio - Presidente

e. 11/12/2019 N° 95945/19 v. 17/12/2019

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT30663164607.Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Ramón Carrillo 278, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria y documentación prescripta por el art 234 inciso 1ro de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2019 3) Consideración de la gestión del Directorio 4) Determinación del número de directores y elección por vencimiento del plazo de nuevo Directorio. 5) Distribución de utilidades y fijación de honorarios del Directorio

designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria nro. 28 de fecha 14/12/2017 Alberto Enrique Vazquez - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94661/19 v. 13/12/2019

EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DEL OESTE S.A.

La empresa EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DEL OESTE SA, CUIT 30-70838454-9. Cita a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre del 2019 a las 12:00hs. en primera convocatoria y a las 13:30hs, en segunda convocatoria en la calle Vuelta de Obligado 4195 PB°2, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de las convocatorias fuera de término legales de los Estados contables cerrados el 30-04-2018 y 30-04-2019.

2) Consideración de la documentación contemplada en el art. 234, inc. lo. de la ley 19550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30-04-2018 y 30-04-2019;

3) Gestión del Directorio de ambos ejercicios considerados.

4) Distribución de Utilidades incluyendo remuneraciones al Directorio.

5) Elección de Directores Titulares y Suplentes

6) Designación de los Accionistas presentes para la firma del Acta.

Cesar Gustavo Crespi - Presidente

Designado según instrumento privado DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 31/07/2017 CESAR GUSTAVO CRESPI - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94521/19 v. 12/12/2019

FUTURO BURSATIL S.A.

CUIT. 30-70827029-2. CONVOCATORIA. Convóquese a los señores accionistas de Futuro Bursátil SA a la asamblea general ordinaria a realizarse en el domicilio social de la calle 25 de Mayo 432, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 26 de diciembre de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

1. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS, INVENTARIO, E INFORME DEL AUDITOR Y DEL SÍNDICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30/06/2019. 3. CONSIDERACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS RESULTADOS. 4. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y DE LA SINDICATURA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/06/2019. 5. CONSIDERACION DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO Y A LA SINDICATURA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019. 6. Revocación de la designación de los Sres. Matías Picot Pervieux y Santiago Lull como directores titulares de la sociedad (remoción sin causa), designación de sus reemplazantes y fijación del número de Directores. 7. FIJACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DE LA SINDICATURA. ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SÍNDICO SUPLENTE, Y DISTRIBUCIÓN DE CARGOS DENTRO DE LA SINDICATURA. EL DIRECTORIO”.

Designado instrumento privado Acta de Asamblea 24 de fecha 4/10/2018 Carlos Enrique Arhancet - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94964/19 v. 13/12/2019

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30708099119. CONVOCATORIA A ASAMBLEA: Se convoca a los Sres. Accionistas de Galicia Bróker Asesores de Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de diciembre de 2019 a las 11 hs, en la sede social de la calle Maipú 241, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Tratamiento de la totalidad de los Resultados No Asignados positivos al cierre del ejercicio económico de \$ 31.288.039. Distribución de dividendos; 4) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019; 5) Determinación de las remuneraciones del Directorio y del Síndico; y 6) Elección de la Sindicatura. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 164 de fecha 29/11/2018 Sebastian Gutierrez Maxwell - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94287/19 v. 12/12/2019

KLINICAL S.A.

CUIT: 30709869090

Se convoca a los Señores Accionistas de Klinical S.A, a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de diciembre de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en El Salvador 4577 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2° Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de Agosto de 2019. (Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550).

3° Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2019

4° Consideración de los resultados del Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de Agosto de 2019

5° Aumento del Capital

Designado según instrumento privado acta designacion de directorio de fecha 14/12/2018 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 10/12/2019 N° 95460/19 v. 16/12/2019

LAVCO S.A.

CUIT 30-70850741-1. Se convoca a los Sres accionistas de LAVCO SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Peru 457 Piso 5° F CABA a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 12 de fecha 10/3/2016 carlos alejandro lavalle cobo - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94561/19 v. 12/12/2019

PARQUES PRIVADOS S.A.

Parques Privados S.A. CUIT 33-69616789-9. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de Diciembre del 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 del mismo día en segunda convocatoria en la calle Esmeralda 319 Piso 1ro. C.A.B.A para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta; 2) Aprobar Balances 2004 y 2005; 3) Compensación deudas municipales; 4) Convenio de explotación conjunta; 5) Actualización de gastos; 6) Remuneración del Directorio y Actualización remuneraciones Directorio. NESTOR DANIEL KUPER, Presidente, designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nro. 5 de fecha 09/03/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 5 de fecha 9/3/2018 NESTOR DANIEL KUPER - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94495/19 v. 12/12/2019

PRENTEX S.A.

PRENTEX S.A. CUIT 30-58346413-8 - Se convoca a los Sres. Accionistas de PRENTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 24 de Diciembre de 2019, a las 09:00 y 10:00 horas respectivamente, en la sede social, Dr. Saturnino Segurola N° 4671, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. 2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico N° 39 al 30 de Junio de 2019. 3º) Distribución de Utilidades. Sociedad no comprendida en el art. 299 la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria N° 45 de fecha 12/11/2018 jose fabian vieites - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94834/19 v. 13/12/2019

RETESAR S.A.

CUIT 30-64563233-4. Convócase a los accionistas de RETESAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley General de Sociedades 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2019; 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/8/2019 leonardo martin bromberg - Presidente

e. 10/12/2019 N° 95484/19 v. 16/12/2019

RON S.A.

CUIT 33-68027713-9. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 26/12/19 a las 20 y 21 hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.19. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio,

4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación del Directorio para un nuevo período estatutario 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS.

Designado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 30/9/2016 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94662/19 v. 13/12/2019

ROSETA S.A.

CUIT 30708312106. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 27/12/2019 a las 10.30hs y 2da. a las 11.30hs en San Martín 569, Piso 4º, Of. 10, CABA, para tratar los sig. puntos del Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.Explicaciones acerca de la convocatoria fuera de término para los ejercicios cerrados 31/8/15 al 31/8/18; 3.Elección de directores y distribución de cargos; 4.Consideración de los documentos corresp. a los ejercicios económicos 31/8/15 al 31/8/18; 5.Resolución sobre el resultado económico de los ejercicios 31/8/15 al 31/8/18; 6.Consideración de la gestión del Directorio corresp.a los ejercicios 31/8/15 al 31/8/18; 7.Fijación de los honorarios del Directorio corresp.a los ejercicios 31/8/15 al 31/8/18; 8.Consideración y aprobación de honorarios de abogados por labor judicial y asesoramiento y consideración y aprobación de honorarios a contadores; 9.Cambio de Sede Social; 10.Consideración de la promoción de las acciones legales que le asistan a la Sociedad; 11. Reconsideración de la decisión tomada en Asamblea de fecha 26/01/19. Nuevas propuestas de los accionistas sobre el particular.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2018 juan luis bergara - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94950/19 v. 13/12/2019

SAN JORGE MARITIMA S.A.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria SAN JORGE MARITIMA SA 30-69159633-4 para el día 27 de Diciembre a las 13:00 horas primer convocatoria y a las 14:00 horas la segunda convocatoria en el domicilio social de Av Belgrano 1667 6 Piso CABA. Orden del día: Designacion de dos accionistas para firmar el acta. Presentación de los accionistas. Acreditación de sus tenencias accionarias. Consideracion situacion societaria

Designado según instrumento público de fecha 18/4/2018 en la causa numero 4683/12 juzgado nac. criminal y correccional federal numero 6 sec. 11 MARIANO LUZURIAGA - Interventor Judicial

e. 10/12/2019 N° 95308/19 v. 16/12/2019

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

CUIT: 33-59569127-9 Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 11.00 horas en primera Convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 311, Piso 4º, Capital Federal, para considerar el siguiente: Orden del Día:1) Informe y análisis de los negocios sociales en el presente ejercicio y la situación patrimonial. 2) Autorización al Directorio para suscribir mutuos en dólares con los accionistas o terceros- 3) Aumento del Capital Social. Derecho de Preferencia. 4) Emisión de Acciones Ordinarias o Preferidas. 5) Modificación del artículo cuarto del Estatuto. 6) Autorizaciones y mandatos. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2019

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 12/6/2017 MIGUEL RICARDO LANUSSE - Presidente

e. 11/12/2019 N° 95904/19 v. 17/12/2019

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4 convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 07/01/2020 a las 10:00 Hs. en 1º convocatoria y a las 11:00 horas en 2º convocatoria, en la sede social, Montevideo 1012 3º F CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio mencionado. 4) Determinación del numero de Directores, su elección y nombramiento del Presidente del Directorio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 17 DE FECHA 17/1/2017 juan francisco sabato - Presidente

e. 11/12/2019 N° 95969/19 v. 17/12/2019

SUCESO MODAS S.A.

CUIT 30-71028617-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de Diciembre de 2019, en su sede social de la calle Santiago del Estero 329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1º, de la Ley Nº19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/06/2019; 4) Consideración de la gestión de El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 12 de fecha 23/02/2017 SEBASTIAN GRILL - Presidente

e. 06/12/2019 Nº 94238/19 v. 12/12/2019

SUIZO ARGENTINA S.A.

SUIZO ARGENTINA S.A. cuit 30-51696843-1 Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Determinación del valor del Paquete Accionario a los efectos del artículo 19º y 20º del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 5/8/2019 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 06/12/2019 Nº 94542/19 v. 12/12/2019

SUIZO ARGENTINA S.A.

SUIZO ARGENTINA S.A. CUIT 30-51696843-1. Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Desafectación y consecuente distribución de Reserva Facultativa

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 5/8/2019 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 06/12/2019 Nº 94543/19 v. 12/12/2019

TRIANGULAR S.A.

TRIANGULAR S.A. CUIT 30609453385

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre del 2019 a las 17.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-

2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto del 2019.-

3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración.-

4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019.-

5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio al 31 de agosto del 2019.

6. Elección del Directorio por renuncia de sus integrantes.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el día 24 de diciembre del 2019, de 10 horas a 15 horas en la Sede Social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 89 de fecha 5/1/2017 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 06/12/2019 Nº 94447/19 v. 12/12/2019

VICTORY HOTEL S.A.

CUIT: 30-54449567-0 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 24 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas; y, para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Maipú 880, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la Documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 y N° 52 finalizados el 30 de Junio de 2017 y el 30 de Junio de 2018, respectivamente; 3º) Renuncia de Presidente, consideración de la gestión del mismo y designación de nuevo Directorio por un período de dos ejercicios; 4º) Venta de inmuebles; 5º) Cambio de la sede social y 6º) Designación de autorizados para efectuar dichos trámites.-

Se hace constar que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Maipú 880, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta tres (3) días hábiles antes del acto.- El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea 97 de fecha 26/7/2018 carlos adriano lopez - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94974/19 v. 13/12/2019

VITRIFICADORA TABLADA S.A.

CUIT 30621085642. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de para el día 26 de diciembre de 2019 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en Castro 821 CABA, a fin de trata el siguiente Orden del Día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estados, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018.
4. Temperamento a adoptar en atención a las pérdidas registradas en el ejercicio. Decisión en torno a la re composición, reducción o aumento del capital social.
5. Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
6. Reforma de la clausula OCTAVO del estatuto en cuanto al numero de integrantes del directorio.
7. Otorgamiento de autorizaciones necesarias para inscribir las resoluciones pertinentes en la Inspección Gral. de Justicia.

Designado según instrumento privado cata samblea de fecha 7/12/2017 ricardo de lisi - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94612/19 v. 13/12/2019

YCRT S.A.

30-67963436-0.Convócase a los accionistas de YCRT Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 06 de enero de 2020, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y en segunda una hora después en Maipú 26, 7° Piso, Oficina "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inc 1º, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, en los términos del artículo 261 LGS por el ejercicio económico en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio en tratamiento.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 2/7/2018 Sergio Tasselli - Presidente

e. 11/12/2019 N° 95622/19 v. 17/12/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Gerardo Daniel Ricoso, abogado, Tomo 95, Folio 02. Domicilio: Avenida Callao 1016, 9° piso, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, a los fines previstos por el art. 2° de la Ley N° 11.867, que LAWMY S.R.L., CUIT 30.66126825.1, con sede en Combate de los Pozos 931/933/951 Cap. Fed., inscrita en la Inspección General de Justicia el 23 de Junio de 1993 bajo el número 4627, Libro 98 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en su carácter de vendedora transferirá a CENTINELA COMBATE DE LOS POZOS S.R.L., CUIT 30.71164115.3, sede social: Olga Cossetini 1190, 3° piso, Oficina "303" Cap. Fed., inscrita en la Inspección General de Justicia el 2 de diciembre de 2010, bajo el número 11108 del Libro 135 de Sociedades Anonimas; en su carácter de comprador, libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el FONDO DE COMERCIO consistente en el negocio de explotación de garaje comercial y playa de estacionamiento ubicado en la calle Combate de Los Pozos 931/933/951 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., quedando comprendido en esta venta el giro comercial de la explotación comercial de garaje, y todas las autorizaciones y convenios de venta que habilitan su funcionamiento, así como las instalaciones, demás bienes muebles, máquinas, útiles y herramientas que figuran integran dicho fondo de comercio. Comprende también esta venta las enseñas comerciales, clientela, y todos los demás derechos inherentes al negocio aludido mediante el procedimiento que prevé la Ley N° 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Oposiciones de Ley: Avenida Callao 1016, 9° piso, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 06/12/2019 N° 94417/19 v. 12/12/2019

Fortunato Suppa, corredor público, matrícula 210 CUCICBA, con domicilio en Av.Santa Fe 5159, Caba, avisa por cinco días que Silvana Delia Moreira de Luza DNI 18.264.941, y Gloria Laura Valente de Solari DNI 13.753.322 con domicilio en Manzanares 2088 CABA, venden el Fondo de comercio de Escuela infantil (700520) (por Ley 621 Cap. II Art. 7) superficie 112,39 m2 y una capacidad máxima de diecisiete (17) niños y ocho (08) cunas por turno en jornada de 5 horas, conforme modificación de partida de inscripción y cambio de denominación aprobada por registro 1066622/AGC/2009; sito en Manzanares N° 2201 esquina Cuba N° 3808 PB y PA, CABA. a Gloria Laura Valente de Solari DNI: 13.753.322 con domicilio en Manzanares 2088 CABA. Reclamos de Ley Manzanares 2201 CABA.

e. 09/12/2019 N° 94688/19 v. 13/12/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50111624-2. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 28/11/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 125.698.934 es decir, de la suma de \$ 1.874.029.808 a la suma de \$ 1.999.728.742 y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social de la sociedad. En virtud de tratarse de un aumento efectivo del capital social, se notifica a los señores accionistas que conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/11/2019
MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95579/19 v. 13/12/2019

SERVIUR S.A.

CUIT 30-62765433-9. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 20/11/2019, dispuso Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 60.915.000, es decir de la suma de \$ 26.965.000 a la suma de \$ 87.880.000, emitiéndose en consecuencia 609.150 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los titulares de acciones ordinarias tienen derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones. Se formula el ofrecimiento respectivo por tres días, haciendo saber a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de opción en el domicilio legal, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/11/2019 VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95860/19 v. 13/12/2019

SM PUBLISHING ARGENTINA S.R.L. - EMI MELOGRAF S.A.

Fusión por absorción: a) Sociedad absorbente: SM Publishing Argentina SRL CUIT N° 30-70904034-7, con sede social en Paraguay 1178, Piso 12, CABA, inscripta en Registro Público el 17/09/2004, N° 8395, Libro 121, Tomo - de SRL b) Sociedad absorbida: EMI Melograf S.A. CUIT N° 30-55649621-4 con sede social en Paraguay 1178, Piso 12, CABA, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 17/02/1964 bajo el Nro. 98, Folio 179, Libro 48 de SRL; c) La sociedad absorbente aumentó su capital en \$ 2.556.123, y el capital resultante asciende a \$ 2.606.123 representado por 2.606.123 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por cuota. La sociedad absorbente modificó los artículos 1 y 4 del contrato social; d) Valuación del Activo y Pasivo al 30.09.2019: (i) SM Publishing Argentina SRL: Activo \$ 211.137.143, Pasivo \$ 193.972.222; (ii) Emi Melograf S.A.: Activo \$ 419.461.674, Pasivo \$ 238.552.812. Sede social se mantiene en Paraguay 1178, Piso 12, CABA; e) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 21/11/2019 y fue aprobado por Reunión de Socios y Asamblea Extraordinaria de Accionistas ambas del 28/11/2019; f) Disolución: EMI Melograf S.A. se disuelve sin liquidarse; g) Dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en Paraguay 1178, Piso 12, CABA, de 12 a 16 hs. Salvador José Paz Menéndez autorizado por Reunión de Socios de SM Publishing Argentina SRL de fecha 28/11/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Emi Melograf S.A. de fecha 28/11/2019 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/12/2019 N° 95403/19 v. 12/12/2019

TUCREDITOWEB S.A.

CUIT 30-71503741-2, con domicilio legal en Suipacha 190 2° piso Of. 207, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 21-04-2015 bajo el número 14643 del Libro 75 tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber por este medio que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 11-07-2018, se resolvió proceder a la anulación de aportes irrevocables comprometidos por los accionistas por la suma de \$ 270.000. Los aportes irrevocables anulados, fueron aprobados por el directorio con fecha 19 de diciembre de 2016. Valuación del activo y pasivo sociales a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: (i) activo: \$ 50.507,56; pasivo: \$ 36.356,89; patrimonio neto: \$ 14.150,67, (ii) Valuación del patrimonio neto computándose el aporte irrevocable: \$ 284.150,67. Valuación del activo y pasivo sociales a la fecha de aprobación de la anulación del aporte irrevocable, conforme balance al 31/12/2017: (i) activo: \$ 859.848,82; pasivo: \$ 461.839,99; patrimonio neto computándose el aporte: \$ 398.008,83. A los efectos de la oposición de acreedores éstos pueden dirigir sus comunicaciones a la sede social sita en Suipacha 190 2° piso Of. 207, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del plazo legal previsto en el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2018 JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 10/12/2019 N° 95494/19 v. 12/12/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO: REMATE LEY 24.441, el MARTILLERO Nicolás BELOHLAVEK, designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "CARMONA, ADOLFO OSCAR C/ ESTEVEZ, ESTEBAN EZEQUIEL S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 68577/2014, en el Jzdo Civil 93, ubicado en Talcahuano 490 2° CABA; que el DÍA 17 de DICIEMBRE de 2019, a las 12,00 hs, en el salón de ventas de la calle TALCAHUANO 479 CABA, ante Escribano Público, venderá, el bien inmueble ocupado por Norma del Valle RODRIGUEZ DNI 5442173, con carácter de titular por prescripción; UBICADO en la calle 65-Independencia 7109, localidad de José León Suárez, Pdo de San Martín, Prov de Bs. As. SUPERFICIE CUBIERTA: 369 m2 AD-CORPUS, NOM. CAT. Circ. 2 Sec.H Mz. 83 Parc. 19, según título parcela 19 de la manzana 21, en PB: cuatro locales a la calle, cochera y patio interno, PA: dos viviendas, una con acceso por escalera sobre calle 65-Independencia y la otra con acceso por escalera sobre calle 172-B. Roldán, la propiedad se encuentra en regular estado de conservación por falta de mantenimiento.- EXHIBICIÓN: 14/12/2019 de 10 a 11hs. DEBE: ARBA \$ 113.115,20 al 14/10/2019, MUNICIPALIDAD \$ 50.863,70 al 16/03/2015 AYSA \$ 4.785,54 al 07/11/2019 BASE U\$S 138.250.- SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado de Ley 1,2% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la BASE 25%. Si tampoco existieren postores SALDRÁ SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en SARMIENTO 2549 PISO 2 A CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441 La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. En Buenos Aires 9 de Diciembre de 2019. nicolas belohlavek - Matrícula: 40I.G.J.

e. 10/12/2019 N° 95297/19 v. 12/12/2019

EDICTO: REMATE LEY 24.441, el MARTILLERO Nicolás BELOHLAVEK, designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "CONSULTORES PROFESIONALES DEL CONO SUR SA Y OTRO C/ ROMANO ANTONIO MARIO Y OTROS S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 18692/2013, en el Jzdo Civil 30, ubicado en Av. De Los Inmigrantes 1950 CABA; que el DÍA 18 de DICIEMBRE de 2019, a las 12,30 hs, en el salón de ventas de la calle TALCAHUANO 479 CABA, ante Escribano Público, venderá, el bien inmueble ocupado por Paloma ROMANO GARCÍA DNI 42.215.116 y Lautaro ROMANO GARCÍA DNI 41.317.483, con carácter de herederos; UBICADO en San Pedro 6860/62 CABA, SUPERFICIE: 302,2 m2 AD-CORPUS, NOM. CAT. Circ. 1 Sec. 76 Mz. 88 Parc. 7, compuesta por un local al frente y una vivienda al fondo de 2 ambientes con baño, cocina, fondo libre con parrilla y un depósito, la propiedad se encuentra en normal estado de conservación. EXHIBICIÓN: 16/12/2019 de 10 a 11hs. DEBE: ABL \$ 37.142,35 al 26/11/2019, AYSA \$ 53.192,94 al 27/11/2019 BASE U\$S 40.680.- SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado de Ley 1,2% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la BASE 25%. Si tampoco existieren postores SALDRÁ SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en SARMIENTO 2549 PISO 2 A CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441 La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. En Buenos Aires 9 de Diciembre de 2019. nicolas belohlavek - Matrícula: 40I.G.J.

e. 11/12/2019 N° 95814/19 v. 13/12/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo nº 546, Piso 3º de la C.A.B.A., hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "ALL FOOD S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 1631/2018) " se ha dispuesto la apertura de un registro en el expediente por el término de cinco días a fin de que los acreedores y/o terceros interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de All Food S.A se inscriban a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo, mediante la presentación de un escrito en el cual den estricto cumplimiento simultáneo a los requisitos que se indican a continuación: -Demostrar capacidad técnica adecuada mediante la presentación de antecedentes suficientes sobre actividades realizadas por la empresa y/o sus integrantes relativos a la actividad agrícola (vgr. sembrado, producción y procesamiento de cereales, oleaginosas y legumbres en general; exportación e importación de granos y servicios de asesoramiento relativo a la exportación). -Acreditar su solvencia financiera, mediante datos, documentos o antecedentes comprobables, de modo de asegurar el normal desenvolvimiento de la empresa. -En caso de ser una sociedad, deberá acompañar nómina de socios, en su caso, de los controlantes y el último balance certificado de acuerdo a las prácticas contables vigentes. -Presentar un plan de negocios que contemple las acciones que efectuarán para revertir la situación de crisis, normalizar y reactivarla actividad. -Depositar de la suma de \$ 20.000 para afrontar el pago de los edictos. Toda vez que la LC. 48 faculta a la cooperativa de trabajo a inscribirse en el registro de salvataje, mas en la especie no fue denunciada la existencia de la misma, hácese saber que, de procederse a su formación, deberá acreditarse, además, el inicio del trámite y que se constituyó con las dos terceras partes de los acreedores laborales (LC. 189 y 190).

Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días.-

Buenos Aires, 05 de diciembre de 2.019.-

MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 94614/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**SECRETARÍA ESPECIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Especial a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 4º, CABA, comunica en los autos caratulados "ARGENTINA CORRE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 29589/2018, que con fecha 20.11.19 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ARGENTINA CORRE S.A., CUIT 30-71253652-3, siendo desinsaculado síndica a la Ctadora. Analía Leonor Rinaldi, con domicilio en Suipacha 245, Piso 2º, Depto 1, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 17.02.20. Fíjense los días 3.4.20 y 21.5.20 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 21.4.20 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 20.11.20 a las 11 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Javier J. Cosentino, Juez.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARÍA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 92635/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

“En los autos “KUDRNAC PEDRO TOMÁS Y OTROS C/ C&C INTERNATIONAL MOVERS Y OTROS S/ ORDINARIO2” (Expte. 33497/2018), que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, Sec. 56, sito en Montevideo 546, Piso 3, CABA, se ha dictado la resolución de fecha 10 de septiembre de 2019, a fin de notificar el traslado de la demanda y sus ampliaciones. En atención a la misma, se ha ordenado citar por medio de publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Perfil, por el término de dos días, a las Sras. Noemí Blasco y Claudia Alejandra Asad, para que en el plazo de quince días comparezcan a constituir domicilio electrónico y oponer excepciones si las tuvieran, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (cpr. 343). Buenos Aires, 10 de octubre de 2019”.

María José Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha secretaria

e. 11/12/2019 Nº 78260/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 20/11/19 se decretó la quiebra de Armando José Canda (D.N.I 17.535.190), en la que se designó síndico a la ctdora. Liliana María Montoro, con domicilio en Piedras 1170, Piso 4, Dpto. B, CABA, (tel. 1560056656), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 13/03/2020 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 04/05/2020 y el de la LCQ: 39 el 17/06/2020. Se intima al deudor para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos “Canda, Armando José s/ Quiebra” (Exp. Nº 6382/2017). Buenos Aires, 4 de diciembre de 2019. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 06/12/2019 Nº 94191/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1º piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de COMPSER S.R.L. (CUIT 30-70899255-7), en el cual ha sido designado síndico a la contadora Lorena Gisela Lobato con domicilio constituido en 25 de Mayo 577 piso 8º “C” CABA (tel. 43116407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26 de marzo de 2020 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 13 de mayo de 2020 y el general el 26 de junio de 2020. Se designa el 17 de diciembre de 2020 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 28 de diciembre de 2020. Se libra el presente en los autos: COMPSER S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 24652/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 25 de noviembre de 2019. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 11/12/2019 Nº 92194/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1º Inst.en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que en el expediente CONSTRUCTORA RETAMA S.A. s/QUIEBRA (COM 18568/2019) el 22/11/2019 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA RETAMA SA (30-71557685-2), con domicilio en San Martín 686, 5º, 54, CABA. Síndico: contador Sergio D. H. Gómez Martí, Viamonte 1546, 6º, 601, 4375-4377. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 02/03/2020 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 20/04/2020. Resolución art. 36 LCQ: 06/05/2020. Se ordena a la deudora y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la

sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 05 de diciembre de 2019. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 09/12/2019 N° 94630/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "CSRI S.R.L. s/QUIEBRA", 2353/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de CSRI, C.U.I.T. 3071443489-2, decretada con fecha 15.11.2019. El síndico actuante es la contadora Diana Inés Panitch con domicilio constituido en Miranda 5544 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.02.2020. Se deja constancia que el 14.04.2020 y el 28.05.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 06/12/2019 N° 94387/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos "DISTRIBUIDORA LUPAT S.A. S/ QUIEBRA" expte. 20011/2019, con fecha 21 de noviembre de 2019, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA LUPAT S.A. (CUIT 30-71549372-8), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 20/01/2017, bajo el n° 1620, del Libro 82 de sociedades por acciones, siendo desinsaculada como síndico Elisa Esther Tomattis con domicilio en Sarmiento 1474, Depto. "PB 2° ", CABA, tel. 011-5330-9210, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 13/03/2020. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 4/05/2020 y 18/06/2020, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente, con los requisitos del art. 86, pr. 2° de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 06/12/2019 N° 94348/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo, Secretaría N° 61 a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, con sede en Montevideo 546, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ELGORBITAN S.R.L., CUIT 30-71211633-8, inscripta en la IGJ el 11/10/2011 bajo n° 10051 Libro 137 Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en Honduras 5730 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada el día 16 de agosto de 2019, en los autos caratulados "ELGORBITAN S.R.L. S/QUIEBRA", Expediente COM 27280/2018. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Av. Avellaneda 1135, piso 15, oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09 de marzo de 2020. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 25 de marzo de 2020, las que serán contestadas hasta el 09 de abril de 2020. Los días 24 de abril de 2020 y 09 de junio de 2020, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos

35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. La resolución del art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 11 de mayo de 2020. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Se intima al fallido y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11, incs. 1 a 7, y art. 86 LCQ, y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

En Buenos Aires, 09 de diciembre de 2019.

Vivian Fernández Garelo Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 95233/19 v. 16/12/2019

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES - MENDOZA

Tercer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial, Provincia de Mendoza. Autos CUIJ: 13-04878528-4 (0119031020032), caratulados "GREEN SA P/ MEGACONCURSO". Fecha apertura concurso preventivo 18/10/2019 de GREEN S.A. CUIT N° 30-63872707-9, con domicilio en Av. Acceso Este Lateral Sur 6247, Jesús Nazareno, Guaymallén, Mendoza. Fecha de presentación 09/10/2019. Fechas: Fijar el día 10/12/2019 para que la Sindicatura emita el informe requerido por el art. 14 inc. 11 y 12 y el art. 16 de la LCQ; el que estará a disposición de la concursada y demás interesados hasta el día 10/02/2020, dictándose resolución sobre la procedencia de los créditos laborales con derecho de pronto pago y el modo de efectivización el día 05/03/2020. Fijar el 06/04/2020, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes por ante Sindicatura; Fijar el día 21/05/2020, como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir por ante Sindicatura, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones, habilitándose al efecto 2 horas más del día hábil siguiente. Fijar el día 06/07/2020 como fecha hasta la cual Sindicatura deberá presentar el informe individual de créditos; Fijar el día 15/10/2020 como fecha en la cual el Juzgado decidirá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores. Fijar el día 16/12/2020 como fecha hasta la cual Sindicatura deberá presentar el Informe General. Fijar el día 05/02/2021 como fecha hasta la cual el deudor y quienes hayan solicitado verificación pueden presentar observaciones al Informe General, en el domicilio de la sindicatura. Fijar el día 13/11/2020 como fecha hasta la cual la deudora presentara la clasificación y agrupamiento de acreedores; Fijar el día 15/03/2021 como fecha en la cual resolverá el Tribunal sobre la categoría de acreedores. Fijar el día 03/08/2021 a las 11:30 horas a fin de que se lleve a cabo la audiencia informativa. Fijar el día 10/08/2021, como término del período de exclusividad. Fdo. PABLO GONZALEZ MASANES. JUEZ. Dra. CANDELARIA PULENTA. SECRETARIA. Síndicos: ESTUDIO DOMINGUEZ-BISOGNO, integrado por ALEJANDRO HORACIO DOMINGUEZ, y MIRIAM SONIA BISOGNO, domicilio legal Calle Almirante Brown 1.564, Primer Piso, Of A, Godoy Cruz, Mendoza, horario de atención: lunes, miércoles y viernes, de 08:00 a 12:00 horas. Tel: 261-4247510, Cel: 261-5343273, Cel: 261-5253440 ESTUDIO SAMPARISI-PALA, integrado por PEDRO JOSE SAMPARISI y ROBERTO ALFREDO PALA, domicilio legal Calle 09 de julio N° 1030 Segundo Piso, Of N° 10, Ciudad, Mendoza, horario de atención: miércoles, jueves y viernes, de 08:00 a 12:00 horas. Tel: 261-4249079, Cel: 261-5383856, Cel: 261-5564531. ESTUDIO OLIVERADE LUCIA, integrado por ROBERTO ARTURO OLIVERA, y LUCIO ALBERTO DE LUCIA, domicilio legal Calle Rivadavia 76, Segundo Piso, Of C, Ciudad, Mendoza, horario de atención: lunes, martes y miércoles, de 08:00 a 12:00 horas. Tel: 261-4233107, Cel: 261-5189643, Cel: 261-5101666. Se habilita al efecto para todas las sindicaturas, dos horas más del día hábil siguiente de 08:00 a 10:00 horas (Resolución 06/06/2010 "Excma. Primera Cámara de Apelaciones").

Publicar edictos por 5 días en Boletín Oficial de la Nación, y diario de amplia circulación nacional.

Pablo González Masanés, Juez

e. 09/12/2019 N° 94344/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo, Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "LATIN MARKETING S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. N° 28013/2017), hace saber que con fecha 13 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de "Latin Marketing S.A." –antes DEL SUR AGRICOLA SA y DANFLOR CHACABUCO SA-CUIT 30-71412086-3, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1719 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 16/10/2002 bajo n° 11935 Libro 18 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán

verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 19/02/2020 por ante el síndico Estudio Juan Ulnik y Asoc., con domicilio en la calle Uruguay 362 piso 4° CABA .Tel: 4322-4456/ 4322-5108. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 06/03/2020 las que podrán ser contestadas hasta el 20/03/2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 07/04/2020 y 21/05/2020 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2019. DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 94978/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19 -sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso, CABA-, en el marco de la causa nro. 213/16 caratulada "Grupo Indalo y otros s/ inf. ley 24.769", conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, cita y emplaza por el término de cinco días, a los efectos de que, dentro del tercer día de la última divulgación, se presenten Jerzy Boleslaw, Mario Alberto Parodi y Raúl Esteban Anitua en la sede de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 11 -sita en Av. Comodoro Py 2002 5° piso, CABA-, con el objeto de notificarlos de la formación -según el caso- de los expedientes nro. 1295/19 (ex 957/2016/27), 834/126 y 18559/18; ello en los términos de los arts. 73 y 279 del CPPN, y que el término de tres días de notificados podrán proponer un abogado defensor de confianza inscripto en la matrícula, de acuerdo a lo normado en los arts. 104, 106 y 107 del mismo cuerpo legal, de lo contrario se les designará al defensor oficial a cargo de la Defensoría nro. 3. Asimismo, al momento de comparecer ante la mentada sede fiscal, se les hará saber de diversas resoluciones adoptadas en trámite de esos sumarios. Todo ello, bajo apercibimiento de dictar a su respecto órdenes de paradero. Julián D. Ercolini Juez - Mariana Eguibar Pozzi Secretaria

e. 09/12/2019 N° 94615/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en la causa N° 5.515/2013 (A-15.100), caratulada "SCHNEIR ARIEL WALTER ALBERTO S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN AUTOMOTOR", del registro de la Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, citan y emplazan a ARIEL WALTER ALBERTO SCHNEIR, D.N.I. n° 13.539.473, en los términos del art. 150 del C.P.P.N., con el objeto de que se presente a estos Estrados, a fin de receptarle la declaración indagatoria ordenada en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE en el marco de estas actuaciones (art. 288 y siguientes del C.P.P.N.).- María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 09/12/2019 N° 94886/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 2.596/2019, caratulada "Rodríguez Walter Damián s/Falsificación documentos públicos", se ha resuelto el día 28 de noviembre de 2019, notificar al Sr. Walter Damián Rodríguez (argentino, titular del D.N.I. nro. 14.286.074), de la formación del incidente de regulación de honorarios formado en relación al abogado Fernando Jorge Iorfida. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 09/12/2019 N° 94611/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "MIS ALERCES S.R.L. s/QUIEBRA", que con fecha 27 de noviembre de 2019 se ha declarado en estado de quiebra a MIS ALERCES S.R.L. (CUIT 30-71515006-5). El síndico designado es el Dr. Silvio Ernesto Lauferman, con domicilio en Av. Corrientes 4280 7° C (Tel: 4863-0212) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 16 de marzo de 2020. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 09 de diciembre de 2019.- FERNANDO G D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 10/12/2019 N° 95257/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial 7 Secretaria 14 en los autos "PUNTO NAUTICO S.R.L S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte: 27755/2018 por disposición de fecha 26/11/2019 se decretó la conversión en concurso preventivo de PUNTO NAUTICO S.R.L. C.U.I.T. 30-71012096-6 domiciliado en la calle Montevideo Nro. 536 Piso 4 Oficina H de CABA. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la sindicatura del Cdor. Gustavo A. Pagliere, con domicilio en Tucumán 1424 piso 8° E C.A.B.A. hasta el día 11/03/20. Informe Individual: 28/04/20. Informe General: 11/06/20. Audiencia informativa: 2/12/20 a las 11:00 hs. Vencimiento del Período de Exclusividad: 10/12/20. Buenos Aires, 4 de Diciembre de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 10/12/2019 N° 94352/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 03.12.19 en autos "COMETRANS S.A. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 31708/2019) se abrió el proceso falencial de Cometrans S.A. -CUIT 30-65106374-0- por extensión de la quiebra de Trenes de Buenos Aires S.A. en razón a lo resuelto en el Exp. Nro. 4100/2016. La fallida se domicilia en Posadas 1168 3° dto. "A" y "C" CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 523 del L° 110 T° A. Los acreedores podrán presentar a las sindicaturas "Estudio Di Santo, Fazio y Frumento Bouillet" y "Estudio Sagardoy, Arce y Coppo" -con domicilio unificado en la Av. Santa Fe 2274 piso 9° "C" CABA y en el CUIT 27-12588572-7 y tel: 48234987-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05.03.20, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.04.20 y 12.06.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14.05.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 09.06.20 a las 11:00hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 06 de diciembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 09/12/2019 N° 94782/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25.11.2019 se ha decretado la quiebra de MANFLA SA (CUIT N° 30-70997314-9), en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Hugo Caggiano con domicilio constituido en San Martín 66, piso 5°, depto. "508" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 27.02.2020 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14.04.2020, y el general el día 13.05.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para

que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Manfla SA s/ quiebra (expte. N° 4888/2019)". Buenos Aires, 04 de diciembre de 2019. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.
HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 09/12/2019 N° 94780/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA SAN REMO S.A. s/ Quiebra", expediente N° 23754/2019, con fecha 21/11/2019 se ha declarado la quiebra del DISTRIBUIDORA SAN REMO S.A. CUIT: 30-71638894-4, que el síndico es el Cdor. SCRAVGLIERI ALBERTO EDUARDO, con domicilio en la calle Av. Roque Saenz Peña 651, piso 4° "65", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/04/2020. El día 22/05/2020, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 08/07/2020 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 11/12/2019 N° 95737/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Sebastián Marturano, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 4°, CABA, comunica por cinco días que el 20/11/2019 se ha declarado abierto el concurso preventivo de QUORUM SACICM, CUIT 30-54789289-1, cuya fecha de presentación fue el día 28/10/2019. Se ha designado síndico al estudio Ferrari & Asociados con domicilio en la calle Paraná 641, Piso 5°, "B", CABA (Tel. 4372-3535 y 4371-2543). Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 21/02/2020 en el domicilio de la misma, en el horario de 12:00 a 18:00 horas. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los art. 35 y 39 de la LCQ los días 13/04/2020 y 10/06/2020 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 26/11/2020 a las 10:00 hs en la sala de audiencias del juzgado y el período de exclusividad vence el día 03/12/2020. El presente se libra en los autos "QUORUM S.A.C.I.C.M. s/ CONCURSO PREVENTIVO" causa N° 28422/2019. Buenos Aires 29 de noviembre de 2019.
FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 09/12/2019 N° 92751/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que con fecha 11.11.19 y en los autos “BIOTECNIA S.R.L.S/ Concurso Preventivo Expte. COM 13501/2019” se dispuso la apertura del concurso preventivo de BIOTECNIA S.R.L., (C.U.I.T. 33-55645421-9), con domicilio legal en calle Avellaneda 1989, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al contador Pablo Eduardo Arienti, con domicilio en la calle Cuba 4710, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y teléfono 4701-5572 ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 17.03.20 Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 6.05.20. y 19.06.20. respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 15.12.20 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El auto que ordena dice: “Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019... publíquense edictos por 5 (cinco) días... Fdo. Fernando J. Perillo.- Juez.” Buenos Aires, de Noviembre de 2019.- Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 09/12/2019 N° 93554/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica en los autos: “INTER-NOS S.R.L. s/QUIEBRA” – Expte. N°49114/1999, por dos días que los dividendos asignados a los acreedores de la quiebra de INTER-NOS S.R.L., se encuentran en la instancia de caducidad a la que se refiere la LCQ: 224, y en caso de no percibirlo a través del Banco de la Ciudad dentro de los 10 días de notificados se los tendrá por caducos. Maximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 11/12/2019 N° 95870/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SEINTEC S.A. ARGENTINA decretada con fecha 27/11/2019. Fíjese hasta el día 25/03/2020 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso –que data del 28/09/2018- soliciten verificación de sus créditos por ante el síndico designado, Kobryniec Manuel David, con domicilio en Curapaligue 150 piso 4 D. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 33-69453285-9. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 11/12/2019 N° 95894/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16, a cargo del Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavo, Secretaría N°32, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: “ADELINET MARIA JOSE S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expediente Nro. 25908/2019) con fecha 15 de octubre de 2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ADELINET, MARIA JOSE. titular del DNI Nro. 24.797.505, con domicilio real en calle Vidal 2653, 2º “B”, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 01/04/2020 deben presentar ante la síndico Teresa N. FISCINA, con domicilio en calle Gurruchaga 2266, Torre 2, Piso 2º, Depto. 2º de CABA, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 19/05/2020 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 02/07/2020 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 17/12/2020 a las 10:00hs, en la sede del Tribunal. Fijase el día 28/12/2020 la clausura del período de exclusividad. Publíquese en edictos

por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires 15 de octubre 2019. Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez subrogante- PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO.- ----- SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 06/12/2019 N° 92165/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 13.11.2019 se ha decretado la quiebra de LAMARTINE S.A., CUIT 30-65620120-3, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 25.03.2020 a la Sindica ELSA TABORCIAS con domicilio en la calle Valentín Virasoro 1425 PB, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 12.05.2020 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25.06.2020. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndica objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndica dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "LAMARTINE SA s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 95285/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "IPLAST SRL s/QUIEBRA" (Expte N° 22147/2012) que con fecha 6 de mayo de 2019, se ha decretado la quiebra de "IPLAST SRL" inscripta en la IGJ N° 357, L° 128 de SRL; designándose síndico al contador Francisco José Salto con domicilio en la AV. CORDOBA 1367, PISO 8° "39" de la C.A.B.A. TEL:(15) 5580-4214), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 14 de abril de 2020, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 28 de mayo de 2020 y 10 de julio de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 09/12/2019 N° 94564/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "ANDBRAVA S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 4174/2019), hace saber que con fecha 23 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de "ANDBRAVA S.R.L." y que los acreedores de causa o título anterior a la fecha del decreto de quiebra -excepto aquellos anteriores a la presentación en concurso -06/03/2012-, podrán verificar sus créditos hasta el 18/02/2020, por ante el síndico JUAN CARLOS HERR, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367, Piso 8vo., of. "39", CABA en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes individual, general y adecuatorio previstos en los art. 35 y 39 (202.2) de la ley concursal, los días 05/03/20 y 31/0/20 espectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico y a la primera para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada

con la contabilidad, dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019. DR EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA
e. 11/12/2019 N° 95921/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "IAFO S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 2967/2019), hace saber que con fecha 27 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de "IAFO S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2020 por ante el síndico José Scheinkopf, con domicilio constituido en la Av. Pueyrredon 468 piso 7 "45", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 19 de marzo de 2020 y 7 de mayo de 2020 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 11/12/2019 N° 95818/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "SALOMON TARBUCH E HIJOS S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 39610/2004), hace saber que con fecha 21 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de "Salomon Tarbuch E Hijos S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 27 de febrero 2020 por ante la síndico Rut Noemí Alfici, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 565 piso 11 of "C", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. La síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15 de abril de 2020 y 29 de mayo de 2020 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 09 de diciembre de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 11/12/2019 N° 95763/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "DE FILIPPIS, ADRIANA ROSA s/ QUIEBRA" expte. N° 22569/2015 que se ha presentado el proyecto de Distribución de Fondos (art. 218, Ley 24.522) y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición (que refiera a omisiones, errores o falsedades del informe) dentro del plazo de 10 (diez) días. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 95750/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13/11/2019 en los autos caratulados "FUCCI, SUSAN DANIELLE s/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 28864/2019) ", se dispuso la apertura del concurso preventivo de SUSAN DANIELLE FUCCI (CUIT 27-92077220-5)) en la que se designó síndico a Astrid Singer, con domicilio en Felipe Vallese 2626, PA, CABA, y teléfono 1146116319, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.02.2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 13.04.2020 y 27.05.2020, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 14.12.2020 y el período de exclusividad vence el 21.12.2020. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "13 de noviembre del 2019 dispóngase la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Popular...Fdo. Paula Maria Hualde, Juez". Buenos Aires, 28 de noviembre del 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 06/12/2019 N° 92613/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao, N° 635, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ABAD, CARLOS SANTIAGO C/ NEME, PATRICIO ALBERTO Y OTRO S/ CANCELACIÓN" (Expte. 16932/2019) notifica que, con fecha 11 de Julio de 2019, se ha resuelto la cancelación de un pagaré suscripto por los Sres. Patricio Alberto Neme y Gerardo Paulo Ravera, como libradores, con lugar y fecha de suscripción en la Ciudad de Buenos Aires, el 05/05/2017, por la suma de U\$S 85.000. Con fecha de vencimiento de último pago el día 05 de Mayo de 2019. Publíquense edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 25/11/2019 N° 87241/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 6/12/2019 ha sido decretada la quiebra de TELEVISION DIGITAL ARGENTINA S.A., con CUIT N° 30- 71173502-6, en el expediente N° 14850/2018, caratulado "TELEVISION DIGITAL ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la sindicatura ESTUDIO SPAGNUOLO, PARGA y ASOCIADOS, con domicilio constituido en la calle CHACO 159 PISO 4° CABA, hasta el día 17/03/2020. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcg el día 06/05/2020, y el prescripto por el art. 39 lcg el día 19/06/2020. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 06 de diciembre de 2019.- FIRMADO: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 09/12/2019 N° 94828/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ORTIZ, RODRIGO RODOLFO S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 3918/2019, que con fecha 25/11/2019 se decretó la quiebra de RODRIGO RODOLFO ORTIZ, D.N.I. 27.503.054, con domicilio en José María Moreno 285, piso 4°, Departamento "A", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos

hasta el día 10/3/2020 ante el síndico MANUEL ALBERTO CIBEIRA, quien constituyó domicilio en Av. Córdoba 1247, Piso 5°, Departamento "I", CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 28/4/2020 y el informe general el día 11/6/2020. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallido para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 6 de diciembre de 2019. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/12/2019 N° 94852/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TECNO-FORJA S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 28278/2019, que con fecha 28/11/2019 se decretó la quiebra de TECNO-FORJA S.A., CUIT 30-68248606-2, con domicilio en Avenida Rivadavia 1367, piso 1°, departamento "B", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8/4/2020 ante el síndico Horacio José Eugenio Caliri, quien constituyó domicilio en Av. Avellaneda 1791, CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 26/5/2020 y el informe general el día 8/7/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 95754/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. José Luis Cassinerio -juez subrogante-, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. María Florencia Millara, sito en Libertad 731, piso 4to., de esta ciudad, en los autos caratulados "ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACION c/ ASOCIACION CIVIL CENTRO BARRIAL 19 DE DICIEMBRE s/ RENDICION DE CUENTAS", Expte. 6748/16, cita a la demandada ASOCIACION CIVIL CENTRO BARRIAL 19 DE DICIEMBRE a fin de notificar la demanda entablada en autos por el término de quince días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente (art. 145 del CPCCN).- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio Buenos Aires, 06 de diciembre de 2019.

JOSE LUIS CASSINERIO Juez - MARIA FLORENCIA MILLARA SECRETARIA FEDERAL

e. 11/12/2019 N° 95721/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. José Luis Cassinerio -juez subrogante-, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. María Florencia Millara, sito en Libertad 731, piso 4to., de esta ciudad, en los autos caratulados "LOTERIA NACIONAL SE (EN LIQUIDACION) Y OTRO c/ NATIONAL GAME SA s/ REPETICION", Expte. 255/17, cita a la demandada NATIONAL GAME SA para que concurra a estar a derecho por el término de cinco días y bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma la representación (art. 145, 146 y 343 del CPCC).- días.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial

Buenos Aires, 03 de diciembre de 2019. JOSE LUIS CASSINERIO Juez - MARIA FLORENCIA MILLARA SECRETARIA FEDERAL

e. 11/12/2019 N° 95717/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaria a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, sito en calle Talcahuano 490 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "PAVLENKO, YULIYA ANATOLIYVNA C/ HOLYAVA, VYACHESLAV VOLODYMYROVYCH S/DIVORCIO" Expediente 23627/2018 que tramitan por ante este Juzgado cita y emplaza a HOLYAVA, VYACHESLAV VOLODYMYROVYCH para que en el término de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos.- El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2019

MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 93483/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71
SECRETARÍA ÚNICA

Buenos Aires 1 de julio de 2019. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito; Secretaría única a cargo de la Dra. Ines Maria Leyba Pardo Argerich, sito en Uruguay 714, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA, en los autos "Delgado Flores Ingris Jovana y otro c/ Zhezhu Liu s/ Filiacion" Expte. N° 14745/2016, que se emplaza a los presuntos herederos de Zhezhu Liu para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.

Asimismo, se deja constancia que la parte actora, se encuentra tramitando el beneficio de litigar sin gastos. Aldo Mario Di Vito Juez - Ines M. Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 11/12/2019 N° 95561/19 v. 12/12/2019

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa N° FPA 7918/2016/NM, caratulada: "NN s/ FALSEDAD IDEOLOGICA", cita, llama y emplaza a ROBERTO CARLOS ACUÑA DNI 24.880.509, con último domicilio registrado en calle Niceto Vega N° 5992 de CABA, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 20 de noviembre de 2019.-

JOSE MARIA BARRAZA SECRETARIO

pablo a. seró Juez - José María Barraza secretario penal federal

e. 11/12/2019 N° 95797/19 v. 17/12/2019

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 8
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA Y FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 8 a cargo de la Dra. Adriana C. Cammarata, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo del Dr. José Alberto Ortiz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 7° piso Edificio Anexo en "Caja Complementaria de Prev. para la Actividad Docente c/ Víctor Ramón José Luna e Hijos SRL s/ Ejecución Fiscal Ley 22804 y Otras" expediente N° 8822/2008, cita y emplaza a Víctor Ramón José Luna e Hijos SRL para que en el término de 5 días comparezca a oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice " Buenos Aires, 28 de marzo de 2008 ...Por deducida la demanda ejecutiva establecida en el artículo 24 de la Ley 23.660, y reunidos los requisitos de admisibilidad establecidos en el Código Ritual, proveyendo lo solicitado por la ejecutante, líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate que se diligenciará con entrega de copias al demandado hasta alcanzar la suma de \$ 81.922,29 con más la de \$ 24.576,00, presupuestada para responder a intereses costos y costas, bajo la prevención de que en caso de no pagar importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro de los cinco días en la forma y con el apercibimiento determinado en los arts. 541 y s/tes del CPCCN .Fdo. Adriana C. Cammarata. Juez Federal.

El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial por tres (3) días
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019
José Alberto Ortiz Secretario
Adriana C. Cammarata Juez - José Alberto Ortiz Secretario

e. 11/12/2019 N° 95791/19 v. 13/12/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 14

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 7 Secretaría N° 14, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "GARANTIZAR SGR c/ CHIABORELLI ANTONIO EDUARDO Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA" Ex. N° 33011/2010, el martillero Ester T. Davila, rematará el día 18 de diciembre de 2019 a las 10,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle Juan Piñeiro 151/159 entre las de Dr. Arturo Melo y Enrique Del Valle Iberlucea, UF N° 19, Piso 3, Localidad Lanús Oeste, Pdo. de Lanus, Pcia. Bs. As. Según constatación (fs. 696) Se trata de un dpto. ubicado en edificio de aprox. 50 años, al contrafrente. En zona residencial a 1 cuadra de la Av. Hipolito Irigoyen y la Estación Lanús. Consta de: hall de entrada c/ placard; cocina completa c/ lavadero; living comedor; un dormitorio c/ placard; baño completo. Todas sus ventanas al exterior. Muy luminoso. Con una sup. aproximada de 44 m2. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por la Srta. Noelia Selvanovich DNI 25.148.618, en carácter de locataria y que su contrato vence a fines de agosto de 2018. Nom.Cat.: Circ. I; Sec. J; Manz. 67; Parc. 15-d; Subparc. 19 Matric.: 1140/19. Partida 123.613. Sup. Total 43 m2 92 dm2. La venta es Ad-Corpus al Contado y al Mejor Postor. BASE: USA 55.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 1.2% Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: Arba (fs. 747) al 13/2/19 \$ 4.522.- Munic. Lanús (fs. 794) al 11/3/19 \$ 36.984,94.- Aysa (fs. 782) al 27/2/19 sin deuda; Ag. Arg. (fs. 799) al 21/2/19 \$ 769,03.- OSN (fs. 775) al 27/2/19 sin deuda. Expensas comunes libre de deuda por resolución de fs. 604. Todas las deudas son a cargo del adquirente. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día de realizada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. Se fijan para exhibición los días 13 y 16 de Diciembre en el horario de 10,00a 12,00 hs. Buenos Aires, 3 de diciembre de 2019. DIEGO VAZQUEZ SECRETARIO

e. 11/12/2019 N° 93903/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "AMADORI ALEJANDRO ABEL s/ QUIEBRA" (Expte. 77838/1998) que el martillero Leonel Marcelo Cisneros -CUIT 20184207983- rematará el día 18.12.19 a las 11:15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 50% del bien sito en la calle Pedro Lozano 3628/32 piso 2° Dpto. "C" CABA identificado como Circ. 15, Sec. 31, Mz. 115, Parc. 4, Mat. 15-70764/06. Cuenta con cocina independiente, dos dormitorios, baño y living comedor. EXHIBICION: los días 16 y 17 de diciembre de 2019 de 10:00 a 12:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S30.700 -o su equivalente en pesos a la cotización del dólar estadounidense en el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de remate- al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil

que fuera receptado por el art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta L° 807 F° 519 DV0 (CBU 02900759-00218080705191) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Judicial-, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. DNI del fallido: 12.062.944. Se deja constancia que el enajenador es responsable inscripto. Buenos Aires, 04 de diciembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/12/2019 N° 94338/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica durante cinco días en los autos caratulados: "EXCELSIOR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. N° 24063/1992/2 que el martillero público Rubén Domingo Ameri rematará el día jueves 13 de febrero de 2020, a las 11.45 horas en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el 100% del bien sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Hipólito Yrigoyen 970/978/982, Unidad Funcional 12, tercer subsuelo; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 76, Parcela 7, Matrícula 13-3347/0,12, que se trata de una cochera que se encuentra desocupada al momento de la diligencia de constatación. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor, BASE: U\$S 9.600. Señal: 30%, Comisión: 3% más IVA., Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. El martillero se encuentra autorizado a percibir la señal del precio de venta que se obtenga en el importe equivalente en pesos según la cotización de la moneda extranjera referida, tipo vendedor, al cierre del día anterior a la subasta del Banco de la Nación Argentina. Hágase saber a quién resulte comprador que deberá proceder de igual modo para el depósito del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifictoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. El Saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o requerimiento previo al adquirente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hágase saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. El inmueble podrá ser visitado los días 5, 6 y 7 de febrero de 2020, en el horario de 13:00 a 16:00 hs.. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (4381-0558). Publíquese durante cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 95716/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

Edicto Boletín Oficial: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 16, a cargo en forma subrogante del Dr. Fernando Ignacio, Saravia, Secretaría N°: 31, a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzabal. sito en Av. Callao 635 PB,(CABA), comunica por 2 (dos) días en los autos "ENERGY PIA GROUP S.A s/QUIEBRA" (CUIT N°: 30- 71172926-3) Expte. N°: 41601/2014, que el martillero José E. Ciamarra (CUIT N° 20-20510074-2) (15-5742-3231), rematará el día 23 de

Diciembre de 2019 a las 10.30 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 (CABA), 372.735 Litros de Fuel Oil, depositados en el tanque N°: 79 de la planta de almacenamiento de Campana de la firma "RUTILEX HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A" (POBATER), sito en Av. Larrabure 650, del Puerto de Campana, Provincia de Buenos Aires. La venta se realiza al contado y mejor postor en el estado físico que el combustible se encuentra; CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 56.250.- ,mas I.V.A, mas Comisión: 10%, mas Acordada (10/99): 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. El pago del I.V.A queda a cargo de quien resulte comprador en la subasta. El retiro del combustible y todos los gastos que el mismo origine, seran a cargo del adquirente. Para el supuesto que el comprador en la subasta pagase en Pesos, se tomara a los fines de la determinacion del monto la cotizacion del Dolar (B.N.A), tipo vendedor a la fecha de la subasta. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del juzgado (Art. 579 – CPCC) No procede la compra en comision ni la ulteriorcesion de boleto. EXHIBICION: 19 de Diciembre de 2019, de 09 a 12 Hs, en Av. Larrabure 650, (Pto, de Campana), Pcia, de BS.AS. CABA, 10 de Diciembre de 2019. –

Pablo Javier Ibarzábal

Secretario

Fernando Ignacio Saravia.Juez Subrogante Juez - Pablo Javier Ibarzábal Secretario

e. 11/12/2019 N° 95798/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. BRAGA; Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° CABA, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en los autos CORTIÑAS IGNACIO, JOSE ANTONIO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES Y RODADO EXP. N° 19285/2014/4, que la martillera Sabina Alcira Tello CUIT 27-17663910-0 (tel.: 1157108914), rematará el día Viernes 14/02/2020 a las 10 hs. (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 CABA: 1°) Un automóvil SUZUKI SWIFT 1.5; MODELO 2009; MANUAL; SEDAN 5 PUERTAS; USADO CON DETALLES DE CHAPA; DOMINIO IAJ787. BASE: \$ 120.000 +IVA 10,5%. 2°) Telescopio MEADE EXT. 80, estado regular, sin funcionar, en caja original, BASE: \$ 5.000 +IVA 10,5%. Y 3°) CINTA DE CORRER ATLETIC ACTIVE 10 EE, Usada, estado regular BASE: \$ 2.500 +IVA 10,5%, "Al Contado" "En Efectivo" y "Mejor Postor", Comisión 10% Arancel 0,25 (Acord. 10/99) y sellados de ley. Todo en dinero efectivo, en el acto de subasta y antes de entregar los bienes adquiridos sin necesidad de otra notificación ni intimación. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, y habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta - venciendo dicho plazo a las 11 hs de ese día, en los términos del art. 162 del Regl. para la Justicia Comercial CABA. Sólo en caso de existir oferta, se labrará acta por Secretaría. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al de la subasta en audiencia pública fijada para las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y del síndico. Deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán a cargo del comprador desde la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el fallido posee CUIT 20-15245614-0. EXHIBICIÓN: 11/02/2020 de 10 a 12:30 y 14 a 16:30 hs. calle Bartolomé Mitre 1444, 3er subsuelo, CABA. Más información consultar al expte. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 95838/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nac de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4° Piso de CABA, comunica por un DOS en el Boletín Oficial que en los autos caratulados "KOZUSECK, SILVIA LAURA s/QUIEBRA", expte. N° 17.821/2012, la martillera ALEJANDRA KOSUTA, cel. 011-6598-9560 rematará el día 18 de Diciembre de 2019 a las 11; 30 hs. en el salón de remates de la DSJ de la C.S.J.N. de Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Luis Viale 2156, U.F. 7 de P.B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula FR: 15-34359/7, Nomenclatura Catastral C15 S67 M117 P4. Partida Matriz: N° 236115 La unidad mencionada es un depto. en P.H. con medidas según Plano MH-800-69 del 28-05-1969, sup. total de 173.45 mtr2, distribuidos en Sup.Cub: 39.78, Sup. Semicub: 4.42 mt, Sup. Descub. 129.45 mt. A la fecha de la constatación realizada el 12.09.2018, el inmueble se hallaba desocupado, sin mantenimiento de ningún tipo, en avanzado estado de deterioro. La propiedad se encuentra construida en un edificio de Planta baja. La unidad es al Contrafrente. La propiedad no cuenta con servicio de Luz ni gas. Base: U\$S 27.000. LA VENTA SE REALIZARÁ AL CONTADO, EN

EFFECTIVO, AL MEJOR POSTOR, "AD CORPUS", EN EL ESTADO FÍSICO Y JURÍDICO EN QUE SE ENCUENTRA. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. ACORDADA 24/2000. 0,25% ARANCEL SOBRE EL MONTO DEL REMATE. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El 70% restante deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, traslados, sellados, transferencias a realizarse por los adquirentes en subasta pública, como la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LCYQ; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se hace saber a los compradores que: a) Las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Ciudad de Bs.As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, el legal forma y en las oportunidades preestablecidas; b) Será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes; c) que estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador público.- d) no se aceptará compra "en comisión" en la subasta ordenada, ni la cesión del boleto de compraventa, atento el carácter publicístico de la quiebra. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el martillero como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto. Asimismo, deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICIÓN: 13 y 16 de Diciembre de 2019. de 10.00 a 12.00 hs. En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Diciembre de 2019 FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO. SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 11/12/2019 N° 95935/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28

SECRETARÍA ÚNICA

El Juz. Nac.de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28 a cargo de la Dra Dra. ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Secretaria única, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 3 ° de CABA, Comunica por 2 días en autos: " Mingrino David Ruben c/ Lorena Andrea Lorenzi s/ Ejecutivo" Expte. 107360/2008 Que el Martillero Ignacio RAHO, rematará en el salón de Subastas, sito en la calle Jean Jaures N°545 P.B. de CABA, el día 19 de DICIEMBRE de 2019 A LAS 10.45 HS en punto, al contado, al mejor postor y con la BASE de \$ 800.000: Un inmueble sito en CABA frente a calle Pedro Morán 4102/4104, esquina Mercedes 3770/3774 y Ricardo Gutierrez 4103/4105, esquina Mercedes, Unidad funcional 17, del piso 4° superficie 87.45 m 2 y Complementaria V, de planta subsuelo, superficie 12.97 m 2 Nomenclatura Catastral: Circ.: 15; Secc.: 83; Manz.: 43; Parc.: 1; Matrícula 15-73351/17, COMP V .- EL BIEN SE TRATA DE DEPARTAMENTO CON COCINA COMEDOR integrado, TRES DORMITORIOS, dos BAÑOS BALCON A LA CALLE .- EL ESTADO DE CONSERVACION ES BUENO .- SE ENCUENTRA OCUPADO POR ALEJANDRO DANIEL SUTTON DNI 17.579.105 EN CALIDAD DE INQUILINO SIN EXHIBIR CONTRATO (FS 631/VTA) .- ADEUDA: EXPENSAS UF 17: \$ 530.840 Y U.C. (COCHERA) : \$ 49852 (CONF. FS 785); AYSA: SIN DEUDA (CONF FS 825), A.B.L. \$ 88.788.36 (FS 804) AGUAS ARGENTINAS SIN DEUDA (CONF FS 819) .- Exhibe: LOS DIAS 17 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2019 DE 14 A 17 HS. El martillero percibirá el 30% del precio en concepto de seña, comisión 3% mas IVA, 0,25% en concepto de arancel fijado por la acordada N°10/99 (CSJN).- En el caso de suscribir boleto exigirá la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.- Buenos Aires, de DICIEMBRE de 2019.-

Publicar por 2 días en boletín oficial y diario la NACION
ALICIA B. ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 11/12/2019 N° 95288/19 v. 12/12/2019